

	<b>GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS</b>		<b>CÓDIGO</b>	FO-GS-15	
			<b>VERSIÓN</b>	02	
	<b>ESQUEMA HOJA DE RESUMEN</b>			<b>FECHA</b>	03/04/2017
				<b>PÁGINA</b>	1 de 1
<b>ELABORÓ</b>		<b>REVISÓ</b>		<b>APROBÓ</b>	
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad		Líder de Calidad	

### RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): GINA VANESSA APELLIDOS: SUÁREZ LIZARAZO

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR:

NOMBRE(S): CARLOS HUMBERTO APELLIDOS: CABREJO CELIS

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN LA ONG CRECER EN FAMILIA CON ADOLESCENTES Y JÓVENES

Este trabajo de grado en su modalidad pasantía, tiene como objetivo principal fortalecer los procesos de atención de los adolescentes y jóvenes atendidos en la ONG Crecer en Familia, el cual fue desarrollado mediante tres etapas, contando con un periodo de diagnóstico que arrojó diversas problemáticas como; consumo de SPA, pares negativos, deserción escolar, falta de oportunidades y desintegración familiar que se direccionaron hacia un proceso de intervención, empleando el método de trabajo social de caso a través de enfoques metodológicos, verificando su viabilidad mediante el apoyo de bases teóricas (educación, familiar y sistémica) de donde se dio como prioridad realizar un plan de acción acerca de un conjunto de actividades propuestas para disminuir la problemática identificada, desarrollando una intervención eficaz donde se obtuvo resultados significativos para el fortalecimiento del ser integral en el proceso de resocialización en los adolescentes.

PALABRAS CLAVES:

-Adolescentes. -Redes de apoyo. -Inclusión social. -Liderazgo. -Justicia Juvenil restaurativa.

-Resocialización.

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 193

PLANOS: 0

ILUSTRACIONES: 0

CD ROOM: 0

FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN LA ONG CRECER EN  
FAMILIA CON ADOLESCENTES Y JÓVENES.

PRESENTADO POR.

GINA VANESSA SUAREZ LIZARAZO

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

TRABAJO SOCIAL

CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

2023

FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN LA ONG CRECER EN  
FAMILIA CON ADOLESCENTES Y JÓVENES.

PRESENTADO POR.

GINA VANESSA SUAREZ LIZARAZO

ASESOR DEL PROYECTO

CARLOS HUMBERTO CABREJO CELIS - DIRECTOR

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

TRABAJO SOCIAL

CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER

2023



**ACTA SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO  
MODALIDAD PASANTÍA  
PROGRAMA ACADÉMICO TRABAJO SOCIAL**

**FECHA:** 4 de septiembre 2023  
**HORA:** 11:00 AM  
**LUGAR:** Auditorio Edificio Cread

**TÍTULO:** "FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN LA ONG CRECER EN FAMILIA CON ADOLESCENTES Y/O JOVENES".

**DIRECTOR:** CARLOS HUMBERTO CABREJO CELIS

**JURADO:** MILTON ALIER MONTERO FERREIRA  
LAURA NATALY GALVIS VELANDIA

<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>A.M.L.</b>
GINA VANESSA SUAREZ LIZARAZO	1341212	4.4	APROBADA

**Firmas del jurado calificador:**

**MILTON ALIER MONTERO FERREIRA**

*Jurado*

**LAURA NATALY GALVIS VELANDIA**

*Jurado*

**MAGDA BELÉN BAYONA SANABRIA**

*Coordinadora*

*Programa Académico Trabajo Social*

## TABLA DE CONTENIDO

1. Título de la propuesta .....	10
Introducción .....	10
1.1 Identificación de la problemática.....	12
1.2 Objetivos .....	17
1.2.1 Objetivo general .....	17
1.2.1.2 Objetivos específicos.....	17
1.3 Justificación .....	17
1.4 Tiempo de duración .....	20
1.5 Plan de trabajo.....	20
2. Marco de referencia .....	29
2.1. Antecedentes .....	29
2.1.1. Contexto internacional.....	29
2.1.2. Contexto nacional .....	33
2.1.3. Contexto regional .....	36
2.2. Bases conceptuales .....	39
2.2.1. Adolescencia.....	39
2.2.2. Centro de Atención Especializada (Modalidad CAE).....	39
2.2.3. Comportamientos antisociales o disociales .....	40
2.2.4. Comunidad.....	41

2.2.5. Conducta antisocial.....	41
2.2.6. Conducta delictiva .....	43
2.2.7. Estrategias psicoeducativas .....	44
2.2.8. Factores de protección o protectores .....	44
2.2.9. Inclusión social .....	46
2.2.10. Liderazgo .....	46
2.2.11. Proceso Restaurativo .....	47
2.2.12. Redes de apoyo.....	48
2.2.13. Roles de familia.....	49
2.2.14. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).....	49
2.2.15. Vínculos familiares.....	50
2.3. Bases teóricas .....	50
2.3.1. Teoría de educación.....	51
2.3.2. Teoría familiar .....	53
2.3.3. Teoría sistémica.....	54
2.4. Marco legal.....	57
2.4.1. Normatividad internacional .....	57
2.4.2. Normatividad nacional .....	58
2.4.3. Normatividad local .....	60
2.5. Reseña de la empresa .....	63

3. Metodología .....	70
3.1. Diagnóstico.....	70
3.1.1. Método.....	70
3.1.2. Enfoques empleados .....	75
3.1.3. Sujeto social - Población .....	81
3.2. Intervención.....	83
4. Resultado y discusión .....	88
5. Conclusiones .....	96
6. Recomendaciones .....	97
7. Bibliografía.....	100
8. Anexos .....	114
8.1. Diarios de campos .....	114
8.2. Evidencias de actividades.....	184
8.3. Evidencias de algunas actividades realizadas de apoyo al escenario.....	193

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Plan de trabajo .....	20
Tabla 2. Cronograma .....	24
Tabla 3. Guía de diario de campo 1 .....	114
Tabla 4. Guía de diario de campo 2 .....	120
Tabla 5. Guía de diario de campo 3 .....	125
Tabla 6. Guía de diario de campo 4 .....	130
Tabla 7. Guía de diario de campo 5 .....	138
Tabla 8. Guía de diario de campo 6 .....	142
Tabla 9. Guía de diario de campo 7 .....	148
Tabla 10. Guía de diario de campo 8 .....	155
Tabla 11. Guía de diario de campo 9 .....	163
Tabla 12. Guía de diario de campo 10 .....	168
Tabla 13. Guía de diario de campo 11 .....	173

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema de mapa conceptual.....	64
Figura 2. Actividad "El árbol del liderazgo" .....	184
Figura 3. Actividad “El mural de sueños” .....	185
Figura 4. Actividad juego de roles "Lideando mi grupo" .....	186
Figura 5. Actividad Explorando el entorno “El rol del líder ideal” .....	186
Figura 6. Actividad salida comunitaria con los jóvenes .....	187
Figura 7. Actividad de arte “Reconstruyendo mi comunidad desde el arte” .....	188
Figura 8. Actividad Restaurando mi ser .....	189
Figura 9. Actividad "Rally deportivo con la familia" .....	190
Figura 10. Actividad "Pintando con mi familia" .....	191
Figura 11. Actividad Encuentro de cine “Un sueño posible” .....	191
Figura 12. Actividad “Autorretrato desde lo artístico” y “Proyecto de vida: Un sueño por cumplir” y la dinámica “Lo que tenemos en común” .....	193
Figura 13. Actividades realizadas de apoyo .....	193

## **1. Título de la propuesta**

Fortalecimiento del proceso de atención en la ONG Crecer en Familia con adolescentes y jóvenes.

### **Introducción**

En el presente informe se plasmó lo concerniente a la pasantía como modalidad de grado en el primer semestre del año 2023, por la Trabajadora Social en formación Gina Vanessa Suarez Lizarazo de la Universidad Francisco de Paula Santander. Este proceso de formación académica se desarrolló en la ONG Crecer en Familia, en el municipio de Los Patios del departamento Norte de Santander, ubicada en la calle 2B N° 10-46 KM 8 Portal de Los Patios vinculada en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y Jóvenes (SRPA), regida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con su respectivo acompañamiento y orientación por parte del director Carlos Humberto Cabrejo Celis, Trabajador Social.

En este sentido, es preciso tener en cuenta la estructura general para la realización del presente informe, la cual se compone por ítems relevantes, dando a conocer el título de la propuesta de intervención, asimismo la identificación de la problemática, por ello es necesario analizar la situación encontrada mediante investigaciones empleadas para la misma, priorizando los respectivos objetivos general y específicos que se pretenden alcanzar con base a las acciones planteadas, la respectiva justificación que indica la importancia, el reconocimiento y los aportes que presentan la noción de la pasantía, en el tiempo de duración se establece un lapso para dar el correspondiente cumplimiento a lo propuesto, igualmente en el plan de trabajo se efectúan las acciones pertinentes para el quehacer profesional frente a la problemática planteada y el

cronograma muestra de forma detallada la duración del informe estableciendo las semanas de cada mes para el cumplimiento de las actividades propuestas.

Simultáneamente, se continúa con la estructura del informe la cual contiene el marco de referencia que está constituido por antecedentes a nivel internacional, nacional y regional; lo referente a las bases conceptuales que dan soporte a la realidad social abordada, dando paso a las bases teóricas que dan fundamento a la intervención, de igual manera se destaca el marco legal que incluye normas, decretos y lo correspondiente a las políticas públicas regidas dentro de la organización en el contexto internacional, nacional y regional desde el cual parte el estudio, indagando la reseña de la empresa en donde se alude la historia de la organización; también se presenta la metodología en donde se visibiliza el conjunto de herramientas sistemáticas que se emplean durante la intervención, incluyendo la parte del diagnóstico la cual enfatiza lo relacionado al método, enfoque y el sujeto social, también se lleva a cabo la intervención relacionada con las acciones establecidas en el plan de trabajo, en la última parte se desarrolla los resultado y discusión, conclusiones y las respectivas recomendaciones.

Por otra parte, durante el proceso de la pasantía es primordial observar, analizar y conocer los diferentes paradigmas sociales que los adolescentes atraviesan en su etapa de vida, por ello es necesario destacar el transcurso del accionar profesional hacia los jóvenes pertenecientes a la ONG Crecer en Familia, en el cual aporta de manera positiva e integral al mejoramiento de la calidad de vida de la población por diversas problemáticas, mediante una atención integral atendiendo así todas aquellas necesidades para el fortalecimiento de vínculos y restablecimientos de derechos, apoyándose por medio de proyectos de prevención, protección y resocialización, con el fin de contribuir de manera eficaz al funcionamiento del grupo a través

del mejoramiento de la cohesión grupal para dar a conocer el fortalecimiento del proceso de atención con adolescentes y jóvenes en la intervención social.

### **1.1 Identificación de la problemática**

La reiteración de la conducta antisocial, entendida como “...cada una de las veces que ingresa el adolescente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y Jóvenes (SRPA) por presunta comisión del delito independientemente de si se ha impuesto una sanción con antelación del mismo o diferente delito” (Oficina de control interno, Ministerio de Justicia, 2021), se convierte en una importante problemática al representar, en mayor proporción, un factor de riesgo para fomentar y potencializar la carrera delictiva en la etapa adulta.

En relación a lo anterior, las cifras de reiteración en el comportamiento antisocial sancionable a nivel nacional dentro del marco del Sistema de Responsabilidad Penal en Colombia, se analiza que el 22,8% de la población total de los jóvenes tienen conductas reiterativas (Oficina de control interno, Ministerio de Justicia, 2021) y a nivel departamental, en territorio Norte santandereano, específicamente en el Centro de Formación Juvenil, en las modalidades CAE/CIP de la Organización Crecer en Familia, según fuentes primarias, existe la cifra aproximada de 20% de casos de reiteración en una población total de 79 adolescentes y jóvenes.

Teniendo en cuenta que, según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2022) actualmente el porcentaje de reincidencia de los adolescentes o jóvenes que ingresan al SRPA es de un 19.9 %, de acuerdo con este dato 1 de cada 5 menores es reincidente. Las prácticas de justicia restaurativa brindan procesos integrales encaminados a propiciar el desarrollo de proyectos de vida sostenibles que prevengan la reincidencia, enfocándose

primordialmente en los adolescentes o jóvenes que están privados de la libertad y que representan el 26% de la población en el SRPA.

Además, con la participación de la comunidad se pretende adelantar acciones que puedan reducir la reincidencia de los delitos de adolescentes y minimizar los riesgos que pueden incidir en la vinculación de los adolescentes y jóvenes a actividades delictivas. Los adolescentes una vez cumplida la sanción pedagógica impuesta, algunos vuelven a reincidir por delitos del mismo nivel o de más alta peligrosidad, haciendo hincapié que incurren en un delito, puesto que lo hacen por necesidad o se les facilita hacerlo, convirtiéndose en una problemática social de gran magnitud.

Es así como la resocialización supone un proceso de interacción y comunicación entre el individuo y la sociedad que no puede ser determinado unilateralmente ni por el individuo ni por la sociedad (Serje et al., 2010, p. 18) y que la reincidencia es “una acción social que se ha manifestado espacial y temporalmente de múltiples formas acorde con los contextos sociales e históricos por los cuales ha atravesado la sociedad (...) colombiana” (Acosta & Palencia, 2009, p. 26).

Además, entre los fines de la Justicia Juvenil Restaurativa están; la responsabilidad del adolescente y joven, la reparación integral y el restablecimiento de los vínculos e inclusión social (Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes [SNCRPA], 2021). Por consiguiente, Lina María Arbeláez ex directora general del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) afirmó que, “esta política se convierte para muchos de los jóvenes en una primera oportunidad, en una herramienta que consolida las oportunidades desde la

responsabilidad, la reconciliación y la reparación, con el tejido social como prioridad”

(Ministerio de Justicia, 2022, p. 9).

Con relación a esto, en el restablecimiento de los vínculos e inclusión social desde la JJR, la comunidad cumple un papel fundamental. De tal manera que, “es importante que la comunidad tome parte activa en el proceso restaurativo y apoye el cumplimiento de los compromisos que se adquieren para el restablecimiento de los vínculos que pudieron romperse por causa del conflicto” (SNCRPA, 2021, p. 26). Por ello, es necesario tener en cuenta los contextos de interacción de los adolescentes y jóvenes, para poder realizar un proceso de atención y reparación integral.

En cuanto al concepto de inclusión social, Vallejo (2012) lo precisa en términos de igualdad y respeto a las diferencias, la eliminación de etiquetas, el acceso equitativo, adaptaciones similares para que todos puedan participar como individuos importantes en la sociedad. Una población marginada es aquella cuyos derechos, acceso a los servicios y participación social como ciudadanos son vulnerados, más débil que la población mayoritaria, lo que conduce a la desigualdad social. Las poblaciones minoritarias se definen como grupos de indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, víctimas de violencia o poblaciones desplazadas, entre otras más.

Al respecto, Britto Ruíz (2006) manifiesta que, aunque la JR este direccionada desde una perspectiva procedimental jurídica, su esencia yace de los procesos restaurativos, pero estos procesos solo se pueden desarrollar a través de la vinculación a las comunidades.

Comprendiendo que los daños son causados ya sea a las comunidades o integrantes de una comunidad.

Sin embargo, se identificó que la mayoría de los adolescentes consumen sustancias psicoactivas (SPA), tales como, bebidas con alcohol, cigarrillos, alucinógenos, estimulantes, cocaína, pepas, entre otras más; esa razón era lo que ocasionaba que se comportaran de una forma distinta fuera de lo habitual o lo normal, también bajo el mismo efecto del consumo de SPA algunos adolescentes cometieron el delito.

A su vez, se menciona que en los adolescentes y jóvenes se ha podido evidenciar problemáticas como afectación por sucesos traumáticos, ausencia de control de impulsos, falta de oportunidades, dificultades o problemas familiares, relación al contexto con conductas vulnerables, deserción escolar, pares negativos, antecedentes familiares de comportamientos antisociales, estilo parental permisivo, ausencia de reglas o normas, desintegración familiar, maltrato, abuso y trabajo infantil, presencia en el barrio de actividades delictivas, entre otras problemáticas.

En efecto, la ONG Crecer en Familia juega un papel fundamental en el desarrollo integral y social del ser humano, fortaleciendo vínculos familiares y demás necesidades, con la intención de aportar de manera positiva al mejoramiento de la calidad de vida de la población más afectada por diversas problemáticas de tipo personal, familiar o social, dando atención u orientación a través de proyectos de prevención, protección y resocialización, por medio de estrategias innovadoras que permitan ver la transformación del proceso restaurativo.

De igual modo, es oportuno resaltar que el ámbito social es sumamente importante en esta etapa de la vida, puesto que, los jóvenes desarrollan sus propias habilidades, destrezas y capacidades que les permiten afrontar la vida cotidiana de una determinada manera. Durante la pubertad, los menores empiezan a descubrir y experimentar diversos aspectos de la vida, incluido

el consumo y, en otros casos, a querer probar lo desconocido. Ya sea que se sientan atraídos por el interés propio o por las aquellas “malas influencias o pares negativos”.

Por otro lado, se podría mencionar que los factores que concretan el problema son varios y presentan un alto riesgo, los hechos violentos a los que están expuestos afectan y acaban las relaciones familiares y las de su entorno. Algunas veces, los adolescentes y jóvenes se rodean de personas sumergidas en el uso constante de sustancias psicoactivas, quienes los incitan a probar este tipo de sustancias y por ende no encontrar una salida.

Por consiguiente, los adolescentes y jóvenes se ven afectados al instante de ingresar a la institución, debido a su conducta desadaptativa y la manera de vivir induce a que incurran en un delito, lo cual provoca un cambio drástico en sus vidas. Los adolescentes inician con un proceso restaurativo, en el cual es necesario que cumplan con un reglamento estricto y riguroso, son supervisados constantemente por los formadores de casa los cuales manejan un control en los adolescentes e imponen estrategias pedagógicas en caso de que suceda algún inconveniente y si las situaciones lo ameritan, las estrategias pedagógicas pueden mayormente relacionarse con tareas domésticas, ejercicios físicos o prohibirles algún objeto que les guste.

Considerando lo anterior, se requiere hacer un proceso de pasantía en la ONG Crecer en Familia, puesto que, a nivel general la institución está conformada por adolescentes y jóvenes de la modalidad CAE (Centro de Atención Especializado) y CIP (Centro de Internamiento Preventivo) que incurrieron en un delito, por ello se encuentran privados de la libertad en el SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes), cumpliendo una sanción pedagógica, donde llevan a cabo un proceso restaurativo e integral, es importante que se reconozca el proceso de atención con los adolescentes, en el cual, se pueda fomentar el liderazgo,

promover acciones de reparación y dinamizar redes de apoyo, teniendo en cuenta, el contexto y las situaciones que se presentan con los adolescentes y jóvenes.

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo general**

Fortalecer los procesos de atención de los adolescentes y jóvenes atendidos en la ONG Crecer en Familia.

#### **1.2.1.2 Objetivos específicos**

- Fomentar el liderazgo para la creación de redes apoyo en los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).
- Promover acciones de reparación e inclusión social a nivel comunitario en los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).
- Dinamizar espacios socio familiares que permitan el fortalecimiento de las redes de apoyo de los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).
- Apoyar las acciones de la ONG con los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE) y Centro de Internamiento Preventivo (CIP).

## **1.3 Justificación**

Es preciso mencionar, la importancia de generar acciones reparativas en los adolescentes hacia la comunidad y el entorno social, que propicien el bienestar común en la sociedad, por ello es necesario implementar herramientas eficaces con el interés de mejorar su convivencia, el fortalecimiento de vínculos, la participación social y la autonomía, que permitan la restauración del ser en pro de la construcción de un proyecto de vida y estrategias preventivas, en donde se

visibilice un proceso integral encaminado hacia la resocialización de los adolescentes, proporcionando habilidades y capacidades que fortalezcan la cohesión grupal.

Ahora bien, es necesario desde la pasantía intervenir en pro de fortalecer procesos de atención de los adolescentes y jóvenes atendidos en la ONG Crecer en Familia , mediante acciones restaurativas enfocadas a la reintegración, con el propósito de hacer prevención en los jóvenes a nivel comunitario y familiar, contribuyendo a la restauración del ser y de esa manera los jóvenes restauren vínculos afectivos y acciones reparativas en el proceso restaurativo que llevan al interior de la organización, así los adolescentes pongan en práctica todo lo aprendido, busquen alternativas de solución ante cualquier problema y que mediante acciones positivas obtengan una sostenibilidad económica para que contribuyan a la satisfacción de necesidades dentro del hogar y un bienestar en el tiempo.

Aunado a lo anterior, se refleje un cambio social significativo desde una perspectiva distinta en donde se fortalezca el tejido social y se reconozcan los factores protectores como la posibilidad de reducir y de no emitir conductas inadecuadas que provoquen consecuencias negativas y daños a la sociedad, para que no reiteren nuevamente en un delito, en donde los adolescentes sean autónomos de tomar decisiones adecuadas que le aporten a su desarrollo personal y se incluyan en la sociedad a través de un plan de vida desarrollando acciones positivas.

Sumado a lo anterior, en el presente informe se pretende fortalecer procesos de inclusión social en los adolescentes y jóvenes, permitiendo la participación en acciones comunitarias reparativas, de tal manera que contribuyan a la restauración del ser desde un proceso de formación psicopedagógico restaurativo en pro de la resocialización y prevención de las

conductas inadecuadas que generan factores de riesgo y contribuye a ser promotor de entornos protectores, así mismo se fortalezca el tejido social direccionado hacia un cambio social significativo, en donde los jóvenes sean más conscientes de sus actos, tomen decisiones asertivas, se incluyan en la sociedad desde un proyecto de vida sostenible.

En cuanto a la universidad Francisco de Paula Santander, este proceso práctico contribuye a que la universidad se visualice dentro de los procesos de justicia juvenil restaurativa en el SRPA, incidiendo eficazmente en la transformación del ser de los adolescentes y jóvenes pertenecientes a la ONG Crecer en Familia.

Con respecto a trabajo social contribuye a ampliar la perspectiva social de intervención, permitiendo el acompañamiento a los jóvenes en los procesos de atención que propicien a desarrollar sus habilidades y capacidades en espacios protectores, en donde se refleje un proceso psicopedagógico enfocado en la resocialización para la construcción de un tejido social.

Simultáneamente la ONG Crecer en Familia, aporta significativamente a los procesos de atención de los adolescentes y jóvenes, puesto que, se llevan a cabo acciones restaurativas basadas en la transformación desde un proceso psicopedagógico, en donde se brindan espacios comunitarios y familiares frente a la materialización de la justicia restaurativa en diversos temas, es principal que los jóvenes realicen acciones sociales con la comunidad para el fortalecimiento del tejido social, donde se refleje en los adolescentes un proceso de resocialización completamente restaurativo e integral.

Igualmente, es necesario que se implementen estrategias y alternativas que permitan disminuir los riesgos en los adolescentes y jóvenes, para que así ellos transformen su vida mediante aspectos donde se promueve el interés por algo que les guste, de esa forma exploren

sus propias habilidades, destrezas y capacidades a través de herramientas factibles para el bienestar social, en donde cada una de sus acciones represente algo positivo en su vida y en el entorno donde se encuentren, para que el día que la sanción finalice hayan tomado conciencia de sus actos y busquen un mejor camino, en donde ponga en práctica todo lo aprendido durante su proceso restaurativo.

#### 1.4 Tiempo de duración

Se estimó que la presente pasantía como modalidad de grado, duró cuatro meses aproximadamente.

#### 1.5 Plan de trabajo

*Tabla 1. Plan de trabajo*

<b>Objetivo General:</b> Fortalecer los procesos de atención de los adolescentes y jóvenes atendidos en la ONG Crecer en Familia.		
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Producto y Resultado Social</b>
Fomentar el liderazgo para la creación de redes apoyo en los adolescentes y	<b>Taller “El árbol del liderazgo”</b>	Se espera que los adolescentes y jóvenes determinen habilidades adecuadas dentro de un grupo en donde se refleje las capacidades de liderazgo mediante el dibujo.

jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).	<b>Taller “Mural de sueños”</b>	Se espera que los adolescentes y jóvenes tengan buena disposición y se fortalezca el liderazgo dentro del grupo.
	<b>Juego de roles “Liderando mi grupo”</b>	Se espera que los adolescentes y jóvenes determinen ideas eficientes de liderazgo en el proceso restaurativo.
Promover acciones de reparación e inclusión social a nivel comunitario en los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).	<b>Salida comunitaria con los jóvenes: “Transformando espacios desde una visión social”</b>	Se espera que los adolescentes y jóvenes fortalezcan acciones reparativas mediante la prevención hacia entornos protectores.
	<b>Arte: “Reconstruyendo mi comunidad desde el arte”</b>	Se espera la identificación de aspectos relevantes mediante la acción reparativa empleando el arte.
	<b>Restaurando mi ser: “Un antes y después”</b>	Se espera obtener información mediante los distintos aspectos y estrategias utilizadas durante el diseño del dibujo.

<p>Dinamizar espacios socio familiares que permitan el fortalecimiento de las redes de apoyo de los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).</p>	<p><b>Rally deportivo con la familia.</b></p>	<p>Se espera el fortalecimiento de vínculos y el reconocimiento de redes de apoyo mediante el deporte.</p>
	<p><b>Pintando con mi familia.</b></p>	<p>Se espera el logro de diferentes ideas manteniendo buen diálogo y respeto en la construcción de entornos protectores.</p>
	<p><b>Encuentro de cine: “Un sueño posible”</b></p>	<p>Se espera potencializar aspectos de mejora mediante la reflexión en los adolescentes y jóvenes.</p>
<p>Apoyar las acciones de la ONG con los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE) y Centro de Internamiento Preventivo (CIP).</p>	<p><b>Abordaje de temáticas</b> <b>Fases Terapéuticas.</b> <b>Elaboración de material didáctico y dinámico.</b> <b>Acompañamiento a aplicación de temáticas.</b> <b>Apoyo a jornadas de autocuidado.</b></p>	<p>Se espera apoyar de manera comprometida en cada una de las acciones realizadas en la institución, siendo proactiva y participativa, para así poder fortalecer el quehacer profesional llevando a cabo las funciones del área disciplinar, desarrollando</p>

	<p><b>Revisión de cuadernos pedagógicos.</b></p> <p><b>Ejecución de intervenciones individuales.</b></p> <p><b>Acompañamiento a salidas pedagógicas a comunidades.</b></p> <p><b>Encuentros de estímulos restaurativos con la red familiar.</b></p> <p><b>Acompañamiento en la aplicación de la herramienta GIRA.</b></p> <p><b>Participación significativa a eventos restaurativos.</b></p> <p><b>Espacios formativos de capacitaciones.</b></p>	<p>nuevas capacidades que contribuyan a lo teórico- práctico.</p>
--	---	---

	<p><b>Acompañamiento al diligenciamiento de formatos.</b></p> <p><b>Acompañamiento a emprendimientos.</b></p> <p><b>Talleres formativos basados en los mediadores.</b></p> <p><b>Participación de prácticas restaurativas formales.</b></p> <p><b>Ejecución y estructuración de proyectos y programas.</b></p>	
--	--	--

*Nota.* La tabla 1 muestra el plan de trabajo. Fuente: Elaboración propia.

*Tabla 2. Cronograma*

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Mes de Abril</b>	<b>Mes de Mayo</b>	<b>Mes de Junio</b>	<b>Mes de Julio</b>









<b>autocuidado.</b>																		
.)																		

*Nota.* La tabla 2 muestra el cronograma de las actividades. Fuente: Elaboración propia.

## **2. Marco de referencia**

### **2.1. Antecedentes**

En las siguientes investigaciones se dan a conocer algunos estudios preliminares que indagan a mayor profundidad sobre la problemática a tratar, así como otras relacionadas directamente con esta. Desde el contexto internacional, nacional y regional, se abordan a través de investigaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas, diversas temáticas relacionadas a la propuesta investigativa, las cuales permiten hacer comparaciones y tener mayor claridad acerca del tema en cuestión. De esta manera se pretende guiar teóricamente el desarrollo de investigaciones que dan sentido a la realidad social objeto de estudio.

#### **2.1.1. Contexto internacional**

Una investigación significativa, realizada por Lima (2018), titulada relación entre la inteligencia emocional y conducta antisocial en adolescentes con responsabilidad penal del centro de reintegración social varones de la ciudad de La paz, tuvo como objetivo relacionar los niveles de inteligencia emocional con la conducta antisocial de los adolescentes con responsabilidad penal. Por lo tanto, se busca contribuir en la comprensión de la importancia de conocer los procesos emocionales de los adolescentes que se encuentran en situación de

privación de libertad, teniendo en cuenta que el estudio de los procesos emocionales demuestra la importancia de comprender la adaptación de los seres humanos a los distintos contextos en los que se desenvuelven.

Con base en lo anterior, esta investigación aporta al fortalecimiento del proceso de atención con los adolescentes, puesto que, es importante conocer los diferentes estados emocionales por los que atraviesan diariamente los jóvenes para poder brindarles una atención integral, de tal manera se pueda saber los efectos que se generan mediante un comportamiento antisocial, y como el factor emocional influye en las situaciones conflictivas que se presentan en el contexto, asimismo la adaptación al proceso restaurativo y los distintos cambios al que se enfrentan al llegar a la institución.

Por otra parte, un estudio relevante, presentado por Limaico y Briceño (2020) titulado prevención de la reincidencia en adolescentes infractores en el Ecuador, centró su atención en la situación actual de jóvenes en conflicto con la ley penal, donde se resaltó la importancia de establecer un seguimiento post internamiento, el cual establece que 6 meses antes de que cumpla con la medida socioeducativa de internamiento a los menores infractores, se les deberá realizar una evaluación integral para poder determinar si existe la necesidad de hacer un seguimiento de control por hasta dos años, posteriores a su salida.

Según con lo anterior, es de suma importancia esta investigación, debido a que, enfatiza en un seguimiento post internamiento al joven antes de egresar de la institución, para que se pueda evaluar el proceso de cambio en el adolescente, de esa forma conocer si coloco en práctica lo psicopedagógico enseñado durante el paso por la institución e hizo un cambio significativo en su vida, siendo una persona de bien, aportándole a la sociedad acciones positivas para poder

prevenir la reincidencia y conocer las razones principales que conllevan a la reiteración de la conducta antisocial.

Así mismo, la investigación titulada capacidad predictiva de los factores de riesgo en la reincidencia delictiva de menores Infractores de Fernández (2018) tuvo por objetivo conocer cuáles factores de riesgo predicen en mayor medida la reincidencia general en una muestra de menores infractores, donde se llevó a cabo una investigación de enfoque cualitativo con diseño longitudinal retrospectivo. De manera que los resultados obtenidos demostraron las propiedades psicométricas adecuadas del IGI-J, así como una buena capacidad predictiva del instrumento en cuanto la reincidencia general.

Por lo anterior, este estudio aporta al fortalecimiento del proceso de atención con adolescentes en la medida en que entrega una valoración positiva de un instrumento en específico, el IGI-J -el cual se fundamenta en el modelo RNR-, para predecir el riesgo de reincidencia, señalando las áreas de la herramienta con mayor capacidad de predicción para que el individuo tenga una mejor atención.

Con respecto a la integración de la comunidad en los procesos de justicia juvenil restaurativa, Gallardo García & Sevilla Brenes (2022) a través de una estrategia llamada “Conferencias comunitarias: Una herramienta restaurativa desde la comunidad”, buscan reflexionar sobre las posibilidades de la intersección entre el modelo de justicia restaurativa y la intervención comunitaria, para los autores las conferencias comunitarias son una herramienta que permite abordar el conflicto desde un entorno comunitario, al tiempo que busca reparar las afectaciones ocasionadas a la sociedad y reconstruir el tejido social.

Esta estrategia extiende el abordaje del tema de la convivencia y seguridad a instituciones de la comunidad y agentes sociales, durante estos espacios presentan temas como; infracciones cometidas por menores de edad, los delitos medioambientales o la delincuencia económica, esta es una técnica flexible que logra acciones comunitarias de regulación y control emocional que, permiten la vinculación y el sentido de pertenencia del infractor y la concientización de lo moral, además, favorece la concepción del control social y de la prevención del delito mediante el manejo de las emociones. En este sentido, este estudio es una evidencia de que, la integración de la comunidad en las prácticas restaurativas o los procesos de justicia juvenil restaurativa permite compensar el malestar causado a la sociedad y repara los vínculos entre el ofensor y la comunidad.

Finalmente, un estudio realizado por Benítez, M (2019) titulado la justicia restaurativa en la reinserción a la comunidad de adolescentes en conflicto con la ley penal, se llevó a cabo en Ambato – Ecuador, consistió en generar cambios significativos en la cultura penal juvenil, también en analizar la justicia restaurativa en la reinserción a la comunidad de adolescentes en conflicto con la ley penal, donde se llevó a cabo una investigación de enfoque cualitativo por medio de la aplicación de entrevistas se conoció la problemática, también se empleó el método teórico deductivo.

De manera que los resultados obtenidos demostraron que la justicia restaurativa se enfoca en los verdaderos protagonistas como víctima e infractor al generar en ellos una adecuada reparación, reinserción y rehabilitación. Por lo anterior, este estudio aporta a la problemática detectada, dado que, muestra un avance en los procesos de atención donde los adolescentes mediante el uso de estrategias eficaces impactan de manera dimensional hacia la transformación consolidada en la reinserción social efectuando acciones reparativas frente a la comunidad.

### 2.1.2. Contexto nacional

Una investigación, titulada el estudio de la conducta antisocial y delictiva en una muestra colombiana de adolescentes de protección y responsabilidad penal, realizada por Mayorga, E. (2018), tiene como objetivo conocer las características en términos de competencia social tales como la socialización, resolución de problemas, proceso de atribución y ajustes psicológicos en adolescentes colombianos procedentes del sistema de responsabilidad penal, evidenciando que los jóvenes presentan conductas antisociales desde el hogar y su forma de relacionarse con la sociedad que los acobia. La anterior tesis nombrada aporta para al fortalecimiento del proceso de atención con adolescentes, un sin número de experiencias ya que se posibilita conocer varias teorías que exponen las conductas de las personas y porque se enfrentan al mundo presentando conductas antisociales.

Así mismo, la investigación realizada por Moreno, Hainner y Leiva (2018) tiene por título análisis de los riesgos psicosociales del entorno comunitario que influyen en la conducta antisocial como factor determinante de violencia en jóvenes pertenecientes al barrio Villa España de la ciudad de Quibdó, se realizó mediante el enfoque cuantitativo, donde se logró establecer la relación existente entre los riesgos psicosociales del entorno comunitario y la conducta antisocial en jóvenes. Además, como aporte al fortalecimiento del proceso de atención, esta investigación permite tener un acercamiento de un estudio realizado desde la misma comunidad, lo cual permitió observar otras variables que en otros estudios no se han permitido visualizar.

Ahora bien, Bonilla Ovallos y otros. (2021), en su investigación adolescentes infractores de ley penal en el área metropolitana de Bucaramanga, Colombia: lineamientos para su prevención, buscaban comprender el fenómeno y definir lineamientos para la prevención de la

vinculación de los adolescentes con el delito en el área metropolitana de Bucaramanga (AMB), se desarrolló bajo un enfoque mixto con un diseño de descriptivo, con técnicas de recolección de información como la entrevista semiestructurada, grupos focales y observación no participante. Asimismo, realizaron una revisión documental, que les permitió identificar a las adicciones, la familia y lo social como variables de riesgo a la vinculación del delito, dentro de la variable social mencionan la estigmatización como dimensión de riesgo, en este caso la estigmatización es la “existencia de un atributo diferenciador, que para los integrantes de la sociedad se asocia con preconcepciones sobre determinados sujetos, desencadenando discriminación, exclusión social y ostracismo”, lo cual incide negativamente en comportamiento del menor.

Teniendo en cuenta lo anterior, los autores indican que las estrategias de prevención del delito requieren de planeación diferencial e intervención focalizada, a través de programas con enfoque comunitario, dentro de los ejes estratégicos propuestos como lineamientos de política pública, mencionan la reconfiguración social como una intervención colectiva que permite la promoción de campañas para contribuir a la transformación de los estereotipos que desembocan en discriminación, afectando la integración social y laboral de los adolescentes. Esta investigación indica que las intervenciones con propósito preventivo requieren de la vinculación y participación activa de los adolescentes, las familias, los vecinos y las instituciones, para el diseño, elaboración, validación, implementación de las intervenciones

De igual modo, Aponte Salazar & Rubiano Rincón (2020) diseñaron una estrategia denominada *tejiendo Semillas: Estrategias de intervención psicosocial a través de prácticas restaurativas*, los profesionales llevaron a cabo un taller de intervención psicosocial desde el programa “Tejiendo semillas”, por medio de una metodología cualitativa con prácticas restaurativas y estrategias psicosociales, diseñaron nueve fases que se ejecutaron en tres

momentos, durante el desarrollo del taller hicieron uso de las declaraciones afectivas, círculos restaurativos y preguntas restaurativas para abordar problemáticas como; habitabilidad de niños en la calle, explotación infantil, explotación de recursos naturales y discriminación racial. La intervención contó con la participación de treinta personas con diversos roles entre ellos participaron psicólogos, líderes sociales y extranjeros.

El objetivo fue fortalecer, restablecer, reconfigurar el vínculo con el tejido social, relacionando las problemáticas sociales, políticas, territoriales, culturales. A través de espacios reflexivos que le permitiera a cada uno defender y apoyar y contribuir a la solución de problemáticas sociales. Los resultados de esta intervención sirven antecedentes de que la comunidad y los ciudadanos tiene un rol participativo en la construcción del tejido social, la transformación individual y la convivencia en comunidad.

Por consiguiente, desde el enfoque de justicia restaurativa la comunidad debe ser participe activo de los actos reparadores, para reestructurar y restaurar el tejido social que fue fragmentado por las diversas problemáticas sociales que desencadenan afectaciones individuales y colectivas, de igual forma las estrategias de intervención son primordiales para restablecer vínculos interpersonales e intrapersonales, contribuyendo a la sociedad de manera asertiva efectuando acciones reparadores que demuestren un transformación social que prevalezca la cohesión social y construcción del ser restaurativo, de tal manera que sea autónomo y participe de manera activa en la sociedad.

Por último, una investigación realizada por Sierra, Y (2018) denominada prácticas educativas del centro de formación juvenil en el proceso de atención de adolescentes en conflicto con la ley, cuyo objetivo consistió en reconocer la concepción de educación de los profesionales

con el fin de conocer hacia donde se orientan la formación de adolescentes, bajo una investigación de tipo descriptivo con enfoque hermenéutico empleando la recolección de datos a partir de la entrevista semiestructurada, donde se evidenció las practicas que circulan en el centro de formación; encuentros grupales con adolescentes, encuentros familiares e intervenciones individuales, caracterizadas por una complejidad de relaciones en distintas dimensiones (individual, institucional, social).

Por tanto, la anterior investigación aporta a la intervención social propuesta para el presente informe debido a que permite fortalecer las relaciones interpersonales a partir de procesos de reparación, reintegración y reinserción de manera holística, desde una perspectiva de cambio empleando acciones restaurativas que subsanan la conducta inadecuada.

### **2.1.3. Contexto regional**

Una investigación significativa, realizada en Cúcuta Norte de Santander por Orduz Gualdrón, F. S., Barbosa Mora, J. A., y Ortega Morantes, Y. R. (2017) titulada características de la conducta antisocial en estudiantes adolescentes de la ciudad de Cúcuta, cuyo objetivo consistía en describir las características de la conducta antisocial de los adolescentes del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, evidenció que el 88,5% de los estudiantes adolescentes del estudio han cometido conductas antisociales como pelearse con otro (44,5%) y hacer trampas (40,5%) y el 33% de los adolescentes han efectuado conductas delictivas, resaltando gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede (15%), entrar a un club prohibido o comprar bebidas prohibidas (11,5%) y llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesario una pelea (9%).

Según con lo anterior, se refleja el alto nivel de características que genera el adolescente al emitir una conducta antisocial en un colegio, tales consecuencias pueden ser mayores si no se

emplea una estrategia reparadora para disminuir dichas problemáticas, y que de esa forma se lleve a cabo una convivencia social, en donde se visibilice factores protectores, también una prevención acerca de los efectos que conllevan a emitir una falta grave, por tanto la importancia de un proceso de atención.

Por otra parte, un estudio realizado por Huertas, Terra y Lizarazo (2022), titulado conductas antisociales y delictivas en adolescentes de 12 a 17 años vinculados a la modalidad Centro de Emergencia del ICBF Los Patios – Norte de Santander, cuyo objetivo consistió en analizar las conductas antisociales y delictivas en los adolescentes a través de la aplicación del cuestionario A-D, como tipo de metodología se empleó la cuantitativa transversal con diseño descriptivo e inferencial, evidenciando resultados que aportan de manera enriquecedora hacia la construcción de lo psicopedagógico como herramienta de prevención y alerta temprana en la identificación y detención de conductas delictivas – antisociales.

Según con lo anterior, es importante para el presente informe, puesto que, aporta de manera eficiente para el proceso de atención porque refieren en relación a factores de riesgos, en las consecuencias que conllevan al cometer un delito, también del instrumento psicopedagógico acerca de la prevención de conductas inadecuadas, que benefician a los adolescentes, la red familiar y la comunidad educativa con la trascendencia y el fortalecimiento de entornos protectores en la sociedad, mediante un proceso restaurativo para la resocialización y reinserción.

En este sentido, Cortes Muñoz (2019) realizó un proyecto documental como trabajo de maestría denominado el encuentro restaurativo como práctica para la transformación social, cuyo objetivo consistía en evidenciar las transformaciones sociales y culturales desde las prácticas restaurativas en clave de la no violencia de las y los jóvenes y adolescentes reclusos en el

Centro Juvenil de Los Patios- Norte de Santander. El documental lleva por nombre “De tu perdón depende que yo me perdone”, por medio de narrativas audiovisuales da a conocer el proceso de los encuentros restaurativos como práctica de la justicia restaurativa, en este sentido, el documental permite conocer las dinámicas de un encuentro restaurativo, además muestra los aportes de estas prácticas a la construcción de escenarios de paz.

Para la creación del documental hicieron uso de técnicas de filmación y edición de video para ofrecer un proyecto audiovisual o transmedia innovador, mezclando técnicas clásicas de grabación con otras que requieren un mayor trabajo de posproducción como Adobe Premiere CC, Sony Vegas, Pro Tools. Además, para la recolección de la información utilizaron la entrevista semiestructurada y observación directa, contaron con la participación de 9 jóvenes en responsabilidad penal que deseaban hacer un encuentro restaurativo de manera voluntaria y que llevaran un proceso psicopedagógico restaurativo enfocado en la necesidad de reparación. Este proyecto muestra la voluntad de los jóvenes hacia la reparación del daño causado, y como las prácticas restaurativas aportan a las transformaciones sociales y culturales en clave de no violencia.

Finalmente, un estudio relevante titulado la función resocializadora de los operadores en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes – SRPA en el departamento Norte de Santander, elaborado por Calderón, Correa y Medrano (2017), consistió en una revisión sobre aspectos relacionados con el surgimiento del desarrollo histórico del derecho del menor, también se contempla la estructura, las sanciones y ruta de atención en el SRPA, haciendo relación con el modelo de justicia restaurativa y de paz para la reparación del daño y la mediación entre la víctima y el victimario, se pretende cambiar el paradigma penal del adolescente por un sistema sancionatorio que tenga la finalidad protectora, educativa y restaurativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, el artículo investigativo es esencial para el fortalecimiento del proceso de atención en los adolescentes, puesto que se enfoca en la resocialización del joven en el momento de enfrentarse a la sociedad, mediante estrategias y herramientas que reflejen un cambio significativo y permitan la reparación del daño causado a la víctima, también se trabaje en la inclusión y restablecimientos de derechos de los adolescentes, siendo partícipes del desarrollo íntegro del joven los factores protectores como un mecanismo hacia la resocialización.

## **2.2. Bases conceptuales**

### **2.2.1. Adolescencia**

Es una etapa fundamental para llegar a hacer adultos, pero ante todo de grandes aprendizajes, oportunidades, expectativas y el desarrollo de fortalezas, así como también se enfrentan a retos, dudas y cambios drásticos en donde se centran más en el futuro y basan sus decisiones en ideales o ficción que van dejando huella durante la travesía. (Allen, B & Waterman, H, 2019)

### **2.2.2. Centro de Atención Especializada (Modalidad CAE)**

“Toda forma de internamiento, en un establecimiento público o privado, ordenada por autoridad judicial, del que no se permite al adolescente salir por su propia voluntad”. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2021)

“Es la modalidad donde permanecen los adolescentes cuando han sido sancionados por un juez de conocimiento, siendo un espacio de carácter cerrado, lo cual significa que tiene medidas de seguridad para impedir la salida voluntaria de los adolescentes que allí son ubicados y, por lo tanto, se constituye en privativo de la libertad. El tiempo de esta sanción varía desde

mínimo 1 año, hasta máximo 8 años, según lo determine el juez, o hasta que él mismo la cese o la modifique”. (Campillo Assaf, Practica de desempeño nivel IV ONG Crecer en Familia situacion de vida en calle, 2018)

“El objetivo principal es facilitar espacios donde se logre sensibilización y concientización del adolescente y su familia respecto a su situación personal y sociofamiliar de manera que se logre la construcción del plan de atención e intervención y la aceptación para participar del proceso reeducativo-terapéutico, de manera consiente y real” (ONG Crecer en Familia, 2013)

Teniendo en cuenta lo anterior, la modalidad CAE es llamada Centro de Atención Especializada, puesto que, ahí permanecen los adolescentes y jóvenes que ya han sido sancionados, en donde permanecerá hasta que se cumpla el tiempo completo de sanción, el cual pasará por un proceso restaurativo basado en la transformación social apoyados de acciones positivas en pro al bienestar social, colectivo e integral en el desarrollo de habilidades y capacidades para el proceso psicopedagógico.

### **2.2.3. Comportamientos antisociales o disociales**

Los autores Rodríguez y García Medina (2009) lo definen como “Todas aquellas actitudes de enfrentamiento contra los mandatos de las figuras que representan autoridad, así como la idea de trasgresión anticipada de las normas sociales e institucionales”. (p.3)

Según con lo anterior, esta definición es más concreta ya que para estos autores se delimita el comportamiento antisocial (o disocial) a todas aquellas actitudes inadecuadas que sean contrarias a las normas o reglas, aunque, por distensión, igualmente se contendrán en

ocasiones otras conductas que no están prohibidas o son contrarias a leyes y normas pero que se consideran que son contrarias al bien común.

Por otra parte, la autora Mulero Alcaraz, Helena (2017) deduce “El comportamiento antisocial es aquella conducta que un individuo realiza y que resulta ser contraria a los intereses o valores del conjunto de la sociedad. Estos comportamientos pueden ser muy variados: desde conductas que constituyen infracciones o hechos delictivos hasta conductas valoradas como inadecuadas socialmente”. (p.34)

De acuerdo con lo anterior, el comportamiento antisocial es visto como una conducta inadecuada que reflejan acciones que transgreden las normas sociales en un nivel alto de gravedad, generando consecuencias negativas en el adolescente a corto, mediano y largo plazo, dejando a un lado los intereses comunes por falta de motivación, por incurrir en hechos delictivos que afecta la tranquilidad y armonía de su persona.

#### **2.2.4. Comunidad**

La comunidad puede realizar acompañamiento a los procesos de Justicia Restaurativa, desde la cooperación, soporte y veeduría, contribuyendo a la prevención y reducción de los daños y garantizando el cumplimiento de las normas y acuerdos establecidos (Brítfo Ruíz, 2006)

Partiendo de lo anterior, la comunidad es vista como un conjunto de individuos que comparten diversos elementos, agrupándose de manera autónoma y voluntaria por tener un objetivo común, contribuyendo a la sociedad mediante acciones positivas que beneficien y aporten de manera significativa, fomentando prevención y reparación hacia la comunidad.

#### **2.2.5. Conducta antisocial**

Martorell et al. (2011) manifiestan que, “La conducta antisocial es todo comportamiento que quebranta normas e intereses sociales, siendo una acción dañina para los demás. La adolescencia constituye una etapa en la que el individuo resulta más vulnerable a participar en este tipo de conductas desadaptativas” (p. 97).

Por lo tanto, el comportamiento antisocial es todo acto que transgrede las reglas y los intereses de la sociedad, considerándose un hecho perjudicial para las personas, evitando de esta manera una sana convivencia. De este modo, en la adolescencia el individuo está más propenso a ser parte de estos comportamientos inadaptados, que surgen de la combinación de diferentes factores, entre los cuales se resalta el ámbito personal, familiar, educativo, cultural y social que conllevan a una actuación considerada antisocial.

Según Carrillo et al. (2016), “La conducta antisocial hace referencia a cualquier tipo de conducta que muestre una infracción a las reglas o normas sociales, también se pueden caracterizar por una violación contra los derechos de los demás” (párr. 1).

Es decir, la conducta antisocial se refiere a cualquier tipo de comportamiento, práctica o actuación que presente una perturbación o agresión al orden social, así como la vulneración de los derechos de las personas, generando un distanciamiento de los lineamientos normativos en la familia, en los centros educativos o en lugares públicos. En este sentido, considerar una conducta como antisocial depende de las valoraciones relacionadas con su gravedad y la desviación de las pautas normativas establecidas por la sociedad.

En este sentido, el concepto de conducta antisocial se asocia con la intervención, puesto que es el factor de riesgo a disminuir con base a la infracción a las normas y acción que el adolescente incurrió en contra de alguien, con el propósito de buscar alternativas o mecanismos

que reduzcan esos comportamientos inadecuados en el joven para que fortalezca las habilidades, capacidades y potencialidades que durante el proceso han ido descubriendo.

### **2.2.6. Conducta delictiva**

De acuerdo con Friedlander (1981), “Hablamos de conducta delictuosa en todos aquellos casos en los cuales la actitud del trasgresor frente a la sociedad es tal que eventualmente lo conducirá a la violación de la ley” (párr. 5).

Con base en lo anterior, la conducta delictiva se concibe como la ejecución de aquellos comportamientos en sentido opuesto a las normas de un país, es decir, donde el infractor realiza actos que legalmente se conciben como delitos. Así mismo, uno de los factores determinantes de este tipo de conductas es el contexto social, el cual influye en la forma y grado de delincuencia, dado que en múltiples ocasiones es preciso hallar las causas que llevan al individuo a actuar de manera delictiva.

Desde otra perspectiva, Gómez (2004) manifiesta que: La conducta delictiva es una conducta vista como infracción de la ley penal y sometida a sanción, siempre y cuando la acción esté tipificada como delito. Las conductas delictivas son las que infringen las normas legales que la sociedad ha adoptado. (párr. 4).

Por ello, la conducta delictiva es una transgresión de la ley penal, cuando ésta es calificada como delito debe ser sujeta a una sanción, dado que ha quebrantado las normativas legales de la sociedad a la que ese individuo pertenece. Así pues, es una acción humana que vulnera las reglas sociales o va en contra de las demás personas, es decir, la conducta que genera un delito y que es penalmente antijurídica y punible de acuerdo a la gravedad del mismo.

### **2.2.7. Estrategias psicoeducativas**

Las estrategias psicoeducativas consisten en que el profesor/a, junto con los alumnos/as y las familias, intentan conseguir los objetivos a nivel social y escolar previstos, adaptándose a las necesidades que los alumnos/as tienen. Las estrategias que se pueden utilizar para conseguir lo anterior se basan, por ejemplo, en material impreso, nuevas tecnologías, en establecer diálogos con los alumnos/as, etc. intentando ver cuáles son los canales de aprendizaje que tiene el alumno/a, ya que cada persona posee una experiencia distinta ante la vida y esto influye en el hecho de aprender, y así ser capaces de abordar de forma más eficiente las problemáticas específicas a mejorar. (Downvigo, 2020)

Partiendo de lo anterior, es relevante utilizar la estrategia psicoeducativa en intervención, ya que reúne el conjunto de actividades o talleres, cuyo desarrollo está enmarcado en un proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual se toma en cuenta una estructura pedagógica para la ejecución de actividades que conforman la estrategia, logrando avances significativos basados en conocimientos previos que permitan visibilizar el uso de herramientas psicopedagógicas durante la exploración de habilidades y capacidades proporcionadas para el éxito en cada actividad realizada.

### **2.2.8. Factores de protección o protectores**

De acuerdo con Valdés (1994), los factores protectores son aquellos que reducen la probabilidad de emitir conductas de riesgo o de tener consecuencias negativas cuando se involucran en ellas, estos factores cumplen una función provechosa o de protección en el estado de salud del individuo, ayudándolo a su adaptación al ambiente físico y social. (p. 239).

Es decir, los factores protectores son aquellas situaciones o características que disminuyen la posibilidad de producir conductas de riesgo, las cuales poseen efectos negativos. Por lo tanto, pueden considerarse factores de protección frente al desarrollo de conductas violentas las adecuadas relaciones familiares, los pares prosociales, el alto rendimiento escolar, las actitudes favorables hacia las normas, entre otras acciones. Además, dichos factores son propicios y contribuyen a la adaptación al ambiente físico y social del individuo.

Según Quiroga Baquero et al. (2021), “Los factores protectores actúan como un moderador que disminuye la magnitud de una relación predictiva entre un factor de riesgo y la conducta antisocial” (párr. 1).

Por lo tanto, los factores protectores se comprenden como aquellas situaciones que disminuyen la posibilidad de mantener conductas antisociales, las cuales hacen que se favorezca el desarrollo humano, además de contrarrestar las posibles consecuencias de los factores de riesgo. Así mismo, existen dos tipos de factores protectores tal como lo plantea Donas Burak (2001) (como se citó en Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión, 2011), los de amplio espectro, o sea, indicativos de mayor probabilidad de conductas protectoras que favorecen el no acontecer de daños o riesgos; y factores protectores específicos a ciertas conductas de riesgo.

Partiendo de lo anterior, los factores de protección o protectores son importantes para la intervención social, ya que es el tema principal elegido para la actual practica y así mismo una de las alternativas para reducir probabilidades de emitir conductas inadecuadas, sino llevar a cabo un proceso restaurativo en donde se fortalezca los entornos protectores, de esa manera tener un mejor bienestar integral.

### **2.2.9. Inclusión social**

La UE define la inclusión social como “El proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven” (Andalucía solidaria, 2020).

De acuerdo con lo anterior, la inclusión social asegura que todos los individuos sin distinción puedan ser libres de elegir, ejerzan sus derechos y garantías, aprovechen cada una de sus potencialidades y se beneficien de oportunidades que encuentran en el entorno social, así como la eliminación de barreras y paradigmas que opaquen el progreso de las personas, que disfruten de cada espacio del entorno sin ningún impedimento.

### **2.2.10. Liderazgo**

“El liderazgo representa la facultad de mejorar a las personas de un área, a través de la guía u orientación de un líder, que define como aquel que tiene esa capacidad de influencia a través de la cual sus subordinados mejoran sus aptitudes y capacidades” Maxwell, J. (2020)

Según con lo anterior, el liderazgo es un proceso que va direccionando con uno mismo, puesto que debe ser una persona íntegra, con autonomía e innovando ideas solidas dentro de un grupo, manteniendo una comunicación asertiva, siendo consecuente en cada cosa que pretende efectuar con el grupo de trabajo, estableciendo roles, normas y organización.

“El liderazgo, proceso de influir sobre sí mismo, el grupo o la organización a través de los procesos de comunicación, toma de decisiones y despliegue del potencial para obtener un resultado útil. Así como, es el desarrollo completo de expectativas, capacidades y habilidades

que permite identificar, descubrir, utilizar, potenciar y estimular al máximo la fortaleza y la energía de todos los recursos humanos de la organización, elevando al punto de mira de las personas hacia los objetivos y metas planificadas más exigentes, que incrementa la productividad, la creatividad y la innovación del trabajo, para lograr el éxito organizacional y la satisfacción de las necesidades de los individuos”. Santos, J. (2019)

Con base en lo anterior, el autor emplea distintas características de un buen líder, de ese modo, se desenvuelve dentro del entorno social explorando habilidades, capacidades y potencialidades, reconociendo que es la figura más importante dentro de una organización, así como el resolver un problema, ofreciendo alternativas de solución al grupo, manteniendo el buen desempeño, comprendiendo las diversas dinámicas grupales e incentivando a los demás miembros del grupo a fijarse metas y trabajar en ellas para poder llegar al objetivo, poder satisfacer cada una de las necesidades de las personas, así se visualicen nuevas destrezas, capacidades y mejorando las aptitudes.

### **2.2.11. Proceso Restaurativo**

Un proceso restaurativo es cualquier proceso en que la víctima y el ofensor, y cuando sea adecuado, cualquier otro individuo o miembro de la comunidad afectado por un delito participan en conjunto y activamente en la resolución de los asuntos derivados del delito, generalmente con la ayuda de un facilitador. (Naciones Unidas, 2006)

Según lo anterior, un proceso restaurativo se refiere cuando una persona que fue víctima de un delito participa de manera autónoma en la decisión de resolución de aspectos procedentes del delito cometido por la persona, ocasionalmente con la colaboración de un mediador, también contribuye al conjunto herramientas para obtener la reparación del daño.

### **2.2.12. Redes de apoyo**

La autora destaca la importancia de las redes sociales en el desarrollo de los seres humanos e invita a pensar las personas como seres que forjan su identidad y sus vínculos en los grupos en los que se interrelacionan. En este sentido, la autora convoca a los profesionales a tener una “mirada abierta” hacia estas dinámicas sociales como causa y posible resolución de las problemáticas con las que trabajan (Chadi, 2000)

La autora Mónica Chadi, señala la importancia de una perspectiva profesional que tenga en cuenta las dinámicas e interrelaciones que pueden surgir en los grupos de los cuales forma parte el individuo, y que tales interrelaciones pueden determinar el significado de la identidad del sujeto y su vinculación con el resto del grupo; a esto es a lo que se le denomina redes sociales o redes de apoyo, para lo cual, dicha perspectiva puede jugar un papel importante a la hora de resolver las problemáticas con las que se trabaja.

Mony Elkaim (1989) define las redes sociales como un grupo de amigos y vecinos capaces de aportar ayuda a un individuo o familia. Con base en las experiencias de trabajo en red que documenta, se encuentra el trabajo con familias en conexión con sus redes barriales. (Aranda B & Pando M., 2013)

Según lo expuesto por el autor el cual define a las redes sociales como un grupo el cual pretende aportar al individuo y a la familia, por ende, la red social se convierte en una conexión entre el sistema familiar y los miembros que hacen parte de un barrio, es decir los vecinos.

Hobfoll y Stoke (1988) mencionan que las redes de apoyo social son las “interacciones o relaciones sociales que ofrecen a los individuos, asistencia real o un sentimiento de conexión a una persona o grupo que se percibe como querido o amado”. (Aranda B & Pando M., 2013)

Por otro lado, el Hobfoll y Stoke (1988). plantea que las redes de apoyo social son interacciones sociales donde se presenta una conexión el individuo y un grupo el cual esta presto a propiciar una ayuda en él.

### **2.2.13. Roles de familia**

Los roles de familia cumplen un papel fundamental dentro de la sociedad, puesto que conllevan a una dimensión de deberes, derechos y normas como parte del núcleo familiar, de tal modo son atribuidos y asumidos por cada miembro del grupo familiar determinando el desarrollo personal, también el cómo comportarse en la sociedad.

### **2.2.14. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)**

“La finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes es garantizar una sanción de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño. Delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible”. (Campillo Assaf, Practica de desempeño nivel IV ONG Crecer en Familia situacion de vida en calle, 2018)

“Cuando una persona menor de (14) años es sorprendido en flagrancia por una autoridad de policía, este lo pondrá inmediatamente a disposición de las autoridades competentes de protección y restablecimiento de derechos. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar define los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, y para asegurar su restablecimiento”. (Campillo Assaf, Practica de desempeño nivel IV ONG Crecer en Familia situacion de vida en calle, 2018)

Tal como lo expresa el autor, es importante tener en cuenta este término, ya que de algún modo se garantiza una sanción pedagógica para los adolescentes y jóvenes que infringen la ley por determinado hecho, en el cual el beneficiario se hace responsable del hecho ocasionado hacia la víctima, empieza un proceso restaurativo en donde explora y coloca en práctica nuevas habilidades y capacidades, incentivando a segundas oportunidades, reconociendo y aceptando el hecho delictivo ocasionado a la víctima.

### **2.2.15. Vínculos familiares**

La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia ha dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. (p.148).

Una estrategia de intervención psicoeducativa es aquel conjunto de actividades cuyo desarrollo está enmarcado en un proceso de optimización del aprendizaje, en el que desde la propia planeación se tomen en cuenta las bases neuronales, psicológicas y pedagógicas para el desarrollo de las actividades que conforman la estrategia.

## **2.3. Bases teóricas**

El presente informe girará en torno a un conjunto de bases teóricas que intentan revelar un fenómeno específico, en este caso lo relacionado con el proceso de atención en los adolescentes como una estrategia fundamental al problema identificado, las cuales dan un soporte en la educación, la familia y lo sistémico con la intención de intervenir, modificar y resolverlo, teniendo en cuenta el contexto social que comprende la estructura metodológica

orientada al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y lo referente a la conducta social.

### **2.3.1. Teoría de educación**

La teoría de la educación para la UCM (2013) presenta un gran impacto debido a la eficacia que se rige, por eso se alude como:

“Un campo de investigación amplio, que se expande, metodológica y temáticamente, en diferentes direcciones, en respuesta a la consideración de la educación como un fenómeno complejo y multidimensional, aunque no por ello carente de una especificidad que lo distingue de otros fenómenos sociales. Especialmente, la naturaleza práctica de la educación ha orientado el sentido de la Teoría de la Educación, como teoría práctica de nivel intermedio, que traduce una variedad de fuentes de conocimiento en principios y normas de actuación pedagógica” (p.1).

En congruencia con lo anterior, la teoría de educación se relaciona con la intervención, puesto que se estudia el proceso de aprendizaje desde distintas dimensiones, en objeción de la educación como fenómeno complejo hacia una variedad de conocimientos, que se adquieren desde una estructura pedagógica, donde se desarrollan habilidades y capacidades que se desempeñan durante el proceso de enseñanza. Por ende, es de gran importancia esta teoría para el proceso psicopedagógico que se lleva a cabo con los jóvenes, ya que se refleja la parte del desempeño, manteniendo un comportamiento adecuado, mediante las estrategias de aprendizaje basadas en principios y normas para la construcción del ser integral.

La educación debe llevar al hombre a desarrollar criterios para recolectar información que facilite herramientas direccionadas a resolver un problema determinado y reconocer la

importancia de la información, por ello es fundamental educar la responsabilidad en torno a las acciones, creando mecanismos que consoliden y satisfagan el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal manera que la formación de las personas se da con base a la construcción de saberes previos que permitan afrontar desafíos y retos, con el interés de repensar en mecanismos sólidos que se impartan en el área educativa, donde los individuos actúen con autonomía hacia la construcción de una sociedad mejor, reconociendo falencias y fortalezas en pro de un desarrollo personal e integral.

Simultáneamente, la teoría va abordando nuevas cuestiones que permite que vaya en constante progreso para obtener una educación más igualitaria, de tal modo el autor León, A. (2007) enfatiza como:

“La educación consiste en creación y desarrollo evolutivo e histórico de sentido de vida y capacidad de aprovechamiento de todo el trabajo con el que el hombre se esfuerza y al cual se dedica, durante los años de su vida, de manera individual y colectiva; bien bajo su propia administración o bajo la dirección de otros, de organizaciones públicas, privadas o bajo la administración del Estado” (p.601)

En este sentido, la educación es vista como un proceso que está en constante evolución, apropiándose de la cultura y el arte como manera de transformar entornos a través del aprendizaje que deja cada una de las habilidades y el potencial que sale de cada acción, al mismo tiempo se establecen límites, normas o principios basados en conocimiento formativo de la educación, incentivando al individuo aprovechar cada espacio de enseñanza hacia el objetivo que se pretende alcanzar, sin perder el esfuerzo, la disciplina y la inteligencia por querer ser mejor, trabajando de forma individual y colectiva.

### **2.3.2. Teoría familiar**

La teoría familiar sistémica propuesta por el autor Bowen (2020) define lo siguiente:

“Es una teoría del comportamiento humano en la que se concibe la familia como una unidad emocional. Esta teoría utiliza el pensamiento sistémico para describir las complejas interacciones dentro de la unidad. La familia, por naturaleza, hace que sus miembros estén intensamente conectados emocionalmente”.

Desde el punto de vista del autor, es fundamental esta teoría para la intervención social, porque determina el comportamiento inadecuado en efecto a las distintas emociones, resaltando que existen interacciones complejas dentro de la realidad social, reconociendo las fortalezas y falencias de cada uno de los integrantes que conforma el núcleo familiar.

La familia en la etapa de la adolescencia viene siendo un factor primordial, ya que trabaja de forma colectiva para un bienestar común, efectuando intereses o habilidades que satisfagan el diario vivir, respetando los cambios que puedan darse dentro del núcleo familiar, empleando valores, principios y normas para mantener una sana convivencia, que a su vez se reconozcan los roles y la autoridad que desarrollan una serie de estrategias preventivas hacia la efectividad de consolidar entornos protectores.

Ahora bien, la teoría familiar trae consigo conceptos que permiten comprender sobre el sistema familiar desde el trabajo social, como lo afirma Escartín, MJ (2015) en su artículo:

“La familia, como grupo, tiene como fin primordial la socialización de sus miembros, además de la cobertura de las necesidades básicas de todo orden (afectivas, materiales). Cuando un miembro de la familia tiene dificultades personales o sociales, toda la familia se ve implicada. De ahí la importancia del trabajo familiar, de tal forma que no se trata sólo

de eliminar las dificultades del individuo, sino de corregir, restaurar y reforzar las capacidades familiares para modificar las dificultades de sus miembros” (p.62)

En consecuencia, la familia basada en la teoría cuestiona la perspectiva de trascender manteniendo relaciones afectivas sanas y consolidadas, que permitan visualizar la cobertura de necesidades básicas, para que a través de nuevos mecanismos se distingan alternativas de solución que conlleven a corregir, restaurar y reforzar los vínculos deteriorados en pro de capacidades familiares. Igualmente, la familia se conceptualiza mediante un conjunto complejo, dinámico, cambiante y subsistemas que se despliegan a través de causas del mismo ámbito.

### **2.3.3. Teoría sistémica**

Bertalanffy (1987) definió a un sistema como: “Una serie de elementos interrelacionados con un objetivo común, que se afectan unos a otros, y la característica que los une es la composición que tienen, es decir, la totalidad, la cual no es sólo la suma de las partes, sino también la relación entre ellas, además, cada elemento tiene una función e interactúan entre ellos. El modelo de intervención sistémico nos insta a evaluar y trabajar de manera global, pensando que la “causa” de los problemas no es la persona aislada o, por lo menos, entender que los factores de mantenimiento de un problema se encuentran en las relaciones del sistema y no en su origen”.

Con base en lo anterior, la teoría sistémica se relaciona con la intervención, ya que se encarga de que se conformen relaciones sanas, con el propósito de alcanzar un mismo objetivo en común, con el ideal de cumplir con lo propuesto para seguir avanzando hacia un proceso de cambio que suceden en un sistema por retroalimentación, mediante estrategias y mecanismos positivos que favorecen una conducta adecuada en pro de un bienestar integral. Es necesario desde la intervención trabajar atendiendo a todos los sistemas involucrados en la vida de la

persona, en donde se restablezcan alternativas de solución para las causas del problema, dado que, la prioridad está en la intervención en el sistema más cercano y estable en la vida del individuo y este acostumbra a ser el familiar.

El autor (Tamayo Alzate, 1999) plantea la teoría general de sistemas como “Orienta parte de sus esfuerzos hacia la formulación de principios elementales que permitan aglutinar conocimientos sobre toda la extensa gama de sistemas vivientes y sistemas no vivientes”.

Partiendo de lo anterior, es importante tener en cuenta la teoría sistémica en la intervención social, puesto que, se interrelaciona con otros sistemas para buscar estrategias de solución desde una serie de características, elementos y compuestos que contribuyan acciones sociales, en donde se fortalezcan las habilidades, capacidades y destrezas como una forma de solución apoyándose de herramientas eficaces que guíen hacia la causa del problema.

Por lo tanto, esta teoría pone a prueba la interpretación, análisis y entendimiento de la realidad social abordada en el estudio y observación de los nexos que instituyen el sujeto de estudio (individuo, grupo y comunidad) con los distintos actores ya sean activos o pasivos, con los que este interactúa en su entorno.

Además, la teoría de sistemas destaca tres premisas básicas entre las que se tienen como los sistemas prevalecen dentro de sistemas, es decir, cada sistema existe dentro de uno más grande; los sistemas son abiertos se caracterizan por un proceso de intercambio con su entorno, por ello cuando el intercambio se detiene, el sistema automáticamente se descompone; las funciones de un sistema dependen de la estructura, para que sean más organizados y eficaces.

En efecto, con las tres teorías abordadas para el presente informe, es necesario implementarlas adecuadamente durante el proceso académico, puesto que, se destacan desde

diferentes perspectivas, pero en búsqueda de generar un impacto social hacia un bienestar común, entre las cuales se emplearon; la teoría de la educación siendo de gran relevancia por su interés de orientar, guiar y formar a los jóvenes para que desarrollen la capacidad intelectual hacia la construcción de saberes, conocimientos y aprendizajes que permitan visibilizar el mecanismo educativo que llevan a cabo al interior de la institución a través de herramientas eficaces que faciliten el proceso psicopedagógico de los adolescentes, donde se desenvuelvan, se interesen, se capaciten de manera metodológica para el desarrollo del ser integral direccionados a la construcción de un futuro mejor.

En relación con la teoría familiar es pertinente para la intervención, dado que, es el entorno protector donde se priorizan valores, principios, límites y normas para una convivencia social, en la cual el joven desarrolla su máximo potencial en la etapa de la vida, asimismo se presentan factores de riesgo, donde el adolescente se ve involucrado y desconoce las consecuencias que se generan de ahí, teniendo en cuenta que las dinámicas familiares son cambiantes; por ello la familia es parte fundamental para la vida, puesto que, se adquieren nuevos conocimientos, a su vez son corresponsables de atención, cuidado y protección, basada en el fortalecimiento de la dinámica familiar a partir de la orientación y sensibilización a través de estrategias de intervención interdisciplinar, que promuevan en la red de apoyo vincular, el ejercicio idóneo del rol parental y la vinculación asertiva en el desarrollo de los procesos restaurativos de los adolescentes/jóvenes.

Para concluir, la teoría sistémica se relaciona debido a los diferentes sistemas que influyen en el proceso restaurativo de los jóvenes tales como grupos de amistad, pares negativos o positivos, grupo familiar y grupo de adaptación que crean al interior de la institución, dependiendo del nivel de influencia de caso y grupo, teniendo en cuenta los distintos paradigmas

que afectan e influyen en el desarrollo del ser, adecuando soluciones que visibilicen de manera determinada las causas de la problemática, efectuando nuevas estrategias de alternativas en pro al ser restaurativo transformador.

## **2.4. Marco legal**

Posteriormente, se dan a conocer algunos decretos y leyes, que indagan o guardan relación a mayor profundidad sobre la problemática a tratar, para abordar la presente intervención social sobre estrategias para la generación de factores protectores frente a la reiteración de comportamientos antisociales de los beneficiarios de la modalidad CAE del SRPA operado por la ONG Crecer en Familia desde el contexto o normatividad internacional, nacional y local. De esta manera, se pretende guiar eficazmente mediante el conjunto leyes, normas y decretos aplicables a las funciones que se planea llevar a cabo y que de ese modo le dan fundamento a la investigación.

### **2.4.1. Normatividad internacional**

En la normatividad legal internacional referente a la ONG Crecer en Familia con sede en Los Patios, Norte de Santander, vinculada en el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes y jóvenes, regida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se establecen Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores (Reglas Beijing) hacen hincapié en el respeto y la seguridad de los derechos de los menores de edad en cada uno de los ciclos que conlleve el proceso judicial, para fomentar el bienestar físico y mental, también refiere que la privación de libertad de un menor deberá resolverse como último recurso y por el periodo mínimo necesario y limitarse a asuntos excepcionales. El tiempo de la sanción debe ser determinado por la autoridad judicial sin

exceptuar la posibilidad de que el menor de edad sea puesto en libertad antes de efectuarse ese tiempo. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1990, pág. 1)

En ese sentido, el objeto como tal de las Reglas es instaurar reglamentos mínimos aprobados por las Naciones Unidas para la defensa y protección de los menores privados de la libertad en todas sus conveniencias, conciliables con los derechos humanos y las libertades elementales, con miras a neutralizar los efectos perjudiciales de todo tipo de detección y promover la integración e incorporación en la sociedad. Las Reglas deberán aplicarse a todos los menores de edad, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, religión, nacionalidad, opinión política o de otra índole. Se deberán respetar las creencias religiosas y culturales, así como las prácticas y preceptos morales de los menores. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1990, pág. 1)

Finalmente, es necesario precisar las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas sobre las Medidas No Privativas de la Libertad, las cuales contienen modelos que deben llevar a cabo los Estados que integran parte de las Naciones Unidas en sus sistemas punitivos, considerando la pena privativa de libertad como último recurso, por ende, suscita la aplicación de salvaguardar mínimas para las personas a quienes se designan medidas sustitutivas de prisión. Las reglas de Tokio tienen como fin primordial, impulsar una mayor intervención de la comunidad en la gestión de la justicia penal correspondiente al tratamiento del ofensor y, además, promover entre estos el sentido de su compromiso y responsabilidad. (Ojeda de Ynsfrán, 2006, pág. 185)

#### **2.4.2. Normatividad nacional**

En la normatividad legal nacional relacionada con la ONG Crecer en Familia con sede en Los Patios, Norte de Santander, vinculada en el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes y jóvenes, regida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se

establece la ley 1991 de la Constitución Política de Colombia, la cual señala en su artículo 44, los derechos fundamentales de los niños que son la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, etc. También refiere que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás, de igual modo en el artículo 45, se destaca que el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral, a su vez el estado y la sociedad garantizan la participación de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, progreso y educación de los adolescentes. (Campillo Assaf, Practica de desempeño nivel IV ONG Crecer en Familia situacion de vida en calle, 2018, pág. 25)

Por otro lado, la ley 949 de 2005, se contemplan las normas para el ejercicio de la profesión de terapia ocupacional en Colombia, de esa manera se establece el Código de Ética Profesional y el Régimen Disciplinario oportuno. Además, en la ley 1098 de 2006, se expide el código de infancia y adolescencia en la que se reconocen los derechos de niñas, niños y adolescentes; garantizando así el desarrollo pleno y armonioso en un ambiente sano y de convivencia. (Campillo Assaf, Practica de desempeño nivel IV ONG Crecer en Familia situacion de vida en calle, 2018, págs. 25-26)

Asimismo, en los lineamientos del ICBF, se constituye en Colombia el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes como “el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible. (ICBF, 2019)

En relación con lo referente al procedimiento judicial aplicable para los adolescentes el Código de Infancia y Adolescencia estableció en su artículo 144 que salvo las reglas especiales

de procedimiento definidas en ese Código, el procedimiento del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes se regirá por las normas consagradas en la Ley 906 de 2004 (sistema penal acusatorio), exceptuando aquellas que sean contrarias al interés superior del adolescente. (ICBF, 2019)

Con base a lo anterior, el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes propone un cambio de paradigma en el sistema jurídico penal para los menores de edad que implica transformaciones institucionales y comportamentales para desarrollar su naturaleza y armonizar la oferta institucional, haciendo prevalecer una nueva comprensión de los niños, niñas y adolescentes como sujetos responsables de derechos y ciudadanos activos; así como la familia, la sociedad y las instituciones como actores corresponsables de este ejercicio. (ICBF, 2019)

La finalidad de las sanciones en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes es la debida aplicación de un proceso penal restaurativo, teniendo en cuenta lo pedagógico, específico y diferenciado respecto al sistema de adultos, garantizando así una justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño por parte del adolescente y/o joven, teniendo como principio rector de las autoridades judiciales la aplicación preferente del principio de oportunidad, acorde con el principio de protección integral. El ejercicio pedagógico debe contribuir a la formación de un ciudadano responsable, razón por la cual se restablecen sus derechos vulnerados y su inclusión social, con el fin de favorecer las estrategias y acciones generadas en el cambio social del adolescente, contando con la corresponsabilidad de la familia para fortalecer los vínculos o lazos y promover un impacto positivo prevaleciente en la vida diaria de los adolescentes y jóvenes. (ICBF, 2019)

### **2.4.3. Normatividad local**

En la normatividad legal local de la ONG Crecer en Familia con sede en Los Patios, Norte de Santander, vinculada en el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes y jóvenes, regida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se encontró el decreto N° 000672 del 20 de abril del 2016 por la cual se integra el comité departamental del sistema nacional de coordinación de responsabilidad penal para adolescentes en Norte de Santander, manifiesta que en el artículo 139 de la ley 1098 del año 2006, se establece el sistema de responsabilidad penal para adolescentes como un conjunto de normas, principios, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que intervienen en la investigación audaz y juzgamientos de delitos ocasionados por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el acto condenable. (Laguado Villamizar, 2016, pág. 1)

A su vez, en el artículo 201 de la Ley 1450 de 2011, se contempló, que en avance del principio de corresponsabilidad y protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, el Gobierno Nacional, con el concurso de los gobiernos territoriales, dará precedencia al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA, comenzando la construcción de Centros de Atención Especializada - CAES e internamiento preventivo de acuerdo con criterios de demanda del SRPA, de cobertura regional y de cofinanciación de las entidades territoriales. (Laguado Villamizar, 2016, págs. 1-2)

Igualmente, en el artículo primero se da como base primordial la conformación de Comité de Responsabilidad Penal para Adolescentes del Departamento Norte de Santander como una instancia para la coordinación y articulación interinstitucional, intersectorial e intersistémica a nivel departamental en lo relacionado con la responsabilidad penal para adolescentes, con el fin de articular todas las funciones correspondientes a las acciones de coordinación, seguimiento y

evaluación en torno al SRPA en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en la justicia restaurativa. (Laguado Villamizar, 2016, págs. 1 - 2)

Partiendo de lo anterior, el marco legal y normativo compuesto por la normatividad internacional, nacional y local, son de gran relevancia para la intervención social, puesto que, en cada contexto relaciona todo lo que tiene que ver con el SRPA, la parte penal y el bienestar de los adolescentes cuando incurren en algún delito o conducta inaceptable para la sociedad, de igual modo la ley garantiza los derechos fundamentales de los adolescentes y jóvenes, estableciendo en su interior unos criterios o reglamentos los cuales deben cumplirse, entre esos la protección y la seguridad de los menores privados de la libertad, también que se fomente el bienestar físico mental y moral sin que se excluya ni se discrimine a nadie.

Por otra parte, es necesario que se brinde oportunidades a los jóvenes para la creación e innovación de emprendimientos o proyectos de vida, para que así pongan en práctica las habilidades, capacidades, destrezas y tengan un interés por transformar la realidad social desde acciones restaurativas que aporten aspectos positivos significativos en un ambiente sano y armonioso.

Así mismo, los adolescentes cumplan la sanción impuesta y tengan un buen proceso restaurativo, se interesen por continuar con la educación, en donde se promueva el desarrollo integral y colectivo del individuo, mediante el proceso los jóvenes reparen el daño causado hacia la víctima, contando con la corresponsabilidad de las familias para fortalecer los vínculos afectivos y que se genere un impacto positivo en la vida de los adolescentes.

Simultáneamente, se establece el SRPA para los jóvenes que cometen delitos, con el ideal que cumplan la sanción penal impuesta por la ley, en donde se garanticen todos los derechos

fundamentales y adquieran habilidades, capacidades por medio de un proceso restaurativo, también se orienta y guía desde un proceso psicopedagógico para el desarrollo integral de los adolescentes a través de aprendizajes y conocimientos apropiados haciendo uso de herramientas eficaces que se obtengan en el establecimiento, teniendo en cuenta las distintas normas y, que después de cumplir la sanción, los jóvenes tengan una perspectiva de cambio hacia la realidad social.

## 2.5. Reseña de la empresa

La Fundación Crecer en Familia es una Organización No Gubernamental, (ONG), nacida con la intención de aportar de manera positiva al mejoramiento de la calidad de vida de la población más afectada por diversas problemáticas de tipo personal, familiar o social, atendiéndola mediante proyectos de prevención, protección y resocialización. (ONG Crecer en Familia, 2013)

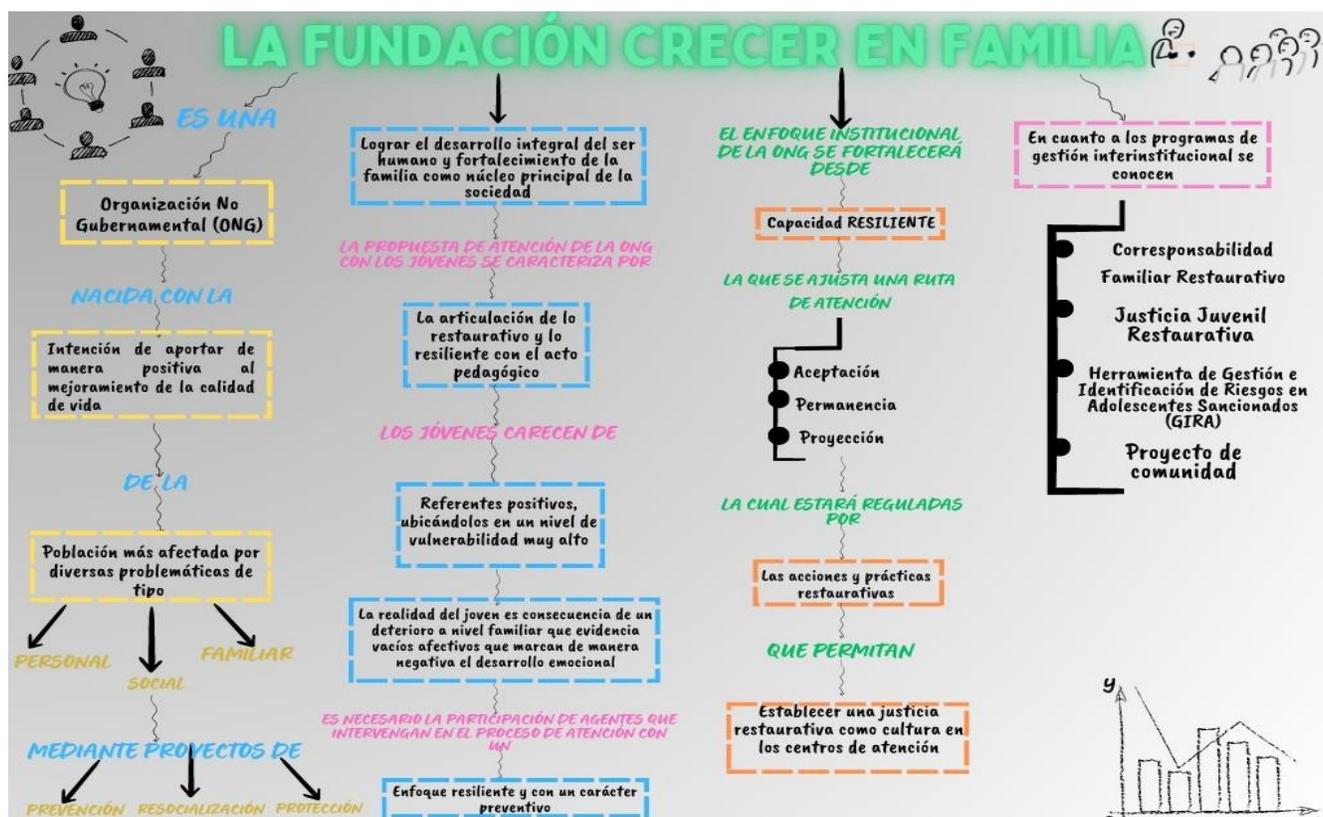
Los tres planos principales que se abordan en (ONG Crecer en Familia, 2013) desde el enfoque resiliente como hilo conductor y que se inician desde la llegada de los jóvenes y adolescentes en los transitorios con el acompañamiento interdisciplinario y la formalización de las acciones emprendidas por los profesionales en el marco de prácticas restaurativas, y bajo lo definido anteriormente se promueve la adquisición de recursos internos que se impregnan en la interacción de:

**Aceptar** y verbalizar la historia, explicar la forma de reaccionar ante las agresiones de la existencia.

**Permanencia:** Explicar la agresión y los daños provocados por el accidente ocurrido, dándole una significación en el contexto personal, familiar y social.

**Proyección:** Como la gran posibilidad de regresar a la sociedad para que prosiga su desarrollo como ciudadano.

Figura 1. Esquema de mapa conceptual



Nota. La figura 1 muestra el esquema de la empresa. Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los programas de gestión interinstitucional se conocen los siguientes:

- ✓ Programa de Corresponsabilidad Familiar Restaurativo.
- ✓ Programa Institucional de Justicia Juvenil Restaurativa.
- ✓ Programa Herramienta de Gestión e Identificación de Riesgos en Adolescentes Sancionados (GIRA).

- ✓ Programa Departamento Dimensional de Voluntariado.
- ✓ Programa de Parentalidad Restaurativa CREFAM.
- ✓ Proyecto de Comunidad.

Con base en los programas descritos anteriormente, es necesario tener en cuenta las cinco líneas del departamento de gestión que se trabajan desde cada programa, las cuales se dividen en prácticas restaurativas estas se pueden desarrollar de manera informal en medio de una conversación, intervención, orientación o encuentro; o de manera formal con el apoyo de un facilitador a través de círculos, reuniones restaurativas o conferencias familiares; en la línea de consumo de sustancias psicoactivas se pretende fortalecer las estrategias de afrontamiento a través de la implementación de mediadores restaurativos arte, cultura, deporte; contribuyendo al desarrollo de habilidades para la vida que favorecen el desarrollo de mecanismos preventivos frente a situaciones de riesgo.

A su vez, la línea de diversidad e inclusión radica en ofrecerles y garantizarles la participación plena en la vida social, desde las diferencias y diversidad brindando alternativas para tener mejores niveles de vida. Esta inclusión está mediada por la igualdad de oportunidades, es decir que haya justicia social en el sentido de brindarle posibilidades de acceso al bienestar social según las necesidades y capacidades, sin excluir ni considerar grupos o individuos.

Con respecto a, la línea de facilitadores restaurativos constructores de paz, se vienen fortaleciendo de diversas formas las habilidades y destrezas de cada uno de los adolescentes y jóvenes, logrando potenciar y destacar la posibilidad de generar cambios positivos y restaurativos dentro de las dinámicas sociales y la línea de comité de convivencia se basa en un instructivo para mejorar la sana convivencia entre los adolescentes/jóvenes en el desarrollo

integral del ser humano y el fortalecimiento de relaciones interpersonales en donde acepten los diferentes pensamientos e ideales, también se articulen valores, normas y principios; donde se desarrollen actividades / dinámicas enfocadas a esas líneas, de igual modo, apoyo, trabajo de campo desde el centro de internamiento preventivo CIP aplicando actividades para fortalecer procesos restaurativos y de formación o estrategias pedagógicas, mediante acciones que se realizan desde todos los programas vigentes, puesto que, todos van conectados y todo es integral.

Por ende, el programa “Corresponsabilidad Familiar Restaurativo” se basa en el fortalecimiento de la dinámica familiar a partir de la orientación y sensibilización a través de estrategias de intervención interdisciplinar, que promuevan en la red de apoyo vincular, el ejercicio idóneo del rol parental y la vinculación asertiva en el desarrollo de los procesos restaurativos de los adolescentes/jóvenes dentro de la ONG Crecer en Familia.

El programa “Institucional de Justicia Juvenil Restaurativa” formula e implementa medidas en materia de prevención de delitos por parte de adolescentes, contribuye al fortalecimiento del SRPA y asegura la participación efectiva de jóvenes, víctimas, familias y comunidad. (OIM, 2019)

De igual modo, el programa “Herramienta de Gestión e Identificación de Riesgos en Adolescentes Sancionados (GIRA)” aporta desde Trabajo Social, puesto que, permite la identificación de factores de riesgo desde el área de integración familiar, de esa manera se puede focalizar los aspectos a trabajar en cuanto al fortalecimiento de vínculos, también se elabora un plan de atención para crear factores protectores en el ámbito familiar y social. Así mismo, promover el desarrollo integral del ser humano mediante estrategias pedagógicas. La modalidad elegida en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) para la elaboración del presente informe académico es el CAE (Centro de Atención Especializada) donde son

enviados los jóvenes por un juez de conocimiento bajo sanción privativa de la libertad en recinto cerrado con una sanción pedagógica establecida, cuya permanencia pueda comprender mínimo un año, hasta máximo ocho meses, según lo determine el juez o hasta que él mismo la cese o la modifique.

Por otro lado, el programa “Herramienta de Gestión e Identificación de Riesgos en Adolescentes Sancionados (GIRA)” cuenta con unas características específicas, entre las cuales se nombran algunas como factores protectores (situaciones que disminuyen la posibilidad de producir conductas de riesgo); características de la evaluación de riesgo permiten ajustar procedimientos de control y minimizar los niveles individuales y contextuales que puedan influir en la reincidencia de conductas antisociales.

Simultáneamente, el programa “Departamento Dimensional de Voluntariado” surge como una estrategia educativa o un recurso que incentive y conlleve al desarrollo y potencialización del valor de la solidaridad, contemplando así una transformación positiva y significativa en la realidad de la comunidad, ya que esta es un escenario que influye notoriamente en el desarrollo social y organizacional. Por ende, el voluntariado es una actividad pertinente para la ONG Crecer En Familia, ya que es un capital humano bastante influyente y fundamental, es una forma de desarrollar potencialidades, inclinaciones y talentos, es decir, es una construcción y realización del proyecto de vida tanto profesional como personal de los voluntarios.

Por consiguiente, en el programa de “Parentalidad Restaurativa CREFAM” se abarcan diferentes estrategias y herramientas con la red de apoyo vincular de los adolescentes adscritos al SRPA, resaltando que dichas acciones se efectuarán desde el marco de la justicia restaurativa, es decir, enfocadas a la reparación y re significación del yo, la familia y el contexto social, a través

de estrategias de intervención participativas, con la finalidad de fomentar el desarrollo de relaciones parento filiales positivas y seguras, contribuir a la construcción de factores protectores en la dinámica familiar, mitigar conductas disruptivas y promover entornos familiares garantes para los adolescentes/jóvenes.

Además, el proyecto de “Comunidad” promueve la participación de las comunidades en los procesos de atención de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal desde la justicia juvenil restaurativa, busca la articulación con la comunidad para el fortalecimiento del proceso restaurativo y de inclusión social de los jóvenes de la Unidad de Atención de Servicios de Protección - Sede los Patios. Es una iniciativa que pretende vincular las comunidades en los diferentes proyectos del programa de responsabilidad penal de la organización no gubernamental (ONG) Crecer en familia, para contribuir a la responsabilización del delito, la atención y reparación integral, al tiempo que favorece la rehabilitación e inclusión social de los beneficiarios después de haber cumplido su sanción pedagógica. La comunidad y los ciudadanos tiene un rol participativo en la construcción del tejido social, la transformación individual y la convivencia en comunidad.

Habría que decir también, que en el momento en que el joven ingresa a la institución se le realiza un seguimiento y chequeo médico, verificando el estado físico y psicológico del adolescente, luego se les facilita la dotación para hacer la respectiva presentación ante el personal y demás, ahí inicia como tal el proceso restaurativo en el cual se le brinda la atención necesaria, dándole a conocer los distintos saberes pertinentes. El CESPAs o juzgado es quien remite a los jóvenes a la ONG.

Por otra parte, el adolescente en un inicio es enviado al Centro de Internamiento Preventivo CIP, el cual tiene medidas de seguridad para impedir la salida voluntaria, donde

permanecen aproximadamente cuatro meses mientras se define la sanción, como tal, el propósito fundamental de esta modalidad es propiciar espacios de reflexión y crecimiento al adolescente y su familia, de tal manera que el paso por la institución se convierta en experiencia de un cambio significativo y resarcimiento del daño causado a la víctima. Así mismo brindar oportunidades en cuanto a habilidades, fortalecer vínculos y afianzar redes de apoyo que contribuyan al desarrollo del ser restaurativo. (ONG Crecer en Familia, 2013)

Ahora bien, en lo que respecta a la modalidad Centro de Atención Especializada, es donde permanecen los jóvenes que han sido sancionados por un juez de conocimiento, cuyo fin es facilitar espacios donde se logre sensibilización y concientización respecto a su situación personal y socio-familiar de modo que se obtenga la construcción del plan de atención e intervención para participar del proceso reeducativo- terapéutico en el acompañamiento del afrontamiento. (ONG Crecer en Familia, 2013)

Por último, es fundamental tener en cuenta los emprendimientos que los adolescentes llevan a cabo al interior de la institución, entre los cuales están:

- VIORA (Bisutería manillas, collares, lapiceros decorados).
- Centro de Interés (Panadería, Huerta y Granja).
- Barbería (CREFAM).
- Entre Dulce y Salado.

### **3. Metodología**

#### **3.1. Diagnóstico**

##### **3.1.1. Método**

Respecto al tema propuesto para el presente informe, es necesario tener en cuenta el método de caso, puesto que, el escenario práctico está dirigido a adolescentes y jóvenes entre un rango de 14 a 20 años, el cual realiza constantemente atenciones individuales, independientemente de que estos (adolescentes o joven) se encuentren inmersos en un grupo con el que mantienen en constante interacción. Por ello mediante este método se logra identificar, analizar e interpretar los distintos factores que generan la problemática social. Así mismo, se reconoce la participación social, las dinámicas y espacios de inclusión, contribuyendo a la integración, resocialización e incorporación, por tanto, se establecen las condiciones que emplean de apoyo primordial para el desarrollo personal y una actitud responsable, que este orientada hacia el cambio en cada uno de los individuos.

En relación con el contexto social es fundamental que se lleven a cabo programas o estrategias socioeducativas que permitan al adolescente o joven desarrollar capacidades de afrontamiento mediante el desarrollo de sus habilidades, capacidades y potencialidades lo que conlleva a obtener herramientas para actuar de una manera asertiva en el ambiente al cual hace parte.

El método que se utilizó durante este diagnóstico fue el método de caso, el cual se define a continuación:

Estudia individualmente la conducta humana a fin de interpretar, descubrir y encausar las condiciones “positivas” del sujeto y debilitar o eliminar las “negativas” como medio de

lograr el mayor grado de ajuste y adaptación entre el individuo y su medio circundante (Ander-Egg,2000, p.51).

Partiendo de lo anterior, el autor hace referencia al estudio de comportamiento del individuo, basado en conocimientos, comprensión y técnicas aplicadas, mediante el análisis y la interpretación de la atención brindada al usuario, en búsqueda de alternativas en base a la solución del problema.

Un estudio de caso es, según la definición de Yin (1994, pág. 13):

“Una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. (...) Una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y, también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos.”

Así mismo, un estudio de caso difiere de aprendizajes, confidencialidad, observación e interpretación para comprender la perspectiva y paradigma social que prevalece en el individuo, mediante el fortalecimiento de un proceso de atención sólida, donde se llevan a cabo estrategias y mecanismos eficaces hacia la restauración del ser, empleando herramientas preventivas enfocadas en la situación, y que benefician el desarrollo personal con base a la recolección de datos.

Seguidamente algunos autores definen el método de trabajo social de caso de la siguiente manera:

Según Davison, Evelyn “Es un servicio personal proporcionado por trabajadores sociales calificados a individuos que requieren ayuda especializada para responder un problema personal o familiar”.

Según Bowers, Padre “Es un arte en el que la ciencia de las relaciones humanas y la habilidad en el cultivo de dichas relaciones se emplean para poner en juego las potencialidades del individuo y los recursos de la comunidad con objeto de provocar una mejor adaptación del cliente a su medio ambiente o a una parte de él”.

Según Richmond, Mary “El servicio social de caso, es el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente al hombre a su medio”.

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores de los autores acerca del método de trabajo social de caso, es fundamental emplearlo al interior de la institución, puesto que, hace referencia a brindar una atención individualizada en donde se proporcione estrategias y/o mecanismos que contribuyan al adolescente de manera integral y, así comprender, analizar e interpretar los distintos problemas.

Igualmente es de gran interés brindar orientación acerca de los fenómenos y factores que influyen en el ser del individuo, proporcionando herramientas factibles para la intervención, haciendo uso de mediadores restaurativos (arte, pintura, dibujo, baile, teatro, deporte, música) en donde los adolescentes promuevan habilidades, capacidades y/o potencialidades, de tal manera se sientan seguros y sinceros al instante de la atención, siendo conscientes de los errores en pro de buscar alternativas para efectuar acciones positivas y resarcir el daño.

Posteriormente, la intervención responde a un proceso de atención; está encaminado fundamentalmente a responder a las problemáticas existentes en el individuo / familia en las respectivas fases:

1. Recepción, determinación de competencias y procesos.
2. Problematización, conocimiento de la problemática atender o a intervenir.
3. Identificación de alternativas de cambio, Generación de propuestas de mejoramiento y de cambios a las problemáticas identificadas
4. Cierre, Culminación del proceso de intervención.

Es necesario destacar también en esta parte el método de comunidad, el cual guarda consigo relación con el presente informe, puesto que, se abordó de acuerdo a lo planteado por (Nieves & Roselló, 2004) quienes refieren que:

“Este método de intervención pretende dar respuesta a las necesidades comunitarias y en él, el rol de ayuda del trabajador social no está dirigido solamente hacia los miembros de un grupo, sino que conduce sus esfuerzos al lado de los individuos con quien trabaja” (Pág. 24)

En congruencia con lo anterior, se interpreta el método comunitario como aquel que permite dar respuesta a las necesidades de un grupo, siendo en este caso los adolescentes de la ONG Crecer en Familia del Municipio de Los Patios, para ello se llevan a cabo estrategias que permiten aunar esfuerzos con la población abordada logrando de esta manera fomentar vínculos afectivos en las familias de los jóvenes, de manera que coloquen en práctica las habilidades y/o potencialidades que emplean a menudo.

El trabajo social comunitario es equivalente a la participación de la comunidad, siendo su objetivo, aportar a la fomentación o crecimiento individual y grupal.

“Según Manuel Moix. (1998:24) dice que el Trabajo Social Comunitario implica la aproximación intergrupala a la alternativa de problemas sociales, el aumento del conocimiento y comprensión de necesidades de la comunidad y el tipo de ayuda precisa para que puedan satisfacerse; por tanto, da gran importancia al aprendizaje de los recursos de la comunidad y a la contribución que ésta precise para resolver sus problemas y conseguir que se pretendan”

Con base en lo anterior, el autor refleja un nuevo enfoque de organización de la comunidad, buscando soluciones, impartiendo aprendizajes, demostrando empatía y buena actitud, teniendo en cuenta, los recursos materiales, además de los recursos potenciales; enfatizando que el trabajo comunitario es una manera de intervención, dado que, se trabaja para conseguir la satisfacción de las necesidades sociales, intentando que la comunidad contribuya de manera asertiva en la solución del problema. Desde el quehacer profesional se fortalece las potencialidades a través de mediadores, para que contribuyan hacia un tejido social consolidado.

Del mismo modo, es sumamente importante trabajar desde comunidad los distintos factores, dimensiones y paradigmas sociales, así los jóvenes continúen fomentando espacios restaurativos basados en la inclusión social desde la prevención, demostrando que el proceso en el que están los direccionen a construir un futuro beneficioso, en el cual desde la comunidad sean respaldados hacia el cumplimiento de acciones sociales reparadoras en pro de la cohesión grupal, innovando ideas formidables que satisfagan el interés común; que desde lo comunitario ellos reconozcan la importancia de enmendar el daño causado.

Por otra parte, el autor Andrews y Bonta (2010) expresan que: “El modelo de Riesgo-Necesidad-Responsividad, es un modelo que permite caracterizar a las personas privadas de la libertad de acuerdo al riesgo o probabilidad de reincidencia del delito, entendiéndose reincidencia como la repetición de la conducta criminal” (párr.5).

Según con lo anterior, el modelo de Riesgo-Necesidad-Responsividad procura predecir los comportamientos antisociales sancionables penalmente, analizarlos y generar el tratamiento pertinente, teniendo en cuenta los factores predictores del potencial delictivo con la finalidad de ejecutar intervenciones efectivas. Asimismo, este modelo también analiza la intensidad del riesgo de reincidencia del ofensor, evaluando las necesidades de los ofensores y de las víctimas que orienten el tratamiento para la rehabilitación y se direccionen a reparar el daño causado a través de acciones restaurativas que contribuyan la trascendencia del ser.

En lo correspondiente a la responsabilización se maximiza la capacidad del infractor para aprender de una intervención de rehabilitación por medio de un tratamiento conductual, empleando mecanismos sociales en pro de acciones dirigidas a la situación del otro, al igual que la adaptación de la intervención a la adquisición de aprendizajes, motivación, innovación, capacidades, potencialidades y puntos fuertes del adolescente. Por ello, cabe destacar la importancia de utilizar este modelo en la práctica social, puesto que, relaciona directamente tres términos relevantes para el proceso restaurativo que llevan a cabo los jóvenes, ya que se evalúa el riesgo, se reconoce la necesidad y se contribuye a la responsabilización.

### **3.1.2. Enfoques empleados**

En lo concerniente a los enfoques los cuales direccionan la intervención para la práctica social II se escogieron los que más guardan relación acerca del SRPA Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y el tema propuesto para la intervención, en donde se especifican de manera eficaz la parte teórica.

Es preciso mencionar el autor Abramovich, Víctor (2006), dado que expresa acerca del enfoque basado en derechos el cual: “Permite adoptar un referente conceptual y normativo orientado a la materialización de los derechos humanos, en el marco del diseño, formulación e

implementación de políticas públicas y programas en favor de la infancia, niñez y adolescencia” (párr. 2).

Es decir, que el enfoque de derechos procura el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos, a los cuales se les deben reconocer todos sus derechos universalmente, contribuyendo a la mejora de su calidad de vida, lo cual favorece su bienestar integral, permitiendo su desarrollo como infantes y jóvenes sanos, productivos y responsables, siendo la familia y la sociedad los primeros encargados del cuidado y protección de los NNA.

Ahora bien, este enfoque es pertinente para el programa, teniendo en cuenta que para los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal que se encuentren ante una medida administrativa, siempre van a prevalecer sus derechos fundamentales, dado que se emplearán las normas más favorables a los intereses de estos mismos. Adicionalmente, dentro del Sistema de Responsabilidad Penal, la atención con los adolescentes y jóvenes se debe realizar de manera holística y no fragmentada por derechos, contribuyendo de esta manera a su desarrollo integral donde se fomente la inclusión social.

Sin embargo, La Ley 1622 de 2013, establece que el Estado dará especial atención a los jóvenes desde un enfoque diferencial, según condiciones de edad, vulnerabilidad, discriminación, orientación e identidad sexual, diversidad étnica, cultural, de género y territorial (ICBF, 2020). Así mismo, se plantea que, como método el enfoque diferencial permite identificar y analizar las inequidades, los riesgos y las vulnerabilidades de determinados sujetos individuales o colectivos, teniendo en cuenta sus capacidades y su diversidad; como actuación, el mismo busca la materialización de medidas afirmativas encaminadas a la garantía efectiva de los derechos fundamentales, trascendiendo incluso al accionar público. Por lo anterior, y en concordancia con

el lineamiento ICBF ya citado, desde el enfoque diferencial, se propende por una atención hacia los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley en la que se tengan en cuenta sus particularidades y características individuales, velando por el pleno respeto de estas y su correcta comprensión para evitar generar acciones con daño, previniendo también la perpetuación de situaciones de marginalidad, discriminación y estereotipos negativos en torno a los menores con el objeto de garantizar el goce de sus derechos y las oportunidades que les pueda brindar el entorno para su pleno desarrollo.

En lo que respecta al enfoque diferencial, se dispone que el sistema y la sociedad general brinden las oportunidades necesarias para el desarrollo y bienestar de toda la población, aunando esfuerzos también en lo social en búsqueda de derribar las barreras y los imaginarios colectivos que puedan generar situaciones de exclusión para estas personas. Por otra parte, se promueve la creación de espacios en la cotidianidad de los adolescentes y jóvenes con orientación sexual diversa, en los que puedan desarrollarse plena y libremente sin algún tipo de discriminación hacia su persona, entendiendo que es en esta etapa del ciclo vital donde se empiezan a manifestar las características de la identidad sexual. Por último, se debe brindar un servicio que tenga en cuenta la cosmovisión, las creencias y las costumbres de los pueblos y etnias en cuestión, con el fin de entender de manera más completa las motivaciones y singularidades de la comisión del delito en aras de generar acciones sin daño y garantizar una intervención más oportuna.

En relación al programa en curso, el enfoque diferencial aporta de manera fundamental en la medida en que concede a la atención una perspectiva estrictamente individualizada y procura la gestión de una atención enfocada en mitigar los riesgos presentes en los contextos de exclusión y marginalidad de los adolescentes y jóvenes del SRPA, contribuyendo así a cerrar las brechas de desigualdad presentes en la sociedad colombiana; estos criterios son promovidos

expresamente por dicho programa con el propósito de brindar una atención integral y holística a los beneficiarios.

Según los documentos encontrados del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, tales como el lineamiento técnico modelo de atención para adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley-SRPA y procesos y prácticas restaurativas en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, el enfoque restaurativo permite integrar los factores o elementos individuales con situaciones en las que intervienen otras partes, favoreciendo una respuesta eficaz frente a la comisión de un delito, escenario que implica a las personas interesadas o afectadas. La atención inicia por reconocer de cierta manera a la o el adolescente y/o joven como sujetos de derechos, velando por el ejercicio de estos mismos para su restauración, asumiéndose como un ser con responsabilidad social, reconociendo los efectos de las conductas y comportamientos que lo llevaron a relacionarse con el SRPA o que se dan en la cotidianidad del proceso de atención. Además, este enfoque involucra una manera de actuar e intervenir fundamentada en el respeto, el diálogo y la cooperación, adoptando la reparación como una alternativa para lograr resultados restaurativos

Cabe destacar que, este enfoque llevado hacia la práctica debe comprender unos elementos entre los cuales se tienen en cuenta los siguientes: la ofensa no define a la persona; el delito constituye una oportunidad de desarrollo social; la dignidad de cada ser humano debe ser rescatada afianzando los valores de la comunidad y de los individuos que la componen, reprochando conductas inaceptables; todo enfoque restaurativo traído a la práctica debe contar con la respectiva orientación pedagógica enfocada en los derechos humanos.

Por otra parte, el documento sobre justicia restaurativa de la rama judicial, un modelo restaurativo tiene en cuenta el delito como un conflicto humano, una compleja gama de daños

que padecen las víctimas, la necesidad de reinserción del victimario y del ofendido marginado a raíz del comportamiento injusto. De tal forma, poner en práctica un enfoque sobre lo restaurativo en el desarrollo del proceso penal involucra comprender que la parte de la sanción no es la única ni la más esencial respuesta del Estado para tratar y solucionar los conflictos o confrontaciones sociales.

Por otro lado, la autora (Contreras, 2019) menciona que el enfoque de resolución de problemas es el elemento es la solución de problemas y centra su atención en el presente (no en el estudio de experiencias del pasado, ni en la organización de la personalidad). Partiendo de lo anterior, el enfoque de resolución de problemas hace parte de la intervención que tiene el trabajador social cuando trabaja diversas problemáticas en los jóvenes y adolescentes, puesto que refleja una interacción del momento, es decir que se debe tener en cuenta el ahora, el porqué es importante pensar en el presente y olvidar el pasado. También acá se debe tener en cuenta que si hay causas del pasado que conllevaron a la persona al verse afectada sean olvidadas determinadamente y se pueda sanar. Esto refleja en que no se debe pensar en lo que sucedió, sino que se debe pensar en el porqué de vivir la vida ahora y trata de sanar todas aquellas heridas que del pasado o no, han afectado la integridad del usuario.

Las metodologías de intervención se muestran fuertemente identificadas con un enfoque de intervención familiar a través de estudios de caso. El interés radica en reconocer de qué forma el trabajo social como disciplina de las ciencias sociales aborda problemáticas de determinados contextos, identificando procesos de intervención y la eficacia de estos.

Además, el enfoque psicosocial según la autora (Contreras, 2019) se refiere a la configuración consistente en la persona, la situación y la interacción entre ellas. Este enfoque psicosocial representa una mirada o postura tendiente a comprender las respuestas y los

comportamientos de las personas víctimas de hechos violentos y de la vulneración de sus derechos, en un contexto cultural, político, económico, religioso y social determinado.

(corporación avre)

Con base en lo anterior, la autora nos habla de un enfoque psicosocial de las intervenciones que tienen los trabajadores sociales al trabajar sobre determinado tema, este enfoque es fundamentalmente participativo en esta problemática en estos tiempos, porque acá se ve reflejado ese trabajo en conjunto con el profesional, con la persona afectada, y con su entorno familiar y social. La situación que se pueden presentar con estos problemas trabaja mucho en la interacción de ese trabajo que se realiza en conjunto, esto quiere decir que este proceso requiere y necesita que el profesional interactúe con la persona que está siendo afectada y que sirva de apoyo poder solventar esos problemas de forma social.

Para entender la «persona en situación» se requiere un entendimiento de la psicología de forma que le permita al trabajador social apoyar a la persona que tenga problemas internos. Igualmente, se requiere un análisis de las fuerzas del entorno que permita descubrir aquellas fuerzas que están perjudicando o afectando seriamente a las personas, familias o grupos con los que está trabajando el trabajador social. (Viscarret Garro, 2007)

Asimismo, el enfoque apreciativo se constituye en una forma de ver, estar y actuar en el mundo desde un genuino interés de cambio humano y organizacional, donde se compromete la mente, el corazón y la imaginación que aborda el cambio de actitudes y maneras de asumir las relaciones, y en tal sentido no debe entenderse como una metodología o una herramienta que puede usarse siguiendo cierto procedimiento (Pérez, 2017, 139).

Teniendo en cuenta lo anterior, el enfoque apreciativo donde se les motiva a los beneficiarios a través de esas habilidades positivas que poseen, para que cada día mejoren sus estudios, actitudes, pensamientos y su resignación, dando seguimiento a sus procesos de restauración, también se encarga del avance de mejoría de los adolescentes en la organización y el mundo relevante que los rodea.

### **3.1.3. Sujeto social - Población**

El sujeto social del presente informe es el diagnóstico adolescentes y jóvenes pertenecientes a la casa Vipasa en su modalidad CAE (Centro de Atención Especializada) del SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes), el cual está conformado actualmente por 29 beneficiarios en su totalidad. Teniendo en cuenta, que la cantidad de adolescentes podría variar en ocasiones, dado que, cumplen una sanción pedagógica o ingresan porque deben iniciar con el proceso restaurativo, en algunas ocasiones la asistencia de los beneficiarios en general, no es constante a los encuentros para la realización de las distintas actividades planeadas, ya que, los adolescentes están vinculados a programas académicos, emprendimientos o fortalecimientos en sus proyectos de vida, orientados hacia el aprendizaje o conocimientos desarrollando así sus habilidades, capacidades y destrezas dentro de los distintos intereses que brinda la institución, como son el arte, la música, la panadería, mecánica, las manualidades, la barbería, también lo relacionado al deporte, recreación y cultura, con el fin de disponer de herramientas preventivas que les permitan aprovechar mejor el tiempo libre y distanciarse de conductas inapropiadas o entrar en conflicto con la ley penal, brindando oportunidades, mediante acciones psicopedagógicas, incentivando las prácticas recreativas y/o entretenimiento en los programas operados por los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.

Esta población, está en el rango de 14 a 20 años de edad, etapa crucial del ciclo vital de la adolescencia, los cuales en su mayoría proceden de la ciudad de Cúcuta o municipios aledaños de Norte de Santander, aunque hay otros usuarios procedentes de otra ciudad de Colombia o de otro país, con una tipología de familia extensa, monoparental y reconstituida. En cuanto al nivel socioeconómico oscila de 1 a 2 y en el nivel educativo de la mayoría de los beneficiarios se encuentran cursando básica secundaria, los cuales cumplen una sanción pedagógica por diversos delitos, como hurto calificado y agravado; homicidio en grado de tentativa; violencia intrafamiliar agravada; fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones; hurto calificado en grado de tentativa; homicidio; hurto calificado agravado en concurso homogéneo y sucesivo; fabricación, tráfico, porte de armas, municiones de uso restringido de uso privativo de las fuerzas armadas; fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, municiones de uso restringido, de uso privativo de la fuerza armada o explosivos; hurto calificado agravado; homicidio agravado – tráfico fabricación, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones – hurto agravado calificado. Su estadía en la ONG varía según el tipo de la sanción impuesta, algunos de los jóvenes están por un tiempo de 12 meses o algunos alcanzan a tener 36 meses de sanción pedagógica.

Sin embargo, los jóvenes trabajan diariamente en su proceso restaurativo, como forma de reparar, enmendar y resarcir el daño causado a la víctima, cuyo foco de atención son las necesidades de las víctimas y los autores o responsables del delito; resaltando las habilidades que adquieren durante el proceso que lo ayuda de cierta manera a fortalecer sus competencias alcanzando sus aspiraciones que les contribuirá enfocarse en sus proyectos que tienen pensado a futuro.

### 3.2. Intervención

Dentro de las acciones desarrolladas en el escenario de práctica en su modalidad pasantía se constituye al apoyo, participación y organización a distintas capacitaciones relacionadas hacia la concientización en diversos temas investigativos relevantes, que contribuyen a un enfoque restaurativo reparador, así mismo se apoya en la construcción y planificación de proyectos, programas que se desarrollan al interior de la ONG Crecer en Familia con un grupo comprometido por la investigación, se participa en charlas referentes a la prevención y orientación para adolescentes en relación con habilidades sociales, emprendimientos, cursos de vida, formación institucional, orientación sexual, cuidado personal, relaciones interpersonales, resolución de conflictos y vínculos afectivos.

Por otra parte, se apoya a la elaboración de material didáctico, actas CIP (Centro de Internamiento Preventivo) y CAE (Centro de Atención Especializado) alusivas a temáticas socializadas por el grupo psicosocial a los jóvenes cada semana, en donde se hace presencia a la realización de las respectivas temáticas, también acompañamiento a la aplicación de fases a los adolescentes, igualmente la participación en jornadas de sensibilización y concientización con respecto a temas de seguimiento educativo a los diferentes jóvenes con el acompañamiento de asesoría de tarea, labores académicas, y el apoyo a las jornadas de autocuidado.

Por medio del trabajo realizado con las modalidades CIP (Centro de Internamiento Preventivo) y CAE (Centro de Atención Especializado) dirigido por equipo psicosocial de la ONG Crecer en Familia, se destacaron varias acciones y/o funciones desempeñadas dentro del escenario en cuanto a la realización de actas/síntesis que dan soporte a todo lo desarrollado durante cada semana en la organización, igualmente se fortaleció medianamente en el desarrollo

y construcción de las investigaciones que se realizan en apoyo a capacitaciones con su respectiva elaboración de informes y diapositivas.

De igual modo, se contribuyó a la elaboración de programas y/o proyectos direccionados a factores protectores y de riesgos con sus necesidades en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA que prevalecen dentro de la entidad, así mismo se propuso cada semana una serie de actividades aplicar a los adolescentes y jóvenes dependiendo de las temáticas propuestas por las cinco líneas del departamento de gestión para cada semana y de la misma manera se dio paso a la ejecución de esas actividades junto con la temática a socializar con los beneficiarios en cada una de las casas ARCA, RESILIENCIA y VIPASA, dejando un conocimiento y aprendizaje en cada uno de ellos respecto a lo explicado.

A su vez, se apoyó en forma conjunta el ingreso de información requerida por el aplicativo web “Sistema de Gestión de Beneficiarios”, en el cual se encuentra información administrada y registrada por la ONG “Crecer en Familia”, al mismo tiempo se realizó acompañamiento y apoyo al equipo psicosocial a las distintas actividades organizadas (Bazares restaurativos, encuentros formativos, juegos recreativos, actividad con familias, participación en encuentros institucionales, actividad regulación de emociones, actividad sobre valores, actividad toma de decisiones, actividad auto concepto- auto conciencia - liderazgo, manualidades, proyección de emprendimientos o proyectos de vida, quema de culpas lo que quiere decir toma de conciencia sobre el daño ocasionado, trabajo en equipo: competencia y agilidad, socialización de capacitaciones y actividades, cine foros, jornadas de autocuidado personal, círculos restaurativos).

De hecho, se realizan intervenciones individualizadas a los jóvenes hasta la aplicación de la Herramienta de Gestión e Identificación de Riesgos en Adolescentes Sancionados (GIRA), la

cual esta estructurada para la predicción del riesgo de reiteración de comportamientos delictivos en adolescentes y jóvenes sancionados en el SRPA, a partir de la evaluación y gestión de factores de riesgo y de protección; en algunas ocasiones se realizó motivaciones en los cuadernos de los beneficiarios aquellas elegidas por los mismos adolescentes, en donde ellos realizan las crónicas de lo que hacen durante cada día, también tuve la oportunidad de estar presente en una práctica restaurativa formal desde la técnica de la silla vacía con la participación de la joven como ofensora y su progenitora como persona de apoyo a la ofensora, la cual dejó una experiencia enriquecedora, ya que, se pudo observar y conocer más sobre el quehacer del trabajador social en el proceso que se realiza durante una práctica restaurativa.

Además, se promovió la participación e inclusión en los adolescentes y jóvenes mediante la cooperación en equipo a través de las distintas herramientas usadas durante las actividades realizadas; cabe resaltar que todas las acciones desarrolladas dentro del escenario de pasantía, contribuyeron y dejaron una experiencia gratificante y un aprendizaje enriquecedor, dado que, el manejo de la población, la redacción, el indagar, explorar e investigar para las diferentes capacitaciones o informes que eran pertinentes para la organización, fue satisfactorio, puesto que, permitió conocer y desarrollar de manera eficiente cada una de las habilidades y capacidades.

Aunado a lo anterior, este escenario de práctica también permite una articulación efectiva en el SRPA con la vida familiar, logrando así estrategias que generen en la sociedad un cambio y transformación social, a través de los programas y/o proyectos que se llevan a cabo dentro de la entidad; de igual modo trabajar con lo correspondiente al SRPA y justicia juvenil restaurativa es un gran desafío o reto que le permite al practicante en formación desarrollar y poner en práctica

todo aquel conocimiento adquirido por medio de la teoría y/o aprendizajes de los cuatro años de estudio en educación superior académica.

Simultáneamente, se dio cumplimiento a las respectivas actividades propuestas del plan de acción preliminar, las cuales fueron efectuadas durante el tiempo prolongado de la pasantía, por lo que contribuyeron como una estrategia para el fortalecimiento de las dinámicas sociales que generan un impacto con relación a lo teórico - metodológico del presente informe.

Con respecto a lo anterior, se hace pertinente describir lo que se realiza en relación con las acciones de apoyo al interior de la institución, las cuales son:

- Fases terapéuticas: Abordaje de temáticas específicas según la fase asignada (Aceptación, Permanencia y Proyección) desde el componente de capacidad restaurativa, empleando mediadores artísticos, culturales, de saberes y deportivos con los adolescentes y jóvenes.
- Acompañamiento a la aplicación de temáticas: Estas se realizan de manera grupal desde las líneas del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa.
- Elaboración de material: Se realizan en cuanto a lo didáctico y actas de las temáticas dadas desde las líneas de actuación.
- Acompañamiento en la aplicación de la Herramienta Gestión e Identificación de Riesgos en Adolescentes y Jóvenes Sancionados (GIRA): Se apoya en el desarrollo de la entrevista individual con el adolescente y/o joven, empleando un mediador para la respectiva aplicación.
- Apoyo en las jornadas de autocuidado: Se apoya como estrategia para la creación de hábitos saludables en pro del bienestar físico y psicológico.

- Cuadernos pedagógicos: Se apoya en la observación acerca de las crónicas que los adolescentes realizan durante cada día de la semana, luego se le realiza una motivación como incentivo a que continúen mejorando en el proceso restaurativo que cada uno de ellos llevan a cabo en la institución como manera de resocialización.
- Intervenciones individuales: Se realiza en pro de fortalecer el ser integral mediante herramientas o estrategias que contextualicen el factor negativo en positivo para el bienestar propio.
- Salidas pedagógicas a comunidades: Se participa acompañando a los jóvenes en espacios restaurativos incluyentes, donde realizan prevención a través de una formación psicopedagógica fortaleciendo las relaciones interpersonales hacia la prevención de entornos protectores.
- Estímulos restaurativos con la red familiar: Se hace acompañamiento a encuentros de aprendizajes y actividades dirigidos hacia el fortalecimiento de la dinámica familiar a partir de la orientación y sensibilización de estrategias de intervención.
- Participación en eventos: Se hace presencia contribuyendo significativamente en la participación de los jóvenes en el desarrollo de habilidades, potencialidades y talentos en su proceso restaurativo hacia la construcción de un cambio social.
- Capacitaciones formativas: Se promueve la participación en espacios formativos de aprendizajes, donde se contextualiza la temática abordada, realizando una reflexión oportuna y participando de las distintas estrategias dinámicas.

- Acompañamiento al diligenciamiento de formatos como Plan de Atención Individual de Inicio, Seguimiento o Egreso; ingreso de información requerida por el aplicativo web SGB “Sistema de Gestión de Beneficiarios”; concepto integral.
- Acompañamiento a emprendimientos (VIORA; centro de interés panadería, huerta y granja; Barbería CREFAM, entre dulce y salado) en su elaboración.
- Talleres formativos basados en los mediadores (música, baile, pintura, dibujo y deporte) para el fortalecimiento de habilidades vocacionales en la reorientación de su curso de vida, es importante guiar y orientar a los jóvenes al establecimiento de un proyecto de vida mediante herramientas pedagógicas.
- Participación de prácticas restaurativas formales, la cual deja una experiencia significativa, puesto que, se evidencia el quehacer profesional del trabajador social durante el encuentro de sensibilización y concientización ante el hecho ocurrido del delito, donde el joven (a) reconoce y asume el delito, describe de manera precisa lo ocurrido, se da un momento de perdón y reconciliación.

#### **4. Resultado y discusión**

La intervención social desarrollada por la trabajadora social fue analizada como un proceso de orientación y acompañamiento profesional a nivel personal, familiar y comunitario, para fortalecer los procesos de atención de los adolescentes y jóvenes atendidos en la ONG Crecer en Familia, de modo que, se elaboró un plan de acción dirigido a mitigar las problemáticas emergentes del sujeto social, a fin de contribuir al proceso de resocialización de los jóvenes para el fortalecimiento del tejido social.

Simultáneamente, en el presente análisis de resultados se da cumplimiento a las distintas estrategias propuestas llevadas a cabo por la trabajadora social en formación en el transcurso del primer semestre del año en curso, quien como se alude anteriormente llevó a cabalidad su pasantía en la ONG Crecer en Familia, en la cual se tomó como población a los adolescentes y jóvenes del Centro de Atención Especializado CAE, de la casa VIPASA donde desarrolló un proceso de intervención encaminado a las problemáticas identificadas durante la primera fase del proceso, en otras palabras, el diagnóstico social.

Considerando lo aludido, se emplearon técnicas como árbol social, mural de situaciones, rapport, grupo focal, observación directa, foto historia, cartografía, silueta, observación participante y taller; las cuales fueron implementadas para recolectar información, con base en, una realidad social observada que consintió en dar cumplimiento a cada uno de los objetivos propuestos.

Sin embargo, para llegar a contribuir a ese proceso se tuvieron que alcanzarse ciertos objetivos y dentro de ellos se cumplieron algunas actividades que fueron fundamentales e importantes al momento de responder asertivamente a lo propuesto en el plan de acción preliminar, se divide los resultados en cuatro ejes de intervención, los cuales se clasifican como primer eje fomento de liderazgo, segundo eje promoción del tejido social, tercer eje dinamización de redes de apoyo y cuarto eje apoyo a los procesos institucionales.

Consecuentemente, en el primer eje de intervención fomento de liderazgo, en los hallazgos se encontró un grupo con distintas formas de liderazgos, donde cada adolescente asume un rol dentro de la casa Vipasa, dado que, establecen una comunicación asertiva, son autónomos de sus decisiones, empáticos, saben trabajar en grupo, auto controlan sus emociones, delegan funciones dentro del grupo, buscan alternativas de solución frente a los problemas y

tienen buena interacción social , que de esa manera cada uno se encarga de una tarea a realizar, como lo afirma el autor Santos en su definición del liderazgo “proceso de influir sobre sí mismo, el grupo o la organización a través de los procesos de comunicación, toma de decisiones y despliegue del potencial para obtener un resultado útil”.

Seguidamente, se da a conocer el mural de sueños, en donde se visualizan los proyectos vidas que los adolescentes tienen a futuro, reconociendo sus habilidades, capacidades, potencialidades y talentos, con el fin de que tengan mayor claridad en la reorientación de su curso de vida, entre los cuales se encontraron los siguientes “tener una mecánica de motos, un supermercado, carpintería, ser contador público, panadero, futbolista profesional, ingeniero industrial, estudiar artes escénicas...” e igualmente se fortalezcan a través de estrategias psicopedagógicas factibles durante su proceso restaurativo para que tengan una visión clara de sus metas.

A su vez, los adolescentes reconocen que dentro de un grupo debe haber una persona líder, la cual ocupa un papel importante ,ya que, contribuye de manera asertiva y audaz al momento de proponer ideas, escuchar al grupo, afrontar una situación adversa, tener una comunicación asertiva, inspirar confianza y creer en el potencial del grupo, por ende, prevalece el interés de que haya un líder que influya, organice, motive, guíe y oriente a fin de llevar a cabo acciones positivas, para así lograr el objetivo en común y a través de estrategias se permitan intercambiar y asumir nuevos roles mediante el liderazgo.

En relación con, el segundo eje de intervención promoción del tejido social en los hallazgos los adolescentes participan conjuntamente, buscando ser escuchados, aceptados e incluidos en la sociedad, que las salidas comunitarias contribuyan al fortalecimiento del ser integral, donde los adolescentes se preparan desde una formación psicopedagógica para una

reconstrucción social, la cual conlleve a generar acciones positivas para el restablecimiento de vínculos, la cohesión grupal y el tejido social que permitan crear entornos protectores a nivel personal y comunitario, así como lo deduce el autor Britfo en su apartado “La comunidad puede realizar acompañamiento a los procesos de Justicia Restaurativa, desde la cooperación, soporte y veeduría, contribuyendo a la prevención y reducción de los daños”.

Por consiguiente, se promueve reconstruyendo la comunidad desde el arte, por lo cual se innovan aspectos relevantes a través de lo artístico para subsanar y restaurar el tejido social, mediante herramientas eficaces que conlleven a acciones significativas en pro de un bienestar social – colectivo que satisfagan factores protectores, que los jóvenes resaltaron acerca de los aspectos relevantes de como esperan que sea la comunidad “queremos esperanza, paz, amor, perdón y empatía, ilustrando mediante dibujos o símbolos el deseo de tener una comunidad segura y con oportunidades, cuando finalizaron todos los grupos unieron las cuatro cartulinas e hicieron un corazón grande que une las cuatro partes, en lo cual expresaron que desean paz, amor, salud, tranquilidad, respeto, tolerancia, comprensión, armonía y perdón, para tener una comunidad más integral”.

Por otro lado, los jóvenes restauran el ser reconociendo el antes y después de su proceso restaurativo, haciendo énfasis en las características, elementos o aspectos claves que generen estrategias preventivas para contribuir a la comunidad con eficiencia y eficacia, en donde los jóvenes se reintegren a la sociedad generando factores protectores, colocando en práctica las habilidades, potencialidades y talentos que exploran en su proceso restaurativo.

No obstante, los adolescentes manifestaron cómo piensan contribuirle a la comunidad “quiero cambiar todo lo malo, ser un gran futbolista o irme para la marina; ayudando de buena manera a la comunidad; ser una mejor persona y a través de mis acciones demostrar un cambio

verdadero a la comunidad; trabajando para ayudar a mi familia, también a la comunidad de manera asertiva; siendo mejor persona y dando ejemplo a las demás personas, estudiando para tener un buen trabajo y haciendo buenas acciones; dialogando, respetando, estudiando; quiero contribuir a la comunidad de una buena manera positiva, también ayudar a los demás con buenas acciones; siendo un par positivo para los jóvenes de mi comunidad y valorando mi libertad; estudiando, dando respeto a las demás personas y ejemplo haciendo las cosas bien; pienso contribuir a la sociedad, primero no haciéndole daño sino más bien restaurando este daño, ayudando así a la sociedad vulnerable; aportándole un bien a las sociedad, trabajando, haciendo acciones positivas; haré buenas cosas, trabajando, dejando los problemas y ayudar a la comunidad en lo que necesiten”.

En cuanto al, tercer eje de intervención dinamización de redes de apoyo, en los hallazgos se encontró que los adolescentes sienten agradables emociones cuando comparten espacio de encuentro con la red familiar, dado que, para algunos su familia es el centro de su vida, contribuyendo de manera asertiva al fortalecimiento de vínculos afectivos desde las distintas estrategias o mecanismos empleados, tal como lo destaca la autora Chadi en las redes de apoyo o sociales “invita a pensar las personas como seres que forjan su identidad y sus vínculos en los grupos en los que se interrelacionan. En este sentido, la autora convoca a los profesionales a tener una “mirada abierta” hacia estas dinámicas sociales como causa y posible resolución de las problemáticas con las que trabajan”.

En este sentido, se fortalecen las redes de apoyo con la familia a través de habilidades deportivas, siendo una motivación y buen afecto en espacios reconfortantes, desarrollando habilidades y potencialidades mediante de las estrategias de juego, para el afianzamiento de lazos afectivos que habían sido deteriorados entre madres e hijos por la conducta inadecuada, a través

de mediadores que fortalezcan los valores, principios y normas que se habían perdido dentro del hogar, de tal modo, las familias refirieron ideas de cómo fortalecer los vínculos afectivos “Como fortalecer los vínculos afectivos”, manifestando lo siguiente “Amor, unión, respeto, comprensión, alegría, humildad, reconocer nuestras faltas, diálogo, interactuando asertivamente, tolerancia, empatía, disciplina, respeto, aceptando los errores, amor, a través de normas, honestidad, lealtad, siendo solidarios, igualdad”.

Así mismo, se enfatiza en el reflejo del arte en la red de apoyo, para el fortalecimiento de vínculos afectivos a través de mediadores que generen nuevas habilidades, capacidades y potencialidades, por medio de saberes prácticos que restauren el ser integral, innovando estrategias y/o herramientas eficaces para la construcción de entornos protectores que permitan el restablecimiento de las relaciones a nivel social y familiar. Por tanto, se buscaron estrategias a través de la pintura de sensibilizarlos a continuar con el apoyo, donde cada uno de los participantes emplearon herramientas distintas para la elaboración de una obra de arte realizada por la madre y el hijo, se observó el trabajo en equipo, el respeto, la unión, receptividad, motivación y la armonía, relacionan momentos significativos durante el transcurso de vida, en donde intercambian ideas, momentos especiales, se les nota un buen carisma, mejor semblante, emociones combinadas y ante todo gratitud por el momento compartido.

De hecho, se interpreta “un sueño posible” como encuentro de cine, para reconocer aspectos primordiales por medio de una lluvia de ideas, de modo que reflexionen y tengan presente que no hay nada imposible para el que desea salir adelante, con optimismo y perseverancia se logran las metas, es fundamental que los adolescentes confíen y crean en sus habilidades y/o capacidades, para que así al momento que egresen los jóvenes de la institución tengan un proyecto de vida encaminado a un cambio social restaurativo. Los adolescentes

infirmieron lo siguiente “esa película me identifica y me hace recordar cuando pase por esa misma situación, pero luego de llegar a la institución, todo ha cambiado para bien; excelente película llena de aprendizajes para nosotros y que nos motiva a seguir adelante con lo que soñamos, no hay nada imposible; la película nos ayuda a continuar confiando y creyendo en nuestras habilidades para poder demostrarles un cambio positivo a la sociedad; porque me ayuda a creer en mí mismo y continuar aprendiendo de nuevas habilidades que me ayuden hacer mejor persona”.

Con respecto al cuarto eje de intervención apoyo a los procesos institucionales, en los hallazgos se hizo acompañamiento y apoyo en acciones realizadas con base al quehacer profesional del trabajador social, donde se instruyó en aprendizajes variados en pro de recibir saberes previos hacia el fortalecimiento de áreas que contribuyan a establecer acciones significativas hacia la construcción de un tejido social y cohesión grupal enfocados en lo teórico-metodológico.

A partir de las acciones desarrolladas con los adolescentes y jóvenes se evidenció un avance significativo, dado que al inicio se mostraban un poco dispersos, distantes, con carácter fuerte, algunos no participaban de manera asertiva, eran un poco dispersos y apáticos, pero mediante estrategias o alternativas (liderazgo dentro de las actividades, competencia/agilidad, participación equitativa, premios, motivación a través de dinámicas rompe hielos, actividades recreativas o de juego diseñados según el interés de ellos sin perder de vista los objetivos...) propuestas y elegidas para la correspondiente realización de actividades, se permitió fortalecer su participación y el trabajo en equipo, cabe destacar que los jóvenes luego se mostraban alegres, receptivos, comprensivos, compañeristas, tolerantes y en confianza junto con sus compañeros,

así que fueron efectivas estas actividades para mejorar la convivencia, el trabajo en grupo, el proceso de atención, entre otros aspectos.

Para finalizar, el ejercicio de trabajo de grado en su modalidad pasantía de trabajo social se orientó y promovió la interacción del grupo hacia la elaboración de su propia estructura, organización, normas y determinación de objetivos, incentivando la participación activa en todas las actividades propuestas con los adolescentes para abordar liderazgo, acciones de inclusión social a nivel comunitario, espacios sociofamiliares, las relaciones interpersonales, asumiendo el rol para guiar y capacitar al grupo fortaleciendo su estructura interna, estimulando la interacción organizada de los jóvenes los cuales corresponden a la población sujeto de intervención en el proceso de la modalidad pasantía, haciendo énfasis en que todo lo que se implementó durante el tiempo suministrado, fue con la intención de promover estrategias para el mejoramiento de la conducta antisocial hacia acciones completamente restaurativas, al igual fortalecer el grupo en pro de una sana convivencia, restablecimiento de relaciones afectivas en la red de apoyo y el establecimiento de relaciones interpersonales sanas.

## 5. Conclusiones

Durante el ejercicio de la pasantía se fortaleció el proceso restaurativo de los jóvenes, promoviendo acciones sociales encaminadas al cambio social transformador, transfiriendo conocimientos previos y saberes hacia la población atendida, es interesante observar cómo desde el proceso práctico se va más allá de un contexto teórico a llegar a intervenir desde la realidad social, identificando necesidades, falencias, factores de riesgos, entre otros; apoyándose de lineamientos de autores, enfoques, métodos prevalecientes en el proceso.

Es necesario resaltar el desempeño que se evidenció en los adolescentes y jóvenes en cada una de las actividades efectuadas, el cual fue satisfactorio, puesto que, casi siempre hubo un buen manejo de grupo, trabajo en equipo, mantuvieron buena comunicación, respetaron los intereses u opiniones del otro, intercambiaron ideas, fueron empáticos, receptivos, comprensivos, tolerantes; sobre todo aprendieron nuevas cosas que no sabían, al igual los adolescentes desarrollaron otras habilidades, capacidades y destrezas dentro de la institución.

En el desarrollo de la pasantía se encontraron diversas problemáticas socio familiares, comunitarias e intrapersonales, en las cuales se propuso estrategias de alternativa de prevención hacia el fortalecimiento del ser integral. A su vez, con el diagnóstico elaborado, se llegó a intervenir mediante métodos sociales fundamentados, teniendo en cuenta los objetivos planteados para la mitigación de la problemática, fortaleciendo el proceso de atención en la ONG Crecer en Familia con los adolescentes y jóvenes.

Es relevante fortalecerme un poco más en el proceso académico, mejorando el proceso restaurativo, mediante acciones sociales, que permiten visibilizar estrategias psicoeducativas orientadas hacia un proceso transformador, en donde reflejé la satisfacción de obtener grandes

resultados, en el cual se fue participó durante un proceso restaurativo en pro de desarrollar herramientas eficaces que benefician a los individuos en el entorno social.

## **6. Recomendaciones**

### **Escenario**

- Respecto a las recomendaciones al escenario de pasantía sería pertinente que hubiese un orden al momento de aplicar las actividades, puesto que, en ocasiones fue un poco complejo aplicarlas, dado que, en un mismo espacio iban varias personas aplicar, tocaba replantearse y hasta tener más de dos planes para poder darle cumplimiento a la actividad.
- Solicitar más colaboración de la policía para tener más seguridad y así evitar la fuga o evasión de los menores, igualmente pedir apoyo de las autoridades para implementar métodos que hagan más seguras las instalaciones.
- Que se establezca un espacio amplio educativo para las practicantes, de manera que ahí se pueda trabajar y guardar materiales prácticos. Es importante resaltar el apoyo de la ONG hacia los practicantes, que nos tienen en cuenta en las distintas actividades o eventos organizados por la misma institución.
- Que las rutas de prevención y evacuación sean más visibles para todos. Es importante que se establezcan con tiempo las salidas comunitarias, para que los jóvenes tengan tiempo de prepararse.

### **Jóvenes**

- Que al realizar las actividades con los jóvenes se cuente con la presencia de todo el grupo, dado que, en ocasiones la población no está completa, ya que se encuentran en otras actividades.
- Sería bueno que durante la semana haya un día de esparcimiento, para que así los jóvenes se despejen y salgan un poco de la rutina diaria. También que se establezca un espacio formativo con los jóvenes y familia de emprendimientos, en donde se den a conocer al público.
- A los jóvenes se les recomienda visión crítica e interpretación en los encuentros pedagógicos.
- Se les brinde estrategias de aprendizaje para aquellos que tuvieron deserción escolar y se les oriente hacia un proceso de alfabetización.
- Es fundamental reconocer la disposición, la aptitud y el compromiso realizado por los adolescentes en cada actividad propuesta.

## **Familias**

- Que las familias les presten más atención a sus hijos (a) en que ocupan el tiempo libre, con que personas se relacionan para que no se involucren en conductas inadecuadas.
- Que las familias asistan a encuentros formativos con sus hijos (a) en donde tengan esparcimiento (dinámicas de juego, mediadores restaurativos Música, baile, pintura, teatro y dibujo).
- Que se estipule un tiempo prolongado para la salida de las familias en la institución, se pueda aplicar mejor las actividades planeadas.

- Sería bueno que las visitas familiares fuesen dos veces por semana y que desde el hogar se establezcan valores, normas y principios para que fortalezcan los vínculos afectivos y las relaciones interpersonales

### **Universidad**

- Sería bueno que los trámites administrativos se agilicen un poco más rápido y que el proceso de pasantía sea gratuito para todos los estudiantes.
- Buscar la forma en que las instituciones que tienen convenio con la universidad puedan aportar con un sustento económico para los gastos de transporte de los estudiantes, ya que todos no contamos con los mismos recursos.
- Que desde la universidad se brinde una atención integral y se tengan en cuenta medidas de prevención.

## 7. Bibliografía

Oficina De Control Interno, Ministerio de Justicia. (2021). Evaluación y verificación del seguimiento al Sistema De Responsabilidad Penal Para Adolescentes. <https://www.minjusticia.gov.co/ministerio/Documents/ControlInterno/Informe%20Final%20SRPA.pdf>

Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes [SNCRPA]. (2021). Política pública nacional de justicia juvenil restaurativa. <https://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/Biblioteca/Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20Nacional%20de%20Justicia%20Juvenil%20Restaurativa%202021.pdf>

Ministerio de Justicia. (8 de febrero de 2022). MiniJusticia. <https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/Paginas/Colombia-Pol%C3%ADtica-P%C3%BAblica-Nacional-JJR.aspx>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (20 de abril de 2022). ICBF le apuesta a disminuir la reincidencia de los delitos de adolescentes a través de su perfil de riesgo. <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-le-apuesta-disminuir-la-reincidencia-de-los-delitos-de-adolescentes-traves-de-su>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (19 de octubre de 2022). El ICBF hacia la reducción de la reincidencia a través de la justicia restaurativa. <https://www.icbf.gov.co/noticias/el-icbf-hacia-la-reduccion-de-la-reincidencia-traves-de-la-justicia-restaurativa#:~:text=De%20acuerdo%20con%20cifras%20del,vuelve%20a%20cometer%20alg%C3%BAn%20delito.>

Valencia Arias, J. (julio-diciembre, 2015). La resocialización y la reincidencia de adolescentes en conductas delictivas en el Departamento de Caldas, Colombia. *Summa Iuris*, 3(2), 377-390.

Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes [SNCRPA]. (2021). Política pública nacional de justicia juvenil restaurativa. <https://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/Biblioteca/Pol%C2%B4tica%20Pu%C2%B4blica%20Nacional%20de%20Justicia%20Juvenil%20Restaurativa%202021.pdf>

Ministerio de Justicia. (8 de febrero de 2022). MiniJusticia. <https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/Paginas/Colombia-Pol%C3%ADtica-P%C3%ABblica-Nacional-JJR.aspx>

MJDJR. (18 de febrero de 2022). Minjusticia. Colombia ya cuenta con una Política Pública Nacional de Justicia Juvenil Restaurativa. <https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/Paginas/Colombia-Pol%C3%ADtica-P%C3%ABblica-Nacional-JJR.aspx>

Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes [SNCRPA]. (2021). Política pública nacional de justicia juvenil restaurativa. <https://www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/Biblioteca/Pol%C2%B4tica%20Pu%C2%B4blica%20Nacional%20de%20Justicia%20Juvenil%20Restaurativa%202021.pdf>

Vallejo, E. (2012). Tecnologías de la información para la inclusión social: una apuesta por la diversidad. Capítulo 1. Hablemos de inclusión social. Recuperado en <http://m.colombiadigital.net/documentos/biblioteca-digital.html>

- Brítto Ruíz, D. (2006). Justicia restaurativa y procesos restaurativos: La comunidad hace la diferencia. *Polisemia*, 2, 91-103.  
<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/POLI/article/view/167>
- ARANDA B, C., & PANDO M., M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de Investigación en Psicología*, 233-245.
- Campillo Assaf, K. S. (2018). *Practica de desempeño nivel IV ONG Crecer en Familia situacion de vida en calle*. Santander: Trabajo para obtener el título de Terapeuta Ocupacional.
- Campillo Assaf, K. S. (2018). *Practica de desempeño nivel IV ONG Crecer en Familia situacion de vida en calle*. Cucuta: Universidad de Santander.
- Chadi, M. (2000). Redes sociales en el trabajo social. *Reseñas Buenos Aires: Espacio Editorial*, 161.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (14 de diciembre de 1990). *Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad Adoptadas por la Asamblea General en su resolución 45/113, de 14 de diciembre de 1990*. Obtenido de Relatoría sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad en las Américas:  
<https://www.cidh.oas.org/privadas/reglasnacionesunidasmenores.htm>
- Downvigo. (2020). *Diseño de estrategias psicoeducativas*. Obtenido de DOWN - Centro de promoción de la autonomía personal:  
[https://www.downvigo.org/Estrategias\\_psicoeducativas\\_ES.html](https://www.downvigo.org/Estrategias_psicoeducativas_ES.html)

ICBF. (11 de Marzo de 2019). *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. Obtenido de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:

[https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto\\_icbf\\_0000018\\_2019.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000018_2019.htm)

Laguado Villamizar, W. (20 de abril de 2016). *Decreto N° 000672 Norte de Santander*. Obtenido de Gobernación de Norte de Santander:

<https://www.nortedesantander.gov.co/Portals/0/xBlog/uploads/2016/6/1/DECRETO%2000672%2020%20ABR-2016.PDF>

ARANDA B, C., & PANDO M., M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de Investigación en Psicología*, 233-245.

Brítfo Ruíz, D. (2006). Justicia restaurativa y procesos restaurativos: La comunidad hace la diferencia. *Polisemia*, 2, 91-103. Obtenido de <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/POLI/article/view/167>

Campillo Assaf, K. S. (2018). *Practica de desempeño nivel IV ONG Crecer en Familia situacion de vida en calle*. Santander: Trabajo para obtener el título de Terapeuta Ocupacional.

Campillo Assaf, K. S. (2018). *Practica de desempeño nivel IV ONG Crecer en Familia situacion de vida en calle*. Cucuta: Universidad de Santander.

Chadi, M. (2000). Redes sociales en el trabajo social. *Reseñas Buenos Aires: Espacio Editorial*, 161.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (14 de diciembre de 1990). *Reglas de las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad Adoptadas por la Asamblea General en su resolución 45/113, de 14 de diciembre de 1990*. Obtenido de

Relatoría sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad en las Américas:  
<https://www.cidh.oas.org/privadas/reglasnacionesunidasmenores.htm>

Contreras, M. A. (17 de junio de 2019). *Google*. Obtenido de <https://dondeintervieneeltrabajadorsocial.blogspot.com/2019/06/concluido-ya-y-enfoques-intervencion.html>

Downvigo. (2020). *Diseño de estrategias psicoeducativas*. Obtenido de DOWN - Centro de promoción de la autonomía personal: [https://www.downvigo.org/Estrategias\\_psicoeducativas\\_ES.html](https://www.downvigo.org/Estrategias_psicoeducativas_ES.html)

ICBF. (11 de Marzo de 2019). *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. Obtenido de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: [https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto\\_icbf\\_0000018\\_2019.htm](https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000018_2019.htm)

Laguado Villamizar, W. (20 de abril de 2016). *Decreto N° 000672 Norte de Santander*. Obtenido de Gobernación de Norte de Santander: <https://www.nortedesantander.gov.co/Portals/0/xBlog/uploads/2016/6/1/DECRETO%2000672%2020%20ABR-2016.PDF>

Naciones Unidas. (2006). *Manual sobre programas de justicia restaurativa*. Nueva York: SERIE DE MANUALES SOBRE JUSTICIA PENAL .

Ojeda de Ynsfrán, D. (2006). "Las Reglas de Tokio y su interpretación acorde a las Reglas de Bangkok y Brasilia". *Investigacion en Ciencias Jurídicas y Sociales*, 185.

ONG Crecer en Familia. (2013). *¿Qué es Crecer en Familia?* Obtenido de ¿Quiénes somos?: <http://crecerenfamilia.org/acerca->



Herrera, J. (2008). Trabajo comunitario. Wordpress.  
<https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/trabajo-comunitario.pdf>

Limachi, M. (2018). Relación entre la inteligencia emocional y conducta antisocial en adolescentes con responsabilidad penal del Centro de Reintegración Social Varones de la ciudad de la Paz. [Tesis de grado, Universidad Mayor de San Andrés]. Archivo digital.  
<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/17027/TG-4130.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Limachi, M. (2018). Relación entre la inteligencia emocional y conducta antisocial en adolescentes con responsabilidad penal del centro de reintegración social varones de la ciudad de La paz. Universidad Mayor de San Andrés.  
<http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/17027>

Limaico Ube, J. L., & Briceño Ochoa, K. M. (2020-06). Prevención, reincidencia, adolescentes infractores, medidas socioeducativas. Universidad de Guayaquil. Tesis.  
<http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/50971>

Fernández Monteiro, M. (2018). Psicopatología clínica, legal y forense (Capacidad predictiva de los factores de riesgo en la reincidencia delictiva de menores infractores ed., Vol. 18). Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica. Universidad Complutense de Madrid.

Gallardo García, R. M., & Sevilla Brenes, L. (2022). Conferencias comunitarias: Una herramienta restaurativa. *International e-Journal of Criminal Sciences*, 3(17), 1-29.  
<https://ojs.ehu.eus/index.php/inecs/article/view/23370>

Benítez Aguirre, María Lissette. (2019). La justicia restaurativa en la reinserción a la comunidad de adolescentes en conflicto con la ley penal. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Proyecto de investigación.

<https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2922/1/77088.pdf>

Mayorga, E. (2018). Estudio de la conducta antisocial y/o delictiva en una muestra colombiana de adolescentes de protección y responsabilidad penal. Santiago de Compostela. Tesis Doctoral.

<https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/2018-Mayorga-Sierra-Erika.pdf>

Moreno, L. Cossio, H. Leiva, D. (2018). Análisis de los riesgos psicosociales del entorno comunitario que influyen en la conducta antisocial como factor determinante de violencia en jóvenes pertenecientes al barrio Villa España de la ciudad de Quibdó [Tesis de especialización, Fundación Universitaria Claretiana]. Repositorio institucional Uniclaretiana.

Bonilla Ovallos, M. E., Mogollón Jaimes, M. S., & Amado Romero, L. A. (2021). Adolescentes infractores de ley penal en el área metropolitana de Bucaramanga, Colombia: lineamientos para su prevención. *Revista Criminalidad*, Scielo 63(2), 131-154.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-31082021000200131](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082021000200131)

Aponte Salazar, Y. A., & Rubiano Rincón, L. V. (2020). Tejiendo semillas: Estrategia de intervención psicosocial a través de prácticas restaurativas. En X. Lozano Amaya,

Psicología y praxis transformadoras (págs. 15-52). Bogotá: Ediciones cátedra libre.  
<http://catedralibremartinbaro.org/pdfs/Psicologia-praxis.pdf>

Sierra Martínez, Y. (2018). Prácticas educativas del centro de formación juvenil en el proceso de atención de adolescentes en conflicto con la ley. Bogotá  
<http://upnblib.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10982/TO-22353.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Orduz Gualdrón, F. S., Barbosa Mora, J. A., & Ortega Morantes, Y. R. (2017). Características de la conducta antisocial en estudiantes adolescentes de la ciudad de Cúcuta. Universidad Simón Bolívar. Proyecto de investigación.  
[https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2275/Cap7\\_Caracter%C3%ADsticonducantisocestudiaadolesceciudaC%C3%BAcuta.pdf?sequence=9&isAllowed=y](https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2275/Cap7_Caracter%C3%ADsticonducantisocestudiaadolesceciudaC%C3%BAcuta.pdf?sequence=9&isAllowed=y)

Aguilar Barreto, A. J., Hernández Peña, Y. K., Contreras Santander, Y. L., & Flórez Romero, M. (2018). Características de la conducta antisocial en estudiantes adolescentes de la ciudad de Cúcuta. Universidad Simón Bolívar.  
[https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2275/Cap7\\_Caracter%C3%ADsticonducantisocestudiaadolesceciudaC%C3%BAcuta.pdf?sequence=9&isAllowed=y](https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2275/Cap7_Caracter%C3%ADsticonducantisocestudiaadolesceciudaC%C3%BAcuta.pdf?sequence=9&isAllowed=y)

Huertas Calderón, A. D., Terra Guerra, C. A., & Lizarazo Carrillo, J. K. (2022). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes de 12 a 17 años vinculados a la modalidad Centro de Emergencia del ICBF Los Patios – Norte de Santander. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Opción de grado.

[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14365/1/TE.FIA\\_HuertasAngie-TerraCladia-LizarazoJady\\_2022.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/14365/1/TE.FIA_HuertasAngie-TerraCladia-LizarazoJady_2022.pdf)

Calderón Villamizar, M. Correa Cuentas, G. M., & Medrano García, L. A. (2017). La función resocializadora de los operadores en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes – SRPA en el departamento Norte de Santander. Unilibre. <http://biblos.unilibrecucuta.edu.co/ojs/index.php/hipotesis/article/viewFile/154/146>

Cortes Muñoz, E. (2019). El encuentro restaurativo como práctica para la transformación social. Proyecto de investigación en formato Audiovisual o transmedia. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/10656>

Allen, B & Waterman, H. (2019). *Etapas de la adolescencia*. Healthy children.org

<https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/teen/Paginas/Stages-of-Adolescence.aspx>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2021). Centro de Atención Especializada - CAE.

Obtenido de Medidas Privativas de la Libertad: <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/sistema-de-responsabilidad-penal-para-adolescentes-srpa/medidas-0>

Campillo Assaf, K. S. (2018). *Practica de desempeño nivel IV ONG Crecer en Familia situacion de vida en calle*. Santander: Trabajo para obtener el título de Terapeuta Ocupacional.

<https://repositorio.udes.edu.co/server/api/core/bitstreams/34d1fa38-4774-4fe2-be20-ebf098b1db17/content>

Rodríguez & García, Medina. (2009). Término crimipedia: Comportamiento antisocial.

<https://crimipedia.umh.es/files/2015/07/Comportamiento-antisocial.pdf>

Mulero Alcaraz, H. (2017). Atribución del oficial calificador municipal para que califique las lesiones primeras a causa de riña. Universidad Autónoma del Estado de México. Tesis.

<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/68194/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=>

[y](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/68194/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=)

Brítfo Ruíz, D. (2006). Justicia restaurativa y procesos restaurativos: La comunidad hace la diferencia. Polisemia, 2, 91-103.

<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/POLI/article/view/167>

Martorell, C., González, R., Ordóñez, A., & Gómez, O. (2011). Estudio confirmatorio del cuestionario de conducta antisocial (CCA) y su relación con variables de personalidad y conducta antisocial. Redalyc. Portugal. pp. 97-114.

<https://www.redalyc.org/pdf/4596/459645439006.pdf>

Romero, M. (2020). *Conducta antisocial en adolescentes de zonas rurales y urbanas de la Región Orinoquía: Un análisis desde la teoría del aprendizaje social*. [Tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás]. Archivo digital.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/27966/2020miguelromero.pdf?sequence=1>

[y](https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/27966/2020miguelromero.pdf?sequence=1)

Friedlander, (1981). Delincuencia juvenil. Recuperado el día 17de marzo de 2014

<https://pt.slideshare.net/ramsescerv/delincuencia-juvenil-32425289>

Downvigo. (2020). *Diseño de estrategias psicoeducativas*. Obtenido de DOWN - Centro de promoción de la autonomía personal:

[https://www.downvigo.org/Estrategias\\_psicoeducativas\\_ES.html](https://www.downvigo.org/Estrategias_psicoeducativas_ES.html)

Campos, C., Peris, M., & Galeano, M, T. (2011). Factores protectores y de riesgo en alumnos de una institución pública y otra privada. Artículo. Eureka.

[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2220-90262011000100012](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262011000100012)

Naciones Unidas. (2006). Manual sobre programas de justicia restaurativa. Nueva York. Unodc.

[https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Manual\\_sobre\\_programas\\_de\\_justicia\\_restaurativa.pdf](https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Manual_sobre_programas_de_justicia_restaurativa.pdf)

Chadi, M. (2000). Redes sociales en el trabajo social. *Reseñas Buenos Aires: Espacio Editorial*, 161.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/15346>

ARANDA B, C., & PANDO M., M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de Investigación en Psicología*, 233-245.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3929/3153>

Campillo Assaf, K. S. (2018). *Práctica de desempeño nivel IV ONG Crecer en Familia situación de vida en calle*. Santander: Trabajo para obtener el título de Terapeuta Ocupacional.

<https://repositorio.udes.edu.co/server/api/core/bitstreams/34d1fa38-4774-4fe2-be20-ebf098b1db17/content>

Brítfo Ruíz, D. (2006). Justicia restaurativa y procesos restaurativos: La comunidad hace la diferencia. Polisemia, 2, 91-103.

<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/POLI/article/view/167>

UE. (2020). Inclusión social. Andalucía solidaria.

<http://www.andaluciasolidaria.org/que-hacemos/inclusion-social>

Maxwell, J. (2020). Liderazgo con valores: John Maxwell llama a la resiliencia. Revista granito de arena. Recuperado el 23 de noviembre de 2020

<https://www.revistagranitodearena.com/liderazgo-con-valores-john-maxwell-llama-a-la-resiliencia/>

Santos, J. (2019). 11 definiciones que describen la figura del líder. Blog. El líder exponencial.

Recuperado el 09 de julio de 2019 <https://liderexponencial.es/11-definiciones-que-describen-la-figura-del-lider/>

UNAJ, (2015). ¿Qué es la familia? Docsity. <https://www.docsity.com/es/la-union-de-personas-que-comparten-un-proyecto-vital-de-existencia-en-comun-que-se-quiere-duradero-en-el-que-se-generan-fuertes-sentimientos-de-pertenencia-a-dicho-grupo/2244773/>

UCM, (2013). Teoría de la educación, procesos educativos y formación de educadores.

[https://www.ucm.es/data/cont/docs/497-2013-10-07-teoria\\_educ77.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/497-2013-10-07-teoria_educ77.pdf)

León, A. (2007). Qué es la educación. Universidad de los Andes. Mérida, Edo. Mérida. Venezuela. Redalyc. org. pp. 595-604.

<https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>

Bowen (2020). La teoría familiar sistémica. Entorno estudiantil. Recuperado el 13 de agosto de 2020 <https://www.entornoestudiantil.com/la-teoria-familiar-sistemica/>

Escartín Caparros, MJ. (2015). El sistema familiar y el trabajo social. EUTS de Alicante. <https://core.ac.uk/download/pdf/16359465.pdf>

Castro, M. (2018). Teoría sistémica. Medium. <https://medium.com/psicopatolog%C3%ADa-del-desarrollo-infantil-2018-2/teor%C3%ADa-sist%C3%A9mica-773e02784932>

Bertalanffy. (1987). Teoría sistémica. Psicopatología del desarrollo infantil. Medium.

<https://medium.com/psicopatolog%C3%ADa-del-desarrollo-infantil-2018-2/teor%C3%ADa-sist%C3%A9mica-773e02784932>

Tamayo Alzate, A. (1999). Teoría general de sistemas. *repositorio unal*, 84-89.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/60006/teoriageneraldesistemas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## 8. Anexos

### 8.1. Diarios de campos.

**Facultad de Educación, Artes y Humanidades**

**Programa académico de trabajo social**

**Trabajo de grado – Modalidad pasantía**

*Tabla 3. Guía de diario de campo 1*

<b>Fecha:</b>	10/05/2023
<b>Objetivo específico de la pasantía:</b>	Fomentar capacidades de liderazgo en los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).
<b>Nombre de la actividad:</b>	Actividad lúdica: “El árbol del liderazgo”  Se apoyó de la técnica del árbol social para el cumplimiento de la estrategia.  Dinámica rompe hielo: “Ocupa tu lugar”
<b>Tiempo:</b>	Una hora y media.
<b>Referente teórico:</b>	El sitio web Shopify (2022) señala el liderazgo como:  “Capacidad que tiene una persona para influir, organizar y motivar a otras personas. Estas acciones las llevará a cabo

	para involucrar a otros individuos y así conseguir unos determinados objetivos en común”.
<b>Propósito e Intencionalidad:</b>	La presente actividad se realiza con el propósito de fomentar en los adolescentes y jóvenes habilidades adecuadas dentro del grupo en donde se reflejen las capacidades de liderazgo mediante el dibujo.
<b>Planeación y desarrollo de la actividad</b>	En primer lugar, se pronuncia un cordial saludo a los adolescentes y jóvenes, inquiriendo por su estado de ánimo en donde expresaron que “Mi estado de ánimo del día de hoy es agradecido con Dios por un día más de vida, alegre, con buena actitud, con buena disposición, motivado, contento, expectante...”, inmediatamente se realiza un espacio de oración y se recita conjuntamente la filosofía universal: “Estamos aquí porque no existe refugio alguno donde escondernos de nosotros mismos, mientras la persona no se confronte ante los ojos y el corazón de los demás está escapando, mientras no comunique sus secretos no hallará reposo; el hombre que teme ser conocido no puede conocerse a sí mismo ni conocer a los demás, está solo, fuera de nuestros comunes, ¿Dónde más hallar tal espejo? Reunidos aquí la persona puede a fin de cuentas manifestarse claramente a sí mismo, no como el gigante de

sus sueños ni el enano de sus temores, sino como un hombre parte de un todo con su contribución para ofrecer. Sobre este terreno todos podemos echar raíces y crecer, ya no solo para la muerte sino vivo para nosotros mismos y para los demás. ¡Que así sea, así será!”.

En segundo lugar, se da paso a realizar la dinámica rompe hielo llamada “Ocupa tu lugar”, la cual consiste en crear dos equipos, donde se les da una hoja de periódico a cada grupo para colocarla extendida sobre el suelo, se cuentan diez segundos para que todos los integrantes del equipo tengan sus pies dentro del periódico, ya realizada esta acción vuelve el conteo de diez segundos en los que el equipo debe seguir dentro de la hoja de periódico, a medida que van avanzando la dinámica de nivel se debe ir doblando la hoja, hasta que haya un equipo ganador.

En tercer lugar, por medio de material didáctico se contextualiza respecto a la temática abordada para la actividad propuesta, de esa manera se proyecta un vídeo ilustrativo <https://youtu.be/jW5KN4Kvpw0> concerniente al liderazgo y al trabajo en equipo, haciendo énfasis en que ser líder y jefe de equipo no es lo mismo, un líder siempre sabrá coordinar y guiar a su equipo para enfrentar cualquier

	<p>adversidad que se presente, igualmente el liderazgo lo posee aquella persona que orienta, motiva y organiza a otras personas para cumplir con un objetivo determinado.</p> <p>Después se les socializo el concepto de liderazgo, las características, habilidades que hacen a un buen líder y una frase relacionada al tema.</p> <p>Seguidamente, se les refiere a los adolescentes y jóvenes, que formen dos grupos, se tendrá en cuenta el mediador de dibujo y escritura, la actividad consiste en ilustrar en un papel bond “El árbol del liderazgo”, colocándole en las hojas (una habilidad social y emprendimientos a futuro), en los frutos (metas o proyecto de vida), en el tallo (tres cualidades para ser un buen líder) y en la raíz (Aspectos para mejorar), en una parte que sobre del papel escribir ¿para qué sirve establecer roles dentro de un grupo?</p> <p>Es importante la participación de los jóvenes durante la actividad, ya que es importante que mantengan una buena disposición, receptividad, trabajen en equipo, luego de que finalicen lo propuesto para la actividad, cada grupo deberá socializar a los demás compañeros lo que ilustraron en el dibujo realizado. Finalmente, se evaluará la actividad en general y se les preguntaran: ¿Cómo se sintieron? ¿Qué</p>
--	---

	aprendieron? ¿Consideran que dentro de un grupo debe haber un buen liderazgo?
<b>Recursos:</b>	<p>Materiales: Tres pliegos de papel bond, marcadores, colores y periódicos.</p> <p>Físicos: Espacio amplio dentro de casa Vipasa, sillas, mesa, portátil.</p> <p>Humanos: Formador de casa Vipasa CAE (Centro de Atención Especializado), Trabajadora social en formación y la población atendida los adolescentes de casa Vipasa.</p>
<b>Retroalimentación de la actividad:</b>	<p>En la ejecución realizada por los adolescentes se logró evidenciar trabajo en equipo, participación conjunta, empatía, compañerismo, autonomía, respeto del espacio del otro, comprensión y receptividad durante lo propuesto.</p> <p>Respecto a la realización de la actividad los jóvenes diseñaron de manera grupal el árbol del liderazgo, en las hojas escribieron habilidades sociales como responsabilidad, solidaridad, tolerancia, empatía, compañerista, respeto, diálogo asertivo, compromiso, escucha activa, buen comportamiento, buena interacción social; en los frutos anotaron sus metas o proyecto de vida como ser futbolista, contador público, ser de la sijin,</p>

	<p>mecánica Diesel, taller de motos, tener mi propia farmacia, emprender en Viora, estudiar derecho, terminar mis estudios; en el tallo colocaron cualidades para ser buen líder como la honestidad, confianza, toma de decisiones, respeto, empatía, capacidad de tolerancia, tranquilidad, transparencia, delegar funciones, tener diversidad e inclusión hacia las personas; en la raíz apuntaron aspectos para mejorar como el autocontrol, auto concepto, coordinación, enfrentar los problemas de la mejor manera, mejorar en la toma de decisiones, ser respetuoso; los roles dentro de un grupo sirven para tomar buenas decisiones, para que se lleve a cabo lo que quieren lograr, para que haya orden y participación de todo el grupo.</p> <p>En la dinámica rompe hielo se reflejó una comunicación asertiva, buen manejo grupal, unión, compañerismo, empatía, orden y estrategias de solución para que todos los integrantes del grupo ocuparan su lugar en el papel periódico, teniendo en cuenta el tiempo estipulado para su realización.</p> <p>Es necesario resaltar el desempeño de los participantes durante la actividad, el cual fue asertivamente, puesto que, trabajaron en equipo, mantuvieron una adecuada</p>
--	--

	comunicación, respetaron los espacios del otro compañero, intercambiaron ideas u opiniones, principalmente aprendieron la importancia del liderazgo dentro de un grupo, para qué sirve y de qué manera se destaca un buen líder.
--	--

*Nota.* La tabla 3 muestra el diario de campo 1 con respecto a acciones realizadas en la pasantía. Fuente: Elaboración propia.

### **Trabajo de grado – Modalidad pasantía**

*Tabla 4. Guía de diario de campo 2*

<b>Fecha:</b>	16/05/2023
<b>Objetivo específico de la práctica:</b>	Fomentar capacidades de liderazgo en los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).
<b>Nombre de la actividad:</b>	Actividad lúdica: “El mural de sueños”  Se apoyó de la técnica mural de situaciones para dar cumplimiento a la actividad propuesta.  Dinámica rompe hielo: “Cognitiva-mente” Ejercicios cognitivos.
<b>Tiempo:</b>	Una hora.

<b>Referente teórico:</b>	La UNICEF (2022) define el mural de sueños como: “Una herramienta creativa y visual en donde plasmamos nuestros deseos, metas y proyectos. El propósito es identificar aquello que deseamos en cada una de las áreas de nuestra vida para enfocarnos en alcanzarlo y cumplir nuestros anhelos”
<b>Propósito e Intencionalidad:</b>	La presente actividad se realiza con la finalidad de identificar aspectos relevantes de sus vidas, para la construcción de un proyecto de vida a futuro mediante las habilidades y potencialidades en las que más se destaquen, de esa manera tengan mayor claridad en cuanto a las aspiraciones a futuro.
<b>Planeación y desarrollo de la actividad</b>	En primera instancia, se manifiesta un cordial saludo a los adolescentes y jóvenes, preguntando por su estado de ánimo en donde expresaron que “Mi estado de ánimo del día de hoy es agradecido con Dios por un día más de vida, alegre, con buena energía, expectante a las actividades, con buena disposición, comprometido a dar lo mejor, motivado, contento, satisfecho por todo lo que pueda aprender...”, se realiza un espacio de Oración y se recita conjuntamente la filosofía universal: “Estamos aquí porque no existe refugio alguno donde escondernos de nosotros mismos, mientras la persona no se confronte ante los ojos y el corazón de los demás está escapando, mientras no comunique sus secretos no hallará reposo; el hombre que teme ser conocido no puede conocerse

a sí mismo ni conocer a los demás, está solo, fuera de nuestros comunes, ¿Dónde más hallar tal espejo? Reunidos aquí la persona puede, a fin de cuentas, manifestarse claramente a sí mismo, no como el gigante de sus sueños ni el enano de sus temores, sino como un hombre parte de un todo con su contribución para ofrecer. Sobre este terreno todos podemos echar raíces y crecer, ya no solo para la muerte sino vivo para nosotros mismos y para los demás. ¡Que así sea, así será!”.

En segunda instancia, se da paso a realizar la respectiva dinámica rompe hielo llamada “cognitiva-mente” ejercicios cognitivos, la cual consiste en estimular las principales funciones cognitivas superiores (memoria, atención, lenguaje, cálculo mental, funciones ejecutivas, fluencia mental, entre otras), donde los adolescentes participaron de los distintos ejercicios estipulados.

En tercera instancia, a través del material didáctico se contextualiza la temática abordada para la actividad, en donde se proyecta un video <https://youtu.be/6IwZVF17Ezg> alusivo al fortalecimiento de la red de apoyo, donde se observó una serie de caricaturas explicando su importancia, dando a conocer unos tips para tener redes de apoyo y así mantener una salud mental para generar un impacto en la calidad de vida de las personas.

	<p>En este sentido, se les refiere a los adolescentes y jóvenes que hagan un círculo, enseguida se les explica el propósito de la actividad, la cual consiste en plasmar el mural de sueños que cada uno tenga a futuro, para esta actividad se empleará el mediador de dibujo, como materiales se les facilitará papel bond o cartulina y marcadores. Es importante que los jóvenes participen de la actividad de manera asertiva, respeten el espacio de los demás compañeros y que al finalizar cada uno socialice lo que realizó de la actividad. Finalmente, se evaluará la actividad en general y se les preguntaran: ¿Cómo se sintieron? ¿Cómo les pareció la actividad? ¿Qué aprendieron? ¿Consideran que la actividad realizada les sirve para en algún momento de su vida?</p>
<b>Recursos:</b>	<p>Materiales: Papel bond o cartulina, marcadores.</p> <p>Físicos: Espacio amplio dentro de casa Vipasa, sillas, mesa, portátil.</p> <p>Humanos: Formador de casa Vipasa CAE (Centro de Atención Especializado), Trabajadora social en formación y la población atendida los adolescentes de casa Vipasa.</p>
<b>Retroalimentación de la actividad:</b>	<p>Durante la actividad aplicada a los beneficiarios se promovió la participación de los adolescentes y jóvenes de forma receptiva, respetaron el espacio de los demás compañeros, mantuvieron una comunicación asertiva, compartieron materiales, realizaron la</p>

actividad con disposición, buena aptitud y les agrado la actividad realizada, ya que, los participantes tienen claridad en sus sueños, metas y proyectos de vida a futuro, por lo tanto, no se les dificultó plasmar lo que desean para sus vidas.

En la realización de la actividad se obtuvo como resultados distintos proyectos de vida entre los cuales manifestaron los siguientes: “Mi sueño es tener mi mecánica de motos, tener mi propia carpintería, tener mi propio supermercado, tener mi propio taller de mecánica, tener mi propio carro, ser contador público, ser costurero, ser ingeniero industrial, ser panadero, ser boxeador, ser policía, ser futbolista profesional, ser piloto, ser de la fuerza armada, ser futbolista, ser arquero, estudiar artes escénicas, viajar por el mundo, comprarle la casa a mi madre. Teniendo en cuenta, que algunos de los adolescentes coinciden con otros de sus compañeros en cuanto al proyecto de vida”.

Respecto a la dinámica rompe hielo, los adolescentes participaron activamente, prestaron atención, se salieron un poco de la rutina, contestando a los ejercicios cognitivos estipulados, expresando haberse sentido bien durante la dinámica, puesto que, ese tipo de ejercicios los ayudan a ejercitar el cerebro y la memoria.

*Nota.* La tabla 4 muestra el diario de campo 2 con respecto a acciones realizadas en la pasantía. Fuente: Elaboración propia.

### Trabajo de grado – Modalidad pasantía

*Tabla 5. Guía de diario de campo 3*

<b>Fecha:</b>	25/05/2023
<b>Objetivo específico de la práctica:</b>	Fomentar capacidades de liderazgo en los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).
<b>Nombre de la actividad:</b>	Actividad lúdica: Juego de roles “Liderando mi grupo”  Se apoyó de la técnica del rapport para dar cumplimiento con la estrategia, manteniendo una buena comunicación durante lo propuesto.  Dinámica rompe hielo: “Encesta el aro en la botella”
<b>Tiempo:</b>	Dos horas.
<b>Referente teórico:</b>	AITECO consultores (2019) afirma que el juego de roles: “Consiste en la representación de papeles (roles), por parte de uno o más individuos, ampliamente utilizada en formación que se dirige, fundamentalmente, al entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación”.

<p><b>Propósito e Intencionalidad:</b></p>	<p>La presente actividad tiene como finalidad que los adolescentes determinen ideas eficientes de liderazgo en su proceso restaurativo a través del mediador de teatro, en el cual intercambien roles dentro del mismo grupo, contextualizando una situación donde se lleven a cabo estrategias de solución en el dramatizado y se refleje un trabajo colectivo, que les permitan asumir nuevos roles mediante el liderazgo.</p>
<p><b>Planeación y desarrollo de la actividad</b></p>	<p>Inicialmente, se manifiesta un cordial saludo a los adolescentes y jóvenes, indagando por su estado de ánimo en donde expresaron que “Mi estado de ánimo del día de hoy es agradecido con Dios por un día más de vida, alegre, motivado, contento, expectante...”, después se realiza un espacio de oración y se recita conjuntamente la filosofía universal: “Estamos aquí porque no existe refugio alguno donde escondernos de nosotros mismos, mientras la persona no se confronte ante los ojos y el corazón de los demás está escapando, mientras no comunique sus secretos no hallará reposo; el hombre que teme ser conocido no puede conocerse a sí mismo ni conocer a los demás, está solo, fuera de nuestros comunes, ¿Dónde más hallar tal espejo? Reunidos aquí la persona puede a fin de cuentas manifestarse claramente así mismo, no como el gigante de sus sueños ni el enano de sus temores, sino como un hombre parte de un todo con su contribución para ofrecer. Sobre este terreno todos podemos echar</p>

raíces y crecer, ya no solo para la muerte sino vivo para nosotros mismos y para los demás. ¡Que así sea, así será!”.

Posteriormente, se da paso a realizar una dinámica rompe hielo llamada “Encesta el aro en la botella”, la cual consiste en encestar los aros en las botellas plásticas para conseguir puntos, puesto que, hacen dos grupos para que los participantes tengan la oportunidad de lanzar el aro, esto ayuda a que las personas se distraigan, manejen sus emociones, se diviertan y busquen como grupo alternativas de solución para encestar el aro en la botella plástica.

Luego, se contextualiza acerca de la temática y se proyecta un vídeo ilustrativo <https://youtu.be/oONScixgEIE> alusivo a la importancia de los valores en la formación de la personalidad, a la solución de problemas dentro de un grupo, de tal manera que las personas tengan un buen liderazgo, continuando con la socialización de la temática, donde se explicó acerca del juego de roles, objetivos, elementos y beneficios que se dan.

Aunado a lo anterior, se dio continuidad a la actividad central, la cual consiste en dramatizar una obra de teatro, donde se evidenció un intercambio de roles por medio del liderazgo, contextualizando una situación, llevando a cabo estrategias de solución para asumir nuevos roles dentro del mismo grupo, que los participantes demuestren un interés, buena disposición, compromiso y un dialogo colectivo;

	<p>deberán conformar dos grupos, se empleará el mediador de teatro para el desarrollo de la actividad, facilitándoles como materiales vestuarios, pelucas, sombreros para el respectivo cumplimiento de la actividad.</p> <p>Es importante que los jóvenes participen activamente, respeten las ideas de los demás y tengan una comunicación asertiva durante la actividad, al finalizar lo propuesto para la actividad lo socialicen con todo el grupo. Por último, se evaluará la actividad en general y se les preguntaran: ¿Cómo se sintieron? ¿Cómo les pareció la actividad? ¿Qué aprendieron? ¿Consideran que la actividad realizada les sirve para en algún momento de su vida?</p>
<b>Recursos:</b>	<p>Materiales: Sombreros, peluca, vestuarios, aros elaborados en cartón, botellas plásticas reciclables.</p> <p>Físicos: Espacio amplio dentro de casa Vipasa, sillas, mesa, portátil.</p> <p>Humanos: Formador de casa Vipasa CAE (Centro de Atención Especializado), Trabajadora social en formación y la población atendida los adolescentes de casa Vipasa.</p>
<b>Retroalimentación de la actividad:</b>	<p>Durante la actividad se evidenció un buen desempeño en el grupo, intercambio de ideas, comunicación asertiva, buena aptitud, compañerismo, empatía, trabajo en equipo, fueron muy dinámicos y creativos a la hora de realizar la actividad propuesta.</p>

	<p>En cuanto a los resultados correspondientes a la actividad, se logró que los adolescentes buscaran estrategias e ideas para la dramatización, manteniendo una comunicación adecuada, reflejándose una participación eficiente donde los dos grupos plantearon una obra distinta, el primer grupo mostro la resolución de conflictos en una pareja “nosotros dramatizamos como una pelea entre una pareja y el amante que los encontró, el marido tomando, charlando con el amante y le generó un conflicto entre la pareja y el amante, luego dialogaron llegando a un acuerdo mutuo y arreglaron las cosas, ofreciendo perdón por lo ocurrido” y el segundo grupo mostro el liderazgo de parejas “quisimos dramatizar una discusión entre una pareja que se encontraban bailando, después llego otro hombre ofreciéndole una bebida a la mujer, lo que no le agrado a la pareja de la mujer, por lo que se desprendió una fuerte discusión, ya después decidieron conversar de manera calmada y asertiva, ofreciendo perdón y tomando la decisión de respetarse el uno al otro llegando siempre a un acuerdo verdadero entre los dos”.</p> <p>Respecto a la dinámica rompe hielo aplicada a los adolescentes, se pudo observar agilidad, destrezas, compañerismo, esparcimiento, diálogo asertivo y alternativas de solución para encestar el aro en la respectiva botella, se cumplió con el propósito de la actividad,</p>
--	--

	también los jóvenes expresaron su agradecimiento por enseñarles nuevas cosas y por sacarlo un poco de la rutina con la actividad.
--	---

*Nota.* La tabla 5 muestra el diario de campo 3 con respecto a acciones realizadas en la pasantía. Fuente: Elaboración propia.

### Trabajo de grado – Modalidad pasantía

*Tabla 6. Guía de diario de campo 4*

<b>Fecha:</b>	01/06/2023
<b>Objetivo específico de la práctica:</b>	Fomentar capacidades de liderazgo en los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).
<b>Nombre de la actividad:</b>	Actividad lúdica: Explorando el entorno “El rol del líder ideal”  Se apoyó de la técnica del grupo focal para dar cumplimiento con la estrategia, manteniendo una buena comunicación durante lo propuesto.  Dinámica rompe hielo: “El dibujo sentido” y “Elige un papelito de las frutas”
<b>Tiempo:</b>	Una hora.

<b>Referente teórico:</b>	Sordo, Isabel (2023) deduce que un buen líder es “Una persona que influye en los demás para sacar lo mejor de ellos. Es optimista y motiva a todos para conseguir los objetivos y metas en común que desean alcanzar. Sabe cómo manejar equipos y abordar diferentes situaciones de crisis”.
<b>Propósito e Intencionalidad:</b>	La presente actividad tiene como finalidad que los jóvenes identifiquen nuevas ideas o alternativas que debería tener un líder ideal y su rol, con el propósito que reconozcan o tengan una mayor claridad de lo que representa el líder ideal en las relaciones interpersonales en el entorno social.
<b>Planeación y desarrollo de la actividad</b>	En un primer momento, se expresa un cordial saludo a los adolescentes, indagando por su estado de ánimo en donde manifestaron que “Mi estado de ánimo del día de hoy es agradecido con Dios por un día más de vida, alegre, con buena energía, interesado por aprender, con buena disposición, comprometido a dar lo mejor, motivado, contento, expectante...”, continuando se realiza un espacio de oración y se recita conjuntamente la filosofía universal: “Estamos aquí porque no existe refugio alguno donde escondernos de nosotros mismos, mientras la persona no se confronte ante los ojos y el corazón de los demás está escapando, mientras no comunique sus secretos no hallará reposo; el hombre que teme ser conocido no puede conocerse a sí mismo ni conocer a los demás, está solo, fuera de

nuestros comunes, ¿Dónde más hallar tal espejo? Reunidos aquí la persona puede a fin de cuentas manifestarse claramente a sí mismo, no como el gigante de sus sueños ni el enano de sus temores, sino como un hombre parte de un todo con su contribución para ofrecer. Sobre este terreno todos podemos echar raíces y crecer, ya no solo para la muerte sino vivo para nosotros mismos y para los demás. ¡Que así sea, así será!”.

En un segundo momento, se da paso a realizar la dinámica rompe hielo “El dibujo sentido” y “Elige un papelito de las frutas”, la primera consiste en que el moderador dará a los dos grupos una imagen diferente sobre un dibujo sencillo, cada grupo se deberá hacer en filas quedando uno detrás del otro, para continuar deberán observar detenidamente la imagen que se les facilitó para que la interpreten utilizando los dedos y sin ha al compañero que esta adelante utilizando solo lo, de esa manera se sigue la secuencia hasta llegar al primer compañero que está sentado en la fila, el cual dará a conocer el dibujo que considera que le realizaron en la espalda.

La segunda dinámica consiste en que los participantes podrán visualizar unos papelitos de frutas pequeños en la pared, se les dice a seis jóvenes que elijan uno de los papelitos que aparecen allí, después de que elijan y revisen lo que les salió, tendrán que realizar lo que está escrito en el papelito, lo cual encontrarán preguntas como

pasatiempo favorito, dibuja tres comidas saludables, has que sus compañeros se rían, imita la palabra liderazgo, dibuja un recuerdo que tengas con su familia y ¿cómo te ves dentro de cinco años?

En un tercer momento, se contextualiza acerca de la temática planeada para la actividad, enseguida se proyecta un vídeo ilustrativo <https://youtu.be/kj2I2v5xvcM> relacionado al liderazgo basado en confianza, enfatizando en que siempre se debe creer en sí mismo para ser un buen líder, saber manejar una relación amena con los demás, así tener un buen entendimiento, siendo empático, tolerantes y manteniendo una comunicación eficientes para no generar conflictos sino tener confianza y palabras adecuadas para comprender a otras personas, se da continuidad a socializar el tema sobre el rol, el papel y el comportamiento del líder ideal.

Seguidamente, se efectúa a través del mediador de escritura, la actividad planeada para los adolescentes y jóvenes, la cual consiste en escribir acerca de “Estrategias de liderazgo en la casa”, plasmar un dibujo donde se refleje el rol que debe ejercer un líder ideal, en donde conformaran dos grupos de igual cantidad, proporcionándoles como materiales papel bond o kraft para cada grupo, colores y lápices para la elaboración de la actividad. Adicionalmente, se les facilita una guía práctica relacionada al tema, la cual trae consigo unas preguntas como aspectos que me hacen ser un buen líder, habilidades o acciones

	<p>que tiene un líder, consideras que dentro de la casa Vipasa hay un líder ideal ¿Por qué? y valores o roles que debe tener un líder.</p> <p>Luego de que finalice lo propuesto para la actividad, cada grupo deberá socializar a los demás compañeros lo que ilustraron en el dibujo realizado. Es fundamental que los jóvenes tengan buena disposición, aptitud, respeten las ideas de los demás compañeros y trabajen de manera receptiva durante la actividad. Finalmente, se evaluará la actividad en general y se les preguntaran: ¿Cómo se sintieron? ¿Cómo les pareció la actividad? ¿Qué aprendieron? ¿Consideran que la actividad realizada les sirve para en algún momento de su vida?</p>
<p><b>Recursos:</b></p>	<p>Materiales: Tres pliegos de papel bond, marcadores, colores, lapiceros, guías impresas para desarrollar, cartulina, imágenes impresas, dos hojas de block cuadriculada.</p> <p>Físicos: Espacio amplio dentro de casa Vipasa, sillas, mesa, portátil.</p> <p>Humanos: Formador de casa Vipasa CAE (Centro de Atención Especializado), apoyo por la Trabajadora social, Trabajadora social en formación y la población atendida los adolescentes de casa Vipasa.</p>
<p><b>Retroalimentación de la actividad:</b></p>	<p>En la ejecución de la actividad realizada por los jóvenes se evidenció empatía, trabajo colectivo, responsabilidad, comprensión,</p>

	<p>participación activa conjunta, respeto a diferencias de opiniones, comunicación asertiva y receptividad.</p> <p>Respecto, a la realización de lo propuesto para la actividad acerca de las estrategias de liderazgo en la casa Vipasa escribieron lo siguiente “Confianza, comunicación, respeto, sentido de pertenencia, resolver conflictos, metas, escuchar al grupo, compromiso, motivación e inspiración, decisiones asertivas, responsabilidad, empatía, alternativa de solución, delegar funciones, saber comunicarse, tener respeto, un líder genera confianza hacia los demás, comprender, respetar las decisiones, constituye confianza y establece objetivos comunes”.</p> <p>En relación, al dibujo donde se refleja el rol que debe ejercer un líder ideal plasmaron lo siguiente “Un niño estudiando, jugando futbol, grupo de trabajo - respeto, diálogo asertivo, ayudando con el aseo ocupando un rol, colocando en práctica las habilidades, ayudando a personas mayores, teniendo en cuenta los valores para ser mejores personas y líderes”.</p> <p>A su vez, los adolescentes participaron acertadamente en las preguntas que traía la guía práctica, respondiendo lo siguiente: aspectos de un líder (escucha activa, comunicación asertiva, trabajo en equipo, buena presentación personal, actitud adecuada, buena persona, habilidades para resolver un problema, autonomía, ser motivacional, tener criterio, empatía, optimismo, tener la batuta,</p>
--	---

paciencia, respeto hacia las opiniones de todos, empatía, comunicación, respeto, motivar al equipo, comunicarse eficazmente ante mi grupo, incentivar el equipo pese a las dificultades que se presenten, respetar a cabalidad los integrantes).

En la siguiente pregunta las habilidades de un líder colocaron (destreza, respeto, responsabilidad, empatía, resiliencia, buena comunicación asertiva, buen léxico, saber llevar un grupo, ganarse la confianza del mismo, comunicarse asertivamente, saber expresarse, buenos consejos, motivar siempre a los compañeros, hablar de todas las situaciones de conflicto, solución de conflictos, capacidad de coordinar las personas, buena comunicación, tener un nivel cognitivo ágil, escucha activa, comunicación asertiva, tolerancia, tener una clara visión para las estrategias. tener buena comunicación asertiva, ser creativo ante diferentes ocasiones, orientar al grupo).

En la otra pregunta dentro de la casa Vipasa hay un líder escribieron (Sí, porque son los que llevan a cabo la buena comunicación, lleva muy bien la casa, el formador de convivencia hace que haya liderazgo, los compañeros que llevan más tiempo porque saben cómo llevar la casa en orden, hay compañeros con buen léxico eso ayuda a llevar una sana convivencia, es quien lleva la batuta para cumplir las múltiples acciones de la casa, ante alguna dificultad que hubiese en la casa había algún compañero que hablara para solucionar la dificultad)

	<p>otros adolescentes escribieron (claro, porque todos trabajamos el liderazgo y todos estamos capacitados para ser líderes por nuestras habilidades y talentos).</p> <p>En la última pregunta valores o roles de un líder anotaron (sentido de pertenencia, sinergia, referente positivo, respeto, buen comportamiento, capacidad de asumir retos, confianza, respeto, ser autónomo, buena autoestima, confianza en sí mismo, respeto, responsabilidad, respeto hacia los demás, empatía, responsabilidad, seguridad, respeto, confianza, humildad, establecer metas para un cambio positivo, responsabilidad, perseverancia, confianza, empatía, capacidad de asumir retos, reconocer el trabajo en equipo, motivación con el equipo, tolerancia, humildad, respeto, debe tener una buena charla y palabras incentivaste para que los integrantes del grupo estén acuerdo con el líder e inspirar confianza ante el grupo).</p> <p>En cuanto, a la dinámica rompe hielo desarrollada se evidenció tolerancia a la frustración, comprensión, respeto, empatía, receptividad, escucha activa, participación eficiente y comunicación no verbal.</p>
--	---

*Nota.* La tabla 6 muestra el diario de campo 4 con respecto a acciones realizadas en la pasantía. Fuente: Elaboración propia.

### Trabajo de grado – Modalidad pasantía

Tabla 7. Guía de diario de campo 5

<b>Fecha:</b>	23/05/2023
<b>Objetivo específico de la práctica:</b>	Promover acciones de reparación e inclusión social a nivel comunitario en los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).
<b>Nombre de la actividad:</b>	Actividad - Salida comunitaria con los jóvenes: “Transformando espacios desde una visión social”  Se apoyó de la técnica de la observación directa para el cumplimiento de la estrategia.  Dinámica rompe hielo: “Baila al ritmo de la bomba”
<b>Tiempo:</b>	Dos horas.
<b>Referente teórico:</b>	Cyntia, Mirta, Mónica & Jesica (2017) consideran que las salidas comunitarias son las que “Promueven actividades lúdicas y de esparcimiento, que propicien el lazo social, y a la vez promuevan la intervención sobre algunos problemas psicosociales tales como; el aislamiento, apatía, sedentarismo y baja autoestima”.
<b>Propósito e Intencionalidad:</b>	La presente actividad se realiza con la intención de promover salidas comunitarias hacia la transformación e inclusión social de espacios restaurativos, donde los adolescentes se preparen a través de una

	<p>formación psicopedagógica y herramientas eficaces que permitan restablecer relaciones interpersonales, a su vez restauren su ser y fortalezcan acciones reparativas mediante la prevención hacia entornos protectores.</p>
<p><b>Planeación y desarrollo de la actividad</b></p>	<p>En la presente jornada se manifiesta un cordial saludo a los adolescentes, preguntándoles por su estado de ánimo en donde expresaron que “Mi estado de ánimo del día de hoy es expectante, con buena actitud, contento de compartir lo que he aprendido con más personas, motivado a dar lo mejor en la salida comunitaria, satisfecho de poder vivir una nueva experiencia, agradecido con Dios por esta oportunidad que nos da, dispuesto a dar lo mejor de mí en cada actividad, confiar en mis capacidades, comprometido a ser responsable, mantener un adecuado comportamiento...”, se da continuidad a un espacio reflexivo y se recita conjuntamente la filosofía universal: “Estamos aquí porque no existe refugio alguno donde escondernos de nosotros mismos, mientras la persona no se confronte ante los ojos y el corazón de los demás está escapando, mientras no comunique sus secretos no hallará reposo; el hombre que teme ser conocido no puede conocerse a sí mismo ni conocer a los demás, está solo, fuera de nuestros comunes, ¿Dónde más hallar tal espejo? Reunidos aquí la persona puede a fin de cuentas manifestarse claramente a sí mismo, no como el gigante de sus sueños ni el enano de sus temores, sino como un hombre parte de un todo con su</p>

contribución para ofrecer. Sobre este terreno todos podemos echar raíces y crecer, ya no solo para la muerte sino vivo para nosotros mismos y para los demás. ¡Que así sea, así será!”.

En este sentido, se da paso a realizar la dinámica rompe hielo llamada “Baila al ritmo de la bomba”, la cual consiste en hacer dos grupos formando una fila larga, donde cada grupo tendrá que pasar la bomba bailando, ejerciendo un movimiento arriba o abajo según corresponda al ritmo de la música de manera rápida.

Posteriormente, se ejecuta la actividad, a través del mediador de saberes y enseñanza, donde los adolescentes llevarán a cabo una capacitación sobre prevención “Las sustancias psicoactivas y sus efectos” dándole a conocer a más personas las consecuencias que produce el consumir cualquier tipo de sustancias psicoactivas, asimismo los jóvenes se van acercando a las comunidades hacer prevención, generando un impacto social inclusivo, donde se les brinde una segunda oportunidad y puedan defender sus ideales. Es importante que la comunidad tenga buena disposición, actitud, escucha activa, comunicación asertiva, empatía y receptividad ante la socialización.

Finalmente, se mostrará un vídeo reflexivo alusivo al tema y se harán unas preguntas: ¿Cómo se sintieron? ¿Cómo les pareció? ¿Qué

	aprendieron? ¿Consideran que lo socializado les sirve para en algún momento de su vida?
<b>Recursos:</b>	<p>Materiales: Bombas.</p> <p>Físicos: Espacio amplio del auditorio, portátil, vídeo beam, bafle, micrófono, mesa, sillas.</p> <p>Humanos: Formador de casa Vipasa CAE (Centro de Atención Especializado), apoyo por psicosociales, Trabajadora Social en formación, personas de comunidad y la población atendida los adolescentes de casa Vipasa.</p>
<b>Retroalimentación de la actividad:</b>	<p>Durante la actividad realizada se identificó un manejo adecuado de habilidades en la presentación de los jóvenes hacia la comunidad, apropiación del tema, buena actitud, receptividad, motivación y compromiso ante la preparación de la temática / actividad.</p> <p>Además, se evidenció participación eficiente por parte de la comunidad, interiorizando la información otorgada por los adolescentes a cargo de la actividad, destacando subtemas importantes como el concepto, los tipos, la clasificación, cómo se genera una adicción, tipos de consumidores, daños físicos del</p>

	<p>consumo, efectos del consumo, síndrome de abstinencia, por lo cual cada joven hizo buen apropiamiento del subtema.</p> <p>En cuanto, a la dinámica rompe hielo se reflejó trabajo en equipo, diversión, cooperación, paciencia, comprensión, manejo de emociones y diálogo asertivo entre los participantes, también se logró fortalecer las relaciones interpersonales y una reflexión acerca del tema.</p>
--	---

*Nota.* La tabla 7 muestra el diario de campo 5 con respecto a acciones realizadas en la pasantía. Fuente: Elaboración propia.

### **Trabajo de grado – Modalidad pasantía**

*Tabla 8. Guía de diario de campo 6*

<b>Fecha:</b>	31/05/2023
<b>Objetivo específico de la práctica:</b>	Promover acciones de reparación e inclusión social a nivel comunitario en los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).
<b>Nombre de la actividad:</b>	Actividad lúdica: Arte “Reconstruyendo mi comunidad desde el arte”  Se apoyó de la técnica fotohistoria para dar cumplimiento con la estrategia, manteniendo una adecuada comunicación durante lo propuesto.

	Dinámica rompe hielo: “Grupo de estatuas”
<b>Tiempo:</b>	Dos horas.
<b>Referente teórico:</b>	El arte comunitario según Branque Asociación Cultural (2016) lo define como “Prácticas artísticas que implican la colaboración y participación de la comunidad en la obra y un intento de alcanzar una mejora social a través del arte e intercambio de saberes”
<b>Propósito e Intencionalidad:</b>	El propósito de la actividad tiene como intencionalidad reconocer la participación de la comunidad y los jóvenes mediante aspectos relevantes a través de un mediador restaurativo, donde se restaure el tejido social empleando el arte desde sus dimensiones.
<b>Planeación y desarrollo de la actividad</b>	Inicialmente, se expresa un cordial saludo a los adolescentes y jóvenes, indagando por su estado de ánimo en donde refirieron que “Mi estado de ánimo del día de hoy es agradecido con Dios por un día más de vida, expectante al encuentro con la comunidad, contento por cada oportunidad que me brinda Dios, motivado por la salida, con buena aptitud durante lo propuesto para la comunidad...”, se organizó un círculo en el cual se realizó la oración y se recitó conjuntamente la filosofía universal: “Estamos aquí porque no existe refugio alguno donde escondernos de nosotros mismos, mientras la persona no se confronte ante los ojos y el corazón de los demás está escapando,

mientras no comunique sus secretos no hallará reposo; el hombre que teme ser conocido no puede conocerse a sí mismo ni conocer a los demás, está solo, fuera de nuestros comunes, ¿Dónde más hallar tal espejo? Reunidos aquí la persona puede, a fin de cuentas, manifestarse claramente a sí mismo, no como el gigante de sus sueños ni el enano de sus temores, sino como un hombre parte de un todo con su contribución para ofrecer. Sobre este terreno todos podemos echar raíces y crecer, ya no solo para la muerte sino vivo para nosotros mismos y para los demás. ¡Que así sea, así será!”.

Consecuentemente, se da paso a realizar una dinámica rompe hielo llamada “grupo de estatuas”, se les dice a los participantes que se muevan por el salón, moviendo y soltando sus brazos y relajando sus cabezas y sus cuellos. Después de un momento, diga una palabra. El grupo debe formar estatuas que describan esa palabra. Por ejemplo, el facilitador dice “paz”. Todos los participantes instantáneamente y sin hablar tienen que adoptar posiciones que demuestren lo que para ellos significa ‘paz’. Repita el ejercicio varias veces.

Adicionalmente, se contextualiza acerca del encuentro formativo hacia la comunidad, donde el grupo de dinamizadores manifestaron unas palabras reflexivas sobre como el arte reconstruye, restaura y restablece vidas a través del fortalecimiento de vínculos afectivos en pro de un bienestar social y colectivo, que satisfaga el ser integral

mediante acciones restaurativas que contribuyan al desarrollo de capacidades/habilidades donde empleen mediadores como la música, danza, pintura, teatro, dibujo y deporte. De este modo, los jóvenes harán una presentación de los mediadores música y baile, los cuales han adquirido durante su proceso restaurativo en la ONG.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la actividad central empleando el mediador de arte -pintura, conformando cuatro grupos, donde deberán plasmar o escribir en una cartulina aspectos e ideas relevantes sobre como visualiza la comunidad más adelante, para que haya una transformación social, por lo cual los adolescentes prevengan a la comunidad de los factores de riesgos a los que puedan estar expuestos, por medio de capacitaciones y acciones restaurativas dadas por los mismos jóvenes donde capacitan y refieren alternativas de solución frente a los riesgos.

Finalmente, es importante que la comunidad participe de la jornada formativa, tengan buena aptitud, escuchen activamente, respeten las opiniones e ideas de los demás, haya una comunicación adecuada, empatía, cooperación en equipo, receptividad. Igualmente, se les preguntaran ¿Qué aprendieron? ¿Cómo les pareció? ¿Cómo se sintieron? ¿Consideran que este tipo de encuentros logran hacer prevención en las personas?

<b>Recursos:</b>	<p>Materiales: Pliegos de cartulina, temperas, pinceles.</p> <p>Físicos: Espacio amplio de la cancha de un colegio, micrófono, bafle, sillas.</p> <p>Humanos: Formador de casa Vipasa CAE (Centro de Atención Especializado), apoyo por la Trabajadora social, Trabajadora social en formación, personal de psicosociales del CAE, participantes de la comunidad y la población atendida los adolescentes de casa Vipasa.</p>
<b>Retroalimentación de la actividad:</b>	<p>En el transcurso de la actividad elaborada se identificó participación adecuada, liderazgo, cooperación, empatía, generosidad, respeto, solidaridad, responsabilidad, buena disposición, escucha activa, buen comportamiento y receptividad por parte de los adolescentes.</p> <p>A su vez, el apoyo de los dinamizadores de la ONG fue fundamental, dado que propició un desarrollo eficaz de habilidades o potencialidades, seguridad al expresarse, manejo de emociones y orden, demostrando un interés propio basado en estrategias preventivas hacia la comunidad, incentivando a los jóvenes a que sean partícipes de estos espacios enriquecedores. Por ende, los jóvenes colocaron en práctica los talentos que han adquirido en la ONG, teniendo en cuenta algunos mediadores (Música y baile) en los que se destacan.</p>

Por otra parte, se pudo destacar el uso de mediadores restaurativos durante la jornada formativa, puesto que, llevaron consigo mismo estrategias psicopedagógicas en pro al desarrollo de mecanismos restaurativos orientados hacia la prevención, la importancia de transformar espacios consolidados, donde se efectúen acciones significativas, donde los adolescentes dan un paso al perdón por parte de la comunidad, contribuyendo de manera asertiva y autónoma hacia la construcción del tejido social y la cohesión grupal.

Igualmente, se observó un espacio interesante, el cual se reflejó una comunidad unida, la cual maneja un buen uso de la comunicación, trabajo en equipo y el compromiso, resaltando así lo siguiente durante la actividad planeada “Queremos esperanza, paz, amor, perdón y empatía, ilustrando mediante dibujos o símbolos el deseo de tener una comunidad segura y con oportunidades, cuando finalizaron todos los grupos unieron las cuatro cartulinas e hicieron un corazón grande que une las cuatro partes, en lo cual expresaron que desean paz, amor, salud, tranquilidad, respeto, tolerancia, comprensión, armonía y perdón, para tener una comunidad más integral”.

Del mismo modo se realizó una dinámica rompe hielo llamada “grupo de estatuas”, en la cual los adolescentes y la comunidad participaron asertivamente, se distrajeron, respetaron las ideas de los demás, refiriendo que “estos espacios son enriquecedores, porque aprendimos

	cosas nuevas, tuve la oportunidad de poder asistir, nos sacó un poco de la rutina, los jóvenes tienen mucho potencial y habilidades, solo debemos apoyarlos para que continúen con sus vidas”.
--	--

*Nota.* La tabla 8 muestra el diario de campo 6 con respecto a acciones realizadas en la pasantía. Fuente: Elaboración propia.

### Trabajo de grado – Modalidad pasantía

*Tabla 9. Guía de diario de campo 7*

<b>Fecha:</b>	13/06/2023
<b>Objetivo específico de la práctica:</b>	Promover acciones de reparación e inclusión social a nivel comunitario en los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).
<b>Nombre de la actividad:</b>	Actividad lúdica - Restaurando mi ser:” un antes y después”  Se apoyó de la técnica de la cartografía para el cumplimiento de la estrategia.  Dinámica rompe hielo: “Escritura con el cuerpo” – “El tablero colorido”
<b>Tiempo:</b>	Dos horas.

<b>Referente teórico:</b>	La restauración es entendida por Safety Culture (2023) como “Cualquier acción o proceso utilizado para reparar, restablecer o renovar activos tangibles, como edificios y equipos, o intangibles, como las existencias”.
<b>Propósito e Intencionalidad:</b>	La presente actividad tiene como finalidad interpretar características o elementos claves que plasmen durante lo propuesto, de tal manera se pueda obtener información mediante los distintos aspectos y estrategias utilizadas en el diseño del dibujo.
<b>Planeación y desarrollo de la actividad</b>	Fundamentalmente, se expresa un cordial saludo a los adolescentes, indagando por su estado de ánimo en donde expresaron que “Mi estado de ánimo del día de hoy es agradecido con Dios, con buena energía, interesado por aprender, contento de compartir lo que he aprendido con más personas, motivado a dar lo mejor de mí, feliz de poder vivir una nueva experiencia, dispuesto a dar lo mejor de mí en cada actividad, confiar en mis talentos, responsable con cada acción, resiliente ante las dificultades, pensativo por mi familia, mantener un buen comportamiento...”, luego se da un espacio reflexivo y se recita conjuntamente la filosofía universal: “Estamos aquí porque no existe refugio alguno donde escondernos de nosotros mismos, mientras la persona no se confronte ante los ojos y el corazón de los demás está escapando, mientras no comunique sus secretos no hallará reposo; el hombre que teme ser conocido no puede conocerse a sí mismo ni

conocer a los demás, está solo, fuera de nuestros comunes, ¿Dónde más hallar tal espejo? Reunidos aquí la persona puede a fin de cuentas manifestarse claramente a sí mismo, no como el gigante de sus sueños ni el enano de sus temores, sino como un hombre parte de un todo con su contribución para ofrecer. Sobre este terreno todos podemos echar raíces y crecer, ya no solo para la muerte sino vivo para nosotros mismos y para los demás. ¡Que así sea, así será!”.

Simultáneamente, para dar apertura a la actividad, se inicia con una dinámica rompe hielo “escritura con el cuerpo” y “tablero colorido”, explicando de que se trata cada una, en la primera los participantes deberán escribir sus nombres en el aire con una parte de sus cuerpos.

Puede ser que escojan usar el codo o una pierna, por ejemplo.

Continúe de esta manera hasta que todos hayan escrito sus nombres con varias partes de sus cuerpos. Igualmente, en la segunda dinámica consiste en ilustrar por medio de la pintura “momentos de la vida” e incluso se puede escribir, mientras se disfruta de una música o melodía relajante.

Por consiguiente, se contextualiza acerca de la temática, proyectando un vídeo <https://youtu.be/OYmJYqrhaLA> haciendo alusión acerca de la técnica para resolver cualquier conflicto, su importancia, cómo se aplica, para que sirva, de modo que los adolescentes apliquen la técnica y tengan el conocimiento de cómo se realiza, para poder

	<p>mediar situaciones conflictivas, sobre todo tener alternativas de solución, asimismo se socializa la temática presente y se refiere el significado de comunidad, sus características, comunidad desde las prácticas restaurativas, acciones de reparación,</p> <p>En este sentido, se efectúa la actividad central, empleando el mediador de dibujo, conformando grupos, el cual se aplicará en tres momentos de la secuencia siguiendo las respectivas instrucciones que el moderador mencione: Creo mi comunidad (Teniendo en cuenta el paso a paso), un antes, actual o después de mi proceso, escribir de manera concreta ¿cómo piensa contribuirle a la comunidad? ¿De qué forma?, en el papel bond elaborar la técnica explicada en el vídeo.</p> <p>Es importante que los participantes tengan buena disposición, aptitud adecuada, comunicación asertiva, receptividad, responsabilidad, buen comportamiento y empatía. Finalmente, se evaluará la actividad en general y se les preguntaran: ¿Cómo se sintieron? ¿Cómo les pareció la actividad? ¿Qué aprendieron? ¿Consideran que la actividad realizada les sirve para en algún momento de su vida?</p>
<b>Recursos:</b>	<p>Materiales: Dos pliegos de papel bond, guías impresas para desarrollar, marcadores, colores, lapiceros, lápices, temperas y pinceles.</p>

	<p>Físicos: Espacio amplio dentro de casa Vipasa y espacio amplio de un salón, sillas, mesa, portátil, tablero.</p> <p>Humanos: Formador de casa Vipasa CAE (Centro de Atención Especializado), apoyo por la Trabajadora social, Trabajadora social en formación, apoyo por parte de una practicante y la población atendida los adolescentes de casa Vipasa.</p>
<p><b>Retroalimentación de la actividad:</b></p>	<p>Durante la actividad propuesta se obtuvo la interpretación de aspectos relevantes en el dibujo del paso a paso de “mi comunidad” que plasmaron los jóvenes, dado que algunos ilustraron lo siguiente “Escuela – hogar – familia – futbol; día de mi captura – en la calle feliz – ingresando a la ONG – el día de mi libertad; policía nacional – inversionistas – supermercado – futbol; iglesia – cancha – haciendo la paz con la comunidad – compartir con los compañeros; iglesia – parejas o familias se quieren – hogares unidos – cancha de futbol; estudiando – jugando futbol – hospital – policía; mi familia – hospital e iglesia – centros comerciales – colegio primera infancia; droguería – cancha de futbol – iglesia – parque y transporte; las empresas – los hospitales, la iglesia, la policía - los barrios humildes – mi taller; personas interactuando – naturaleza – cancha de futbol – transporte; mi familia - policía, hospitales - iglesia, comunidad – profesor de educación física”.</p>

Por otra parte, en el “antes, actual o después de mi proceso” los adolescentes ilustraron lo siguiente “antes deteriorado por el consumo de SPA – actualmente con un aspecto distinto; antes con pares negativos – actualmente desarrollando habilidades que me agradan; antes tenía un daño emocional y físico – actualmente con autoestima alta, cumpliendo metas, viajando; antes con malas juntas – actualmente con personas que orientan por un buen camino; antes sumergido en el consumo de SPA – actualmente agradecido con Dios por esta nueva oportunidad; antes mi aspecto físico era gordo, no me cuidaba – actualmente me siento feliz y acuerpado; antes estaba perdido, triste y aburrido – actualmente ya me gradué de once, técnicas de primera infancia y motos; antes tomaba malas decisiones – actualmente descubrí que me gusta la mecánica y ya estoy terminando la técnica; antes fumando marihuana, no pensaba en más – actualmente sé que las sustancias psicoactivas son dañinas, por ello salgo comunidad hacer prevención; antes solo pensaba en hacerle daño a la gente – actualmente quiero laborar fuertemente, terminar mis estudios, darle lo mejor a mi madre y a mi pareja; antes estaba un poco delgado, no me llevaba con la comunidad – actualmente he engordado un poco, me siento capacitado para salir, comportarme bien y estar con mi familia.

En cuanto, a la pregunta realizada acerca de cómo piensan contribuirle a la comunidad, los jóvenes escribieron lo siguiente

“Quiero cambiar todo lo malo, ser un gran futbolista o irme para la marina; ayudando de buena manera a la comunidad; ser una mejor persona y a través de mis acciones demostrar un cambio verdadero a la comunidad; trabajando para ayudar a mi familia, también a la comunidad de manera asertiva; siendo mejor persona y dando ejemplo a las demás personas, estudiando para tener un buen trabajo y haciendo buenas acciones; dialogando, respetando, estudiando; quiero contribuir a la comunidad de una buena manera positiva, también ayudar a los demás con buenas acciones; siendo un par positivo para los jóvenes de mi comunidad y valorando mi libertad; estudiando, dando respeto a las demás personas y ejemplo haciendo las cosas bien; pienso contribuir a la sociedad, primero no haciéndole daño sino más bien restaurando este daño, ayudando así a la sociedad vulnerable; aportándole un bien a las sociedad, trabajando, haciendo acciones positivas; haré buenas cosas, trabajando, dejando los problemas y ayudar a la comunidad en lo que necesiten.

Seguidamente, en lo elaborado en el papel bond acerca de la técnica explicada en el vídeo, se identificó que los participantes reconocen que un conflicto desencadena factores de riesgos, pero a su vez genera alternativas de solución para remendar el daño causado, que se pueda llegar a una reconciliación y al perdón, mediante herramientas eficientes para el restablecimiento de los vínculos afectivos, por ello, los jóvenes realizaron la técnica llamada “OIS” que consta de tres

	<p>elementos observación – impacto – solicitud, en la cual señalaron lo siguiente “observar el problema que hubo en el partido de futbol, impacto controlar las emociones rabia, ira e impotencia y en solicitud tener buena convivencia reparando el daño causado; observación que dan la paz, impacto intolerancia, irrespeto, solicitud restablecer la comunicación para llegar a la restauración de vínculos.</p> <p>Posteriormente, en la dinámica rompe hielo realizada, se reflejó buena disposición, manejo de emociones, empatía, confianza en sí mismo, respeto, comprensión, actitud adecuada, diversión, aunque algunos de los participantes se les dificultó un poco hacer algunos de los movimientos y en la otra dinámica se observó una participación adecuada para escribir e ilustrar lo pertinente en el tablero.</p>
--	--

*Nota.* La tabla 9 muestra el diario de campo 7 con respecto a acciones realizadas en la pasantía. Fuente: Elaboración propia.

### **Trabajo de grado – Modalidad pasantía**

*Tabla 10. Guía de diario de campo 8*

<b>Fecha:</b>	20/05/2023
---------------	------------

<b>Objetivo específico de la práctica:</b>	Dinamizar espacios socio familiares que permitan el fortalecimiento de las redes de apoyo de los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).
<b>Nombre de la actividad:</b>	<p>Actividad lúdica: “Fortaleciendo redes de apoyo con la familia a través de habilidades deportivas”</p> <p>Se apoyó de la técnica del rapport para dar cumplimiento a la actividad, estableciendo confianza y manteniendo una buena comunicación durante la actividad</p> <p>Dinámica rompe hielo: “¿Qué ha cambiado?” y “La luz de emociones”</p>
<b>Tiempo:</b>	Una hora y media.
<b>Referente teórico:</b>	El Instituto Nacional de las Mujeres (2015) deduce las redes de apoyo con familia como “Una fuente de recursos materiales, afectivos, psicológicos y de servicios, que pueden ponerse en movimiento para hacer frente a diversas situaciones de riesgo que se presenten en los hogares, como falta de dinero o empleo, también las redes mediante las cuales las personas crean lazos entre sí para brindarse apoyo”.
<b>Propósito e Intencionalidad:</b>	La presente actividad tiene como propósito que los adolescentes desarrollen habilidades deportivas para el fortalecimiento de los vínculos afectivos con la red familiar, de tal manera se incentiven hacer parte de esos espacios, donde afiancen los lazos afectivos que

	<p>habían sido deteriorados entre padres e hijos por la conducta inadecuada y a través de mediadores mejoren el respeto, comunicación asertiva, cooperación, confianza, tolerancia, perdón y empatía, a su vez tengan la capacidad de socialización y realicen acciones significativas.</p>
<p><b>Planeación y desarrollo de la actividad</b></p>	<p>En primer lugar, se expresa un cordial saludo a las familias y adolescentes, inquiriendo por su estado de ánimo en donde infirieron que “Me siento muy contenta por los cambios de mi hijo”, “Gracias a Dios, tranquila y contenta de compartir con mi hijo”, “Excelente con la mejor actitud hacia todas las actividades que preparan con nosotros”, “Con la mejor actitud a las actividades que haré hoy con mi madre, me alegra poderla abrazar” después se realiza un espacio de oración y se recita conjuntamente la filosofía universal: “Estamos aquí porque no existe refugio alguno donde escondernos de nosotros mismos, mientras la persona no se confronte ante los ojos y el corazón de los demás está escapando, mientras no comunique sus secretos no hallará reposo; el hombre que teme ser conocido no puede conocerse a sí mismo ni conocer a los demás, está solo, fuera de nuestros comunes, ¿Dónde más hallar tal espejo? Reunidos aquí la persona puede a fin de cuentas manifestarse claramente a sí mismo, no como el gigante de sus sueños ni el enano de sus temores, sino como un hombre parte de un todo con su contribución para ofrecer. Sobre este terreno todos podemos echar raíces y crecer, ya no solo</p>

para la muerte sino vivo para nosotros mismos y para los demás. ¡Que así sea, así será!”.

En segundo lugar, se da paso a realizar la respectiva dinámica rompe hielo llamada “¿Qué ha cambiado?”, la cual consiste en que los adolescentes se dividen en parejas. Las parejas se observan uno a otro y tratan de memorizar o recordar la apariencia de cada cual. Luego uno se da la vuelta mientras que el otro hace tres cambios a su apariencia; por ejemplo, se pone el reloj en la otra muñeca, se coloca la pañoleta, se quita los lentes o se sube las mangas. El otro jugador se da la vuelta y tiene que tratar de descubrir los tres cambios. Luego los jugadores cambian de papeles y toman el otro rol. Igualmente se realiza la otra dinámica llamada “la luz de emociones” que consiste en expresar la emoción que sientas en el momento, luego elige un color de pintura para la mano, con ayuda del moderador se pinta la mano del color que eligió, para finalmente plasmarla en un papel y debajo colocar la emoción mencionada.

En tercer lugar, se contextualiza acerca de la temática, proyectando así un vídeo <https://youtu.be/6IwZVFI7Ezg> alusivo al fortalecimiento de mi red de apoyo, se socializa el tema dándoles a conocer la importancia, como regular emociones dentro de la familia, cuidar la salud mental, por ello es primordial contar con una red de apoyo,

puesto que, nos contribuye a satisfacer las necesidades y aspectos principales para tener un bienestar mejor.

Posteriormente, se llevará a cabo la realización de la actividad, a través de nuevas estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre y mitigación del estrés y la ansiedad, se realizó la temática, como lo fue mediante de un juego pedagógico ilustrativo, en donde se contó con la participación de familias y de adolescentes de la organización.

Del mismo modo, se infiere una motivación del día para armonizar y generar una adecuada disposición para cada uno de los participantes de la actividad, posteriormente el colaborador de deporte y facilitadores jóvenes llevó a cabo la actividad, explicando de manera breve lo que se llevaría a cabo, en donde se dividió el grupo en dos grupos dándole a cada uno de los participantes una bomba y el cual en el piso habían unas fichas, que posteriormente tendrían que golpear la bomba sin dejarla caer, agarrar una ficha, y así el equipo que más fichas agarrare será el equipo que ganaría este encuentro.

Por último, se les facilita un papel bond a las familias de los jóvenes para que escriban ideas sobre “Como fortalecer los vínculos afectivos” e ilustren un dibujo alusivo al tema propuesto, socializando lo que anotaron en el papel.

<p><b>Recursos:</b></p>	<p>Materiales: Bombas, fichas del Jenga, papel bond, marcadores, colores, papel kraft, pintura.</p> <p>Físicos: Espacio amplio del salón audiovisuales de la institución, sillas, mesa, portátil video beam, bafle.</p> <p>Humanos: Formador de casa Vipasa CAE (Centro de Atención Especializado), apoyo por la Trabajadora social y colaborador de deporte, Trabajadora social en formación, familiares de los adolescentes y la población atendida los adolescentes de casa Vipasa</p>
<p><b>Retroalimentación de la actividad:</b></p>	<p>Durante la actividad propuesta la cual correspondió en un juego mediante habilidades deportivas, en donde los adolescentes y las familias afianzan los lazos que habían sido deteriorados por causa de factores de riesgo que implican un comportamiento inaceptable frente a la sociedad, lo cual hace que los jóvenes pierdan el control y equilibrio de sus vidas. Al mismo tiempo, se evidenció una participación amena, comunicación asertiva, control de emociones, capacidad de socialización, empatía, unión, esparcimiento y tolerancia frente a la estrategia del juego.</p> <p>Además, se observó un buen desempeño, receptividad, participación, comprensión, trabajo en equipo, confianza, diálogo asertivo y un comportamiento adecuado, al igual los adolescentes y las familias</p>

lograron cumplir con la intención de la actividad, fueron creativos, estratégicos y analíticos al momento de realizar el juego propuesto.

De esta manera, se llevó a cabo dicha actividad, dejando a un grupo activo, alegre y sobre todo se sensibilizó en la importancia de trabajar en equipo y de poder lograr y tener disposición para una actividad, de igual manera, se dio la reflexión de que todo en esta vida es importante, tener el equilibrio de un objeto y además siendo responsable en su hogar, así de esta manera, se contribuye a ser corresponsable con la familia y con los adolescentes para tener una mejor convivencia.

En relación, a las ideas que escribieron las familias sobre “Como fortalecer los vínculos afectivos”, manifestaron lo siguiente “Amor, unión, respeto, comprensión, alegría, humildad, reconocer nuestras faltas, diálogo, interactuando asertivamente, tolerancia, empatía, disciplina, respeto, aceptando los errores, amor, a través de normas, honestidad, lealtad, siendo solidarios, igualdad”, en lo cual ilustraron “Niños unidos lleno de valores, también dos personas fortaleciendo vínculos y asumiendo roles dentro de la familia”.

En cuanto, a las dinámicas rompe hielo, se obtuvo por algunos participantes buena retentiva al momento de memorizar la apariencia que tenía antes de que hiciera los cambios que el juego pedía. Sin embargo, hubo otros adolescentes y familia que no se acordaban de

	<p>los cambios, es decir, les costaba más acordarse de las cosas, de igual manera, siempre tuvieron una eficiente disposición, escucha activa y sobre todo un manejo de emociones adecuadas. Algunas de las familias de los jóvenes estuvieron un poco pensativa cuando se les pregunto cómo se sentían en el momento, mientras que las otras respondían de manera rápida, manifestando lo siguiente “feliz, tristeza, felicidad, amor, esperanza de un cambio, alegre, contenta, tranquila, nostálgica, ansiedad, nerviosa”.</p> <p>Finalmente, se hizo un círculo con las familias y adolescentes para evaluar la actividad realizada expresando que ese tipo de actividades, les sirve para fortalecer mejor la relación con la familia, porque se mantiene una buena comunicación, aprenden a escuchar, asumen roles, respetan los espacios, trabajan en equipo, también los educandos agradecieron por permitir compartir el espacio de esparcimiento junto con las familias, puesto que, los ayuda a tener una mejor interacción con las familias, salen un poco de la rutina en la que permanecen a menudo, se sienten motivados para continuar con el proceso restaurativo, contribuyendo de esa manera al desarrollo personal de los adolescentes.</p>
--	---

*Nota.* La tabla 10 muestra el diario de campo 8 con respecto a acciones realizadas en la pasantía. Fuente: Elaboración propia.

### Trabajo de grado – Modalidad pasantía

Tabla 11. Guía de diario de campo 9

<b>Fecha:</b>	03/06/2023
<b>Objetivo específico de la práctica:</b>	Dinamizar espacios socio familiares que permitan el fortalecimiento de las redes de apoyo de los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).
<b>Nombre de la actividad:</b>	Actividad lúdica “El reflejo del arte en la red de apoyo”.  Se apoyó de la técnica de la silueta del arte para el cumplimiento de la estrategia.  Dinámica rompe hielo: “Ensalada de frutas”
<b>Tiempo:</b>	Una hora y media.
<b>Referente teórico:</b>	El reflejo del arte es definido por Sánchez, María (2016) como “Una inmediata alusión a esta otra realidad. La posibilidad de recorrer visualmente los contornos y límites mortales, producen fascinación y a la vez angustia”.
<b>Propósito e Intencionalidad:</b>	El propósito de la actividad presente, es identificar elementos, rasgos característicos o aspectos importantes, que permiten afianzar los lazos afectivos, por medio de saberes prácticos que restauren el ser, en pro a la construcción de entornos protectores, mediante herramientas eficaces para el restablecimiento de las relaciones interpersonales.

<p><b>Planeación y desarrollo de la actividad</b></p>	<p>Inicialmente, se expresa un cordial saludo a las familias y adolescentes, preguntando por su estado de ánimo en donde manifiestan que “Me siento bien por los cambios de mi hijo”, “Dios es maravilloso, este proceso es una nueva oportunidad para mi hijo” “Gracias a Dios, tranquila y contenta de compartir con mi hijo”, “Excelente con la mejor actitud hacia todas las actividades que preparan con nosotros”, “Agradecido con Dios y contento por poder compartir con mi madre” después se realiza un espacio de oración y se recita conjuntamente la filosofía universal: “Estamos aquí porque no existe refugio alguno donde escondernos de nosotros mismos, mientras la persona no se confronte ante los ojos y el corazón de los demás está escapando, mientras no comunique sus secretos no hallará reposo; el hombre que teme ser conocido no puede conocerse a sí mismo ni conocer a los demás, está solo, fuera de nuestros comunes, ¿Dónde más hallar tal espejo? Reunidos aquí la persona puede a fin de cuentas manifestarse claramente a sí mismo, no como el gigante de sus sueños ni el enano de sus temores, sino como un hombre parte de un todo con su contribución para ofrecer. Sobre este terreno todos podemos echar raíces y crecer, ya no solo para la muerte sino vivo para nosotros mismos y para los demás. ¡Que así sea, así será!”.</p> <p>Posteriormente, se da paso a realizar la dinámica rompe hielo llamada “Ensalada de frutas”, la cual consiste en que el moderador divide a los participantes en un número igual de tres o cuatro frutas, tales</p>
---	---

como manzanas, naranjas o plátanos. Luego los jóvenes se sientan en sillas formando un círculo. Una persona tiene que pararse en el centro del círculo. El moderador dice el nombre de una fruta, como ‘naranjas’ y todas las naranjas tienen que cambiarse de puesto entre ellas. La persona que está en el centro trata de tomar uno de los asientos cuando los otros se muevan, dejando a otra persona en el centro sin silla. La persona en el centro dice otra fruta y el juego continúa. Cuando se dice ‘ensalada de frutas’ todos tienen que cambiar de asientos, ninguno de los participantes puede quedar en el mismo asiento.

Adicionalmente, a través del material didáctico se contextualiza acerca de la temática propuesta para la actividad a realizar, donde se les socializa acerca de la importancia de redes de apoyo en la familia, el arte como transformación de vidas y la corresponsabilidad familiar, lo cual deja una reflexión para las familias y los adolescentes, motivándolos e incentivándolos a continuar hacia adelante con su futuro, siendo perseverantes y optimistas, sin importar los obstáculos que se lleguen a presentar, todo lo que se desea se consigue, si se lo proponen, esforzándose y siendo responsable con cada acción, también en que es momento de afianzar los lazos afectivos con las familias, dado que, es la base fundamental de apoyo para que los adolescentes alcancen cada propósito que desean.

	<p>En este sentido, se invitó al dinamizador de arte como apoyo a realizar una actividad artística donde participaron la red familiar para fortalecer los vínculos afectivos entre la madre y el adolescente, buscando estrategias a través de la pintura de sensibilizarlos a continuar con el apoyo. Esta actividad tuvo como nombre pintando en familia “el reflejo del arte en la red de apoyo”, donde cada uno de los participantes empleó herramientas distintas para la elaboración de una obra de arte a los hijos y las familias, finalizando con una conclusión refiriendo ¿cómo le pareció la actividad? ¿Qué fue lo que más le agrado de la actividad?</p>
<b>Recursos:</b>	<p><b>Materiales:</b> Un pliego de cartulina, temperas, pinceles.</p> <p><b>Físicos:</b> Espacio amplio del salón audiovisuales de la institución, sillas, mesa, portátil video beam, baffle.</p> <p><b>Humanos:</b> Formador de casa Vipasa CAE (Centro de Atención Especializado), apoyo por la Trabajadora social y colaborador dinamizador de arte, Trabajadora social en formación, familiares de los adolescentes y la población atendida los adolescentes de casa Vipasa</p>
<b>Retroalimentación de la actividad:</b>	<p>Se reflejan lazos afectivos en los adolescentes con las familias, igualmente se observa el trabajo en equipo, el respeto, la unión, receptividad, motivación y la armonía, relacionan momentos</p>

significativos durante el transcurso de vida, en donde intercambian ideas, momentos especiales, se les nota un buen carisma, mejor semblante, emociones combinadas y ante todo gratitud por el momento compartido, algunos refieren que estar compartir tiempo con la familias los reconforta y los motiva a seguir llevando un buen proceso restaurativo orientado hacia un cambio transformador transparente, de esa manera les sirve reflexionar acerca de las acciones inadecuadas incurridas.

Por consiguiente, se evidenció receptividad, buen desempeño, comunicación asertiva y respeto por el espacio del otro, fue importante la participación de las familias junto a los adolescentes, puesto que, emplearon distintos mecanismos o alternativas para pintar los dibujos ilustrados en la cartulina, cumpliendo de tal forma con lo propuesto para la actividad, donde la familia expresó haberles gustado la actividad porque poco utilizan ese mediador, se fueron agradecidos por todas las enseñanzas y por permitirles trabajar de manera conjunta con algunos de los jóvenes. Los adolescentes y las familias participaron de manera eficiente en la dinámica, donde se destacaron por sus agilidades, capacidades, confianza y un momento de esparcimiento, también afianzaron lazos afectivos, controlaron las emociones y mantuvieron una comunicación asertiva durante el juego.

*Nota.* La tabla 11 muestra el diario de campo 9 con respecto a acciones realizadas en la pasantía. Fuente: Elaboración propia.

### Trabajo de grado – Modalidad pasantía

Tabla 12. Guía de diario de campo 10

<b>Fecha:</b>	24/06/2023
<b>Objetivo específico de la práctica:</b>	Dinamizar espacios socio familiares que permitan el fortalecimiento de las redes de apoyo de los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE).
<b>Nombre de la actividad:</b>	Actividad: Encuentro de cine “Un sueño posible”  Se apoyó de la técnica de observación participante para el cumplimiento de la estrategia.  Dinámica rompe hielo: “¿Quién es el líder?”
<b>Tiempo:</b>	Tres horas.
<b>Referente teórico:</b>	El cine foro entendida por MinCultura (2006) señala que “Herramienta metodológica que facilita y enriquece el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual. La orientación del foro puede responder a una diversidad de temáticas, que deberán ser propuestas por quien lo conduzca o a partir de las expectativas propias del público”.

<p><b>Propósito e Intencionalidad:</b></p>	<p>La intencionalidad de la actividad propuesta es reconocer aspectos primordiales durante la película, de modo que reflexionen y tengan en cuenta que no hay nada imposible para el que desea salir adelante, con esfuerzo, dedicación y disciplina se logran las metas, es importante que los adolescentes confíen y crean en cada una de sus habilidades o potencialidades, puesto que, de ahí pueden iniciar una nueva vida hacia un cambio social restaurativo.</p>
<p><b>Planeación y desarrollo de la actividad</b></p>	<p>En primera instancia, se manifiesta un cordial saludo a los adolescentes y jóvenes, preguntando por su estado de ánimo en donde expresaron que “Mi estado de ánimo del día de hoy es agradecido con Dios por un día más de vida, alegre, con buena energía, con buena disposición, comprometido a dar lo mejor, motivado, contento, expectante...”, seguidamente se realiza un espacio de oración y se recita conjuntamente la filosofía universal: “Estamos aquí porque no existe refugio alguno donde escondernos de nosotros mismos, mientras la persona no se confronte ante los ojos y el corazón de los demás está escapando, mientras no comunique sus secretos no hallará reposo; el hombre que teme ser conocido no puede conocerse a sí mismo ni conocer a los demás, está solo, fuera de nuestros comunes, ¿Dónde más hallar tal espejo? Reunidos aquí la persona puede a fin de cuentas manifestarse claramente a sí mismo, no como el gigante de sus sueños ni el enano de sus temores, sino como un hombre parte de un todo con su contribución para ofrecer. Sobre este terreno todos</p>

podemos echar raíces y crecer, ya no solo para la muerte sino vivo para nosotros mismos y para los demás. ¡Que así sea, así será!”.

En segunda instancia, se da paso a realizar la respectiva dinámica rompe hielo llamada “¿Quién es el líder?”, la cual se basa en que los adolescentes se sientan formando un círculo. Una persona se ofrece de voluntario para salir del salón. Después que haya salido, el resto del grupo escoge un ‘líder’. El líder debe hacer una serie de acciones, como aplaudir, zapatear, etc., que luego son imitadas por todo el grupo. El voluntario regresa al salón, se para en el centro y trata de adivinar quién es el líder que ejecutó las acciones. El grupo no mira al líder para protegerlo. El líder debe cambiar sus acciones a intervalos regulares sin que se den de cuenta.

Cuando el voluntario encuentra al líder, se une al círculo y la persona que era el líder sale del salón para permitir que el grupo escoja a un nuevo líder.

En tercera instancia, se organiza un círculo, refiriéndoles a los jóvenes que van a pasar al salón de audiovisuales, debido a que, se le va a proyectar la película “Un sueño posible”, por ello es necesario que mantengan un buen comportamiento, buena actitud y receptividad durante el encuentro de cine, donde se compartirá el almuerzo, crispetas y panelada. Al finalizar la película se hará una breve socialización, en la que los adolescentes escribirán en un

	<p>pedazo de cartulina “Que aprendizaje les dejo la película” Después deberán evaluar la película, manifestando ¿Qué aprendieron? ¿Cómo se sintieron? ¿Cómo les pareció? ¿Considera que la película les deja una reflexión para la vida?</p>
<p><b>Recursos:</b></p>	<p>Materiales: cartulinas pequeñas de notas, colores o lápices, crispetas, panelada.</p> <p>Físicos: Espacio amplio del salón audiovisuales de la institución, sillas, mesa, portátil, video beam, bafle.</p> <p>Humanos: Formador de casa Vipasa CAE (Centro de Atención Especializado), apoyo por la Trabajadora social, Trabajadora social en formación, la población atendida los adolescentes de casa Vipasa</p>
<p><b>Retroalimentación de la actividad:</b></p>	<p>Respecto a la actividad realizada con los adolescentes, el cual fue un encuentro de cine, se logró evidenciar aspectos relevantes destacados por el buen comportamiento, receptividad, escucha activa, disposición, respeto, empatía, esparcimiento, regulación de emociones, buen manejo del grupo.</p> <p>Es necesario deducir que a los jóvenes les agrado la película, puesto que, algunos se sintieron identificados por el hecho de que al muchacho lo adopta una familia y lo impulsan a aprovechar su máximo potencial como jugador de fútbol americano, después de estar en las calles sumergido en una vida totalmente distinta, por lo</p>

tanto, los adolescentes infirieron lo siguiente “Esa película me identifica y me hace recordar cuando pase por esa misma situación, pero luego de llegar a la institución, todo ha cambiado para bien; excelente película llena de aprendizajes para nosotros y que nos motiva a seguir adelante con lo que soñamos, no hay nada imposible; la película nos ayuda a continuar confiando y creyendo en nuestras habilidades para poder demostrarles un cambio positivo a la sociedad; Me parece interesante la película, porque me ayuda a creer en mi mismo y continuar aprendiendo de nuevas habilidades que me ayuden hacer mejor persona”.

Por otro lado, los adolescentes participaron asertivamente durante la socializaron, donde se les pregunto ¿Qué aprendizajes les dejó la película?, lo cual infirieron lo siguiente “Que con esfuerzo todo es posible, a pesar de los errores que cometamos hay que seguir luchando por lo que uno quiere y se propone, tener responsabilidad a pesar de las dificultades no hay que rendirse, aprendí cosas que no sabía que con esfuerzo todo se puede, un gran reflexión para la vida, me gustó mucho y me dejó una enseñanza no hay nada imposible para él quiere salir adelante, pude aprender a no darme por vencido en las dificultades y que con ganas todo se puede, luchar por los sueños a pesar de las adversidades que se presenten, buena película se observó un cambio verdadero y positivo en el joven que todo se logra poco a poco, persistir y nunca desistir, todo se puede en la vida en la película

	<p>fue importante el apoyo de la familia el joven saco su potencial, nunca rendirse todo se logra con esfuerzo”.</p> <p>A su vez, se aplicó la dinámica rompe hielo, en la cual los participantes mantuvieron una buena disposición, respetando el espacio, siendo receptivos, buen comportamiento, regulando emociones, donde el líder creo estrategias e ideas para no ser descubierto por el voluntario, aunque en ocasiones se delataba por sus expresiones corporales las cuales eran notables, lo importante fue que se divirtieron y salieron un poco de la rutina.</p>
--	--

*Nota.* La tabla 12 muestra el diario de campo 10 con respecto a acciones realizadas en la pasantía. Fuente: Elaboración propia.

### **Trabajo de grado – Modalidad pasantía**

*Tabla 13. Guía de diario de campo 11*

<b>Fecha:</b>	02/05/2023
<b>Objetivo específico de la práctica:</b>	Apoyar las acciones de la ONG con los adolescentes y jóvenes vinculados al Centro de Atención Especializada (CAE) y Centro de Internamiento Preventivo (CIP).
<b>Nombre de la actividad:</b>	Actividad lúdica: “Autorretrato desde lo artístico” y “Proyecto de vida: Un sueño por cumplir”

	<p>Se apoyó de la técnica del taller para el cumplimiento de la estrategia.</p> <p>Dinámica rompe hielo: “Lo que tenemos en común”</p>
<b>Tiempo:</b>	Dos horas.
<b>Referente teórico:</b>	<p>El retrato es considerado por la organización Pafa (2020) como “Una forma muy utilizada en el ámbito artístico, se ha usado a través de la historia del arte para capturar la apariencia, el estatus, personalidad y hasta el estado de humor de las personas”.</p> <p>El autorretrato es descrito por Enciclopedia de ejemplos (2015) como “En recurso literario que consiste en la descripción que hace una persona sobre sí misma a partir de la apreciación propia. Se trata de un tipo de descripción que es subjetiva, ya que el autor selecciona y destaca los rasgos que lo definen desde un punto de vista personal”.</p> <p>Un sueño por cumplir es definido por Kondinero (2020) como “Alcanzar metas, y una meta se debe plantear de forma específica, medible, realista y delimitada”.</p>

<p><b>Propósito e Intencionalidad:</b></p>	<p>La presente actividad tiene como finalidad analizar el dibujo del retrato y las profesiones que cada adolescente tiene para sus vidas, también identificar los aspectos positivos y negativos que describan, para así conocer cómo se consideran desde la personalidad, que proyectos tienen para sus vidas, permitiendo un espacio de socialización, donde se destaquen a sí mismos e inicien cambiando y fortaleciendo esos aspectos negativos en positivos para que crean, confíen y estén seguros de que a pesar de los errores son grandes personas, que anhelan reintegrarse a la sociedad de manera eficiente, realizando acciones favorables en pro de un bienestar colectivo social.</p>
<p><b>Planeación y desarrollo de la actividad</b></p>	<p>En primer lugar, se pronuncia un cordial saludo a los adolescentes y jóvenes, inquiriendo por su estado de ánimo en donde expresaron que “Mi estado de ánimo del día de hoy es agradecido con Dios por un día más de vida, alegre, con buena actitud, con buena disposición, motivado, contento, expectante...”, inmediatamente se realiza un espacio de oración y se recita conjuntamente la filosofía universal: “Estamos aquí porque no existe refugio alguno donde escondernos de nosotros mismos, mientras la persona no se confronte ante los ojos y el corazón de los demás está escapando, mientras no comunique sus secretos</p>

no hallará reposo; el hombre que teme ser conocido no puede conocerse a sí mismo ni conocer a los demás, está solo, fuera de nuestros comunes, ¿Dónde más hallar tal espejo? Reunidos aquí la persona puede a fin de cuentas manifestarse claramente a sí mismo, no como el gigante de sus sueños ni el enano de sus temores, sino como un hombre parte de un todo con su contribución para ofrecer. Sobre este terreno todos podemos echar raíces y crecer, ya no solo para la muerte sino vivo para nosotros mismos y para los demás. ¡Que así sea, así será!”.

En segundo lugar, se continúa con la dinámica rompe hielo llamada “Lo que tenemos en común”, la cual consiste en que el moderador menciona una característica de las personas en el grupo, como ‘tener hijos’ ‘estudiar en la universidad’. Todos aquellos que tengan hijos y que quieran estudiar en la universidad deben moverse hacia un lado del salón. Cuando el moderador refiere más características, como ‘les gusta el fútbol’, las personas con esas características se mueven al lugar indicado, así sucesivamente. A su vez, se aplicará ejercicios de concentración y una ruleta de preguntas sobre el tema.

	<p>En tercer lugar, por medio del material didáctico se proyectan dos vídeos reflexivos</p> <p><a href="https://youtu.be/OY62JFt88iU">https://youtu.be/OY62JFt88iU</a> y <a href="https://youtu.be/vPaZp8HGqt4">https://youtu.be/vPaZp8HGqt4</a> y se contextualiza respecto a la temática abordada, haciendo énfasis en que las personas pasan por cambios mentales drásticos que en ocasiones nos hace pensar que no somos suficientes, de ahí se comienzan a generar episodios de ansiedad, depresión, estrés y desesperación por no sentirse a gusto con uno mismo, todo ello contrae factores de riesgos como el consumo de sustancias, decisiones inadecuadas y un descontrol de emociones, puesto que, las personas prefieren alejarse de todo, no se dan cuenta de que necesitan una ayuda psicológica que los haga sentirse vivos, no seguir camuflados en una realidad falsa.</p> <p>En el otro vídeo se hace hincapié en que no hay nadie perfecto en este mundo, que el ser humano está en constante cambio, donde a veces se dejan llevar por otras personas hacer acciones inadecuadas, que solo van acabar con la vida, pero que a pesar de los errores siempre hay una segunda oportunidad, para ser mejores personas, también invita a las personas a ser solidarios, empáticos, amables, generosos, tolerantes con todos y brindar un apoyo a las</p>
--	---

	<p>personas que lo necesiten, el poder de las acciones depende de cómo realicemos las cosas. Por ende, se contextualiza acerca del liderazgo, acciones de reparación desde la comunidad, redes de apoyo a nivel comunitario y familiar, profesión, diferencia entre oficio y profesión, algunas profesiones.</p> <p>Sumado a lo anterior, se efectúa la actividad propuesta para los adolescentes y jóvenes, empleando el mediador de dibujo y escritura, la cual consiste en dibujar en la mitad de una hoja el autorretrato de cada uno a su manera, a un lado escribir aspectos positivos y en el otro lado aspectos negativos, después en papel bond dibujar y escribir el proyecto de vida que tienen. Es importante que los jóvenes tengan buena disposición, actitud, buen comportamiento, cooperación y empatía al realizar lo propuesto, luego cada uno socializa lo que realizó.</p> <p>Finalmente, se evaluará la actividad en general y se les preguntarán: ¿Cómo se sintieron? ¿Cómo les pareció la actividad? ¿Qué aprendieron? ¿Consideran que la actividad realizada les sirve para en algún momento de su vida?</p>
--	--

<b>Recursos:</b>	<p>Materiales: Hojas de papel, un pliego de papel bond, colores, marcadores, lápices y lapiceros.</p> <p>Físicos: Espacio amplio dentro de casa Vipasa y salón cultural, sillas, mesa, portátil.</p> <p>Humanos: Formador de casa Vipasa CAE (Centro de Atención Especializado), Trabajadora social en formación y la población atendida los adolescentes de casa Vipasa.</p>
<b>Retroalimentación de la actividad:</b>	<p>En el transcurso de la actividad se evidencia una participación eficaz, buen desempeño, receptividad, respeto a los espacios de los demás, compañerismo, empatía y buen comportamiento, igualmente se fortaleció el proceso psicopedagógico mediante la transferencia de conocimientos y/o saberes, con base en, la temática socializada.</p> <p>De este modo, los adolescentes dieron cumplimiento a la respectiva actividad utilizando el mediador de dibujo y escritura, realizando el autorretrato, en donde destacaron aspectos positivos como “Amable, respetuoso, inteligente, cariñoso, coqueto, empático, compañerista, responsable, amable, comprensivo, amoroso, empático, amable, respetuoso, tolerante, empático, compañerista, amigable,</p>

	<p>colaborador, resiliente, tolerante, empático, me gusta el fútbol, inteligente, amigable, leal, real, resiliente, humilde, respetuoso, tolerante, amable, amigable, comprensivo amistoso, respetuoso, amable, compañerista, humilde, responsable, sincero, leal, amable, amigable, sincero, compañerista, participativo, amoroso, inteligente, amable, cariñoso, compañerista, tolerante, respetuoso, humilde, sincero, leal, respetuoso, colaborador, divertido, responsable, empático, ordenado, decidido..</p> <p>A su vez, proyecto de sueños, metas, buenas habilidades, autonomía, inteligente, humilde, amoroso, respetuoso, cariñoso, empático, tolerante, respetuoso, amoroso, empático, resiliente, amigable, inteligente, buena persona, buena vibra, humildad, solidario, alegre, empático, amoroso, tolerante, alegre, respetuoso, empático, respeto, amable, compañerista, empático, humilde, respetuoso, alegre, amoroso, compañerista, tolerante, amable, humilde, responsable, honesto, responsable, real, humilde, respetuoso, inteligente, amigable, respetuoso, compañerista, amoroso, empático, tolerante, humilde, respetuoso, cariñoso, amable, tolerante, resiliente, empático, amoroso, deportista, chistoso, compañerista, inteligente, empático,</p>
--	---

	<p>humilde, respeto, compañerista, tolerante, respetuoso, inteligente, empático, bueno para el deporte, humilde..</p> <p>Igualmente, soy compañerista, me gusta jugar futbol, pasar tiempo con mi madre, soy amable, alegre, feliz, compañerista, amable, responsable, tranquilo, respetuoso, amoroso, capacidad para afrontar problemas, respetuoso, amoroso, sueños o metas por cumplir, amable, respetuoso, tolerante, que soy un buen jugador de futbol, respetuoso, tolerante, amable, tengo a Dios presente en mi vida, nivel cognitivo espectacular, nivel físico magnífico, ganas de salir adelante”.</p> <p>Además, los jóvenes manifestaron aspectos negativos como “amargado, orgulloso, rencoroso, ambivalente, obstinado, intolerante, grosero, repelente, amargado, impotente, impulsivo, penoso, malo para voleibol, malgeniado, amargado, tengo que mejorar mi forma de ser, intolerante, me desconcentro fácilmente, intolerante, malgeniado, bipolar, fastidioso, pesimista, dipolar, apático, impulsivo, bipolar, estrés, malgeniado, me desconcentro, amargado, rencoroso, odioso, repelente, amargado, impulsivo, impaciente, egoísta, carácter fuerte, falta de concentración, un poco cansón, me estreso rápido, no me gusta que me</p>
--	--

	<p>digán nada, desatento a veces, en ocasiones no controlo mis impulsos, rencoroso, impaciente, arrogante, triste, molesto, bravo, control de impulsos, malos pensamientos, actitudes raras, comportamiento arrogante..</p> <p>Así mismo, soy serio, malgeniado, amargado, desanimo, estrés, mi mal genio, debo ser mas responsable, soy malgeniado, acelerado, inestable, controlar mis impulsos, pares negativos, grosero, inediatista, impaciente, bajo estado de ánimo, me falta mejorar mi ira, malgenio, irrespetuoso, grosero, impulsivo, inediatista, grosero en ocasiones, soy muy explosivo, cansón, molesto mucho, casi no presto atención, me distraigo rápido, desunido, no tolerar la frustración, pienso mucho, quiero todo ya”.</p> <p>Ahora bien, en lo correspondiente al proyecto de vida los adolescentes escribieron lo siguiente “Salir de este proceso con la mejor actitud, salir del país con mi madre y mi hermana, ser abogado, ser piloto para explorar el mundo, mecánico Diesel, trabajar en Estados Unidos, ser ingeniero civil, ser escolta, estudiar química, ser criminalística o de la fiscalía, ser ingeniero, ser el mejor costurero, ser un gran futbolista para salir a jugar en varios países, ser contador público, estudiar artes plásticas, ser psicólogo, ser médico,</p>
--	---

	<p>tener mi propio taller de mecánica, ser enfermero, ser jugador de futbol, mecánica de automotriz Diesel”.</p> <p>Sumado a lo anterior, se refleja que los adolescentes reconocen su proyecto de vida como una manera de salir adelante, donde demuestren a la sociedad ser una mejor persona a través de acciones positivas, restaurando su vida para que se reintegren a la sociedad. Es importante resaltar el comportamiento de un buen desempeño, compromiso, respeto a las ideas, comunicación asertiva y receptividad.</p> <p>Por consiguiente, se efectuaron las dinámicas rompe hielo, en las cuales se promovió una participación eficiente, concentración, agilidad, trabajo en equipo, alegría, tolerancia, empatía, comunicación asertiva, buena energía, aptitud a la hora de trabajar, responsabilidad, manifestando “sentirse satisfecho y agradecidos con las nuevas oportunidades”, priorizando saberes psicopedagógicos que contribuyan a la construcción del ser integral.</p>
--	--

*Nota.* La tabla 13 muestra el diario de campo 11 con respecto a acciones realizadas en la pasantía. Fuente: Elaboración propia.



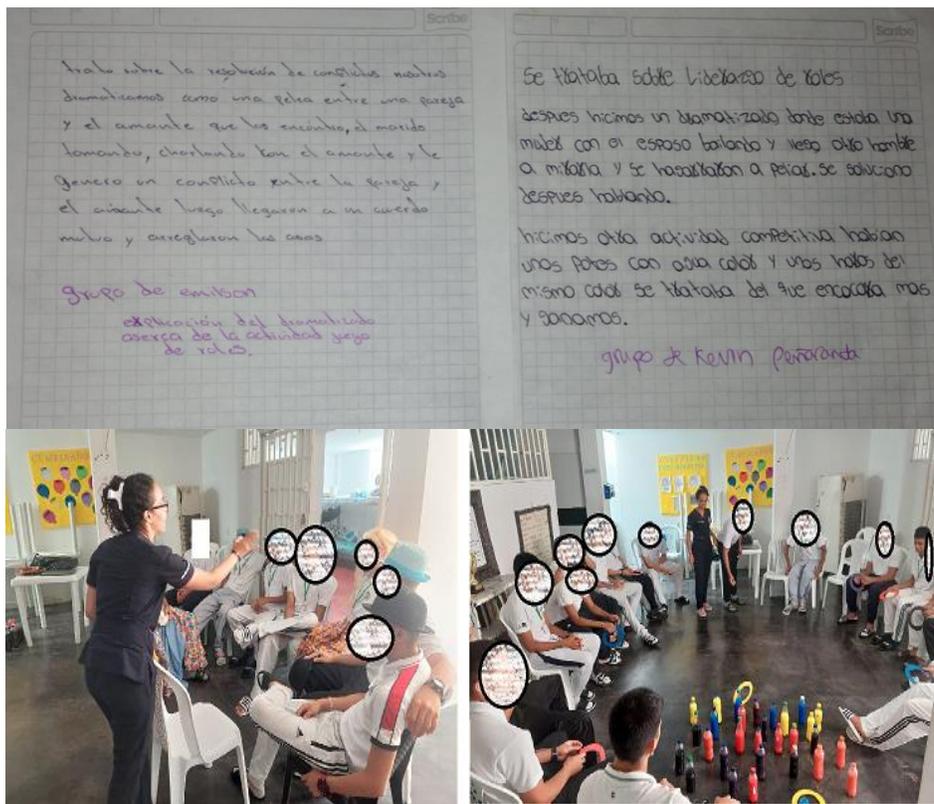
Nota. La figura 2 muestra Fotos de la actividad “El árbol del liderazgo” y la dinámica rompe hielo: “Ocupa tu lugar”. Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Actividad “El mural de sueños”



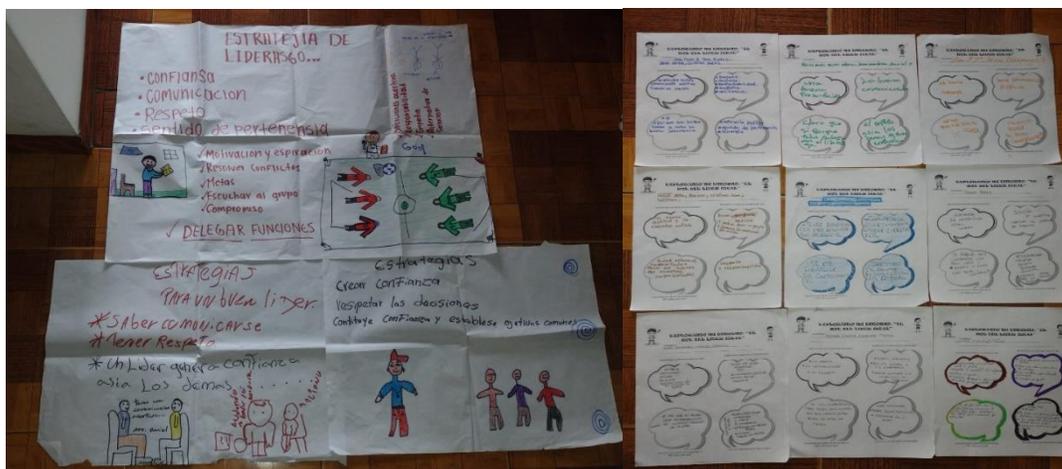
Nota. La figura 3 muestra Fotos de la actividad “El mural de sueños” y la dinámica “Cognitiva-mente” Ejercicios cognitivos. Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. Actividad juego de roles "Liderando mi grupo"



Nota. La figura 4 muestra Fotos de la actividad Juego de roles “Liderando mi grupo” y la dinámica “Encesta el aro en la botella” Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Actividad Explorando el entorno “El rol del líder ideal”





*Nota.* La figura 5 muestra Fotos de la actividad Explorando el entorno “El rol del líder ideal” y la dinámica “El dibujo sentido” y “Elige un papelito de las frutas”. Fuente: Elaboración propia.

*Figura 6. Actividad salida comunitaria con los jóvenes*





*Nota.* La figura 6 muestra fotos de la actividad salida comunitaria con los jóvenes: “Transformando espacios desde una visión social” y la dinámica “Baila al ritmo de la bomba”.  
Fuente: Elaboración propia.

*Figura 7. Actividad de arte “Reconstruyendo mi comunidad desde el arte”*





Nota. La figura 7 muestra Fotos de la actividad Arte “Reconstruyendo mi comunidad desde el arte” y la dinámica “Grupo de estatuas”. Fuente: Elaboración propia

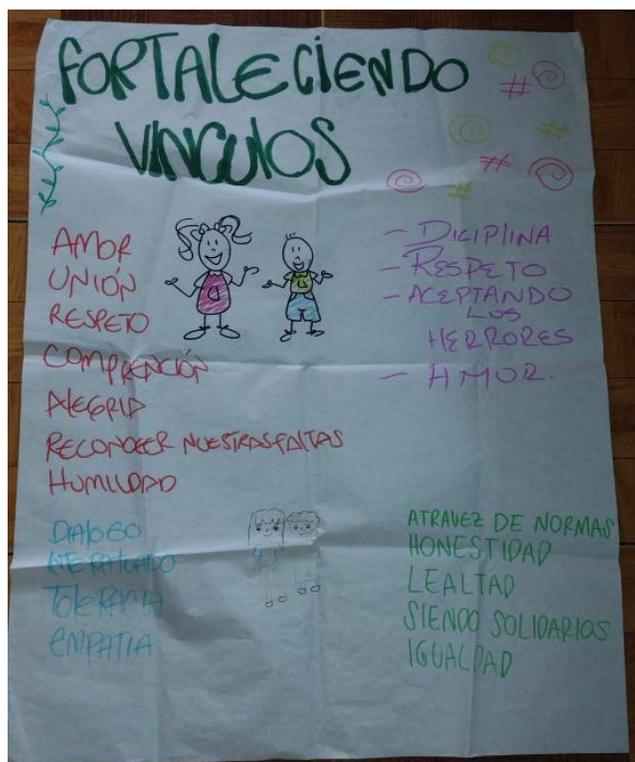
Figura 8. Actividad Restaurando mi ser





*Nota.* La figura 8 muestra Fotos de la actividad Restaurando mi ser:” un antes y después” y la dinámica: “Escritura con el cuerpo” – “El tablero colorido”. Fuente: Elaboración propia.

*Figura 9. Actividad "Rally deportivo con la familia"*





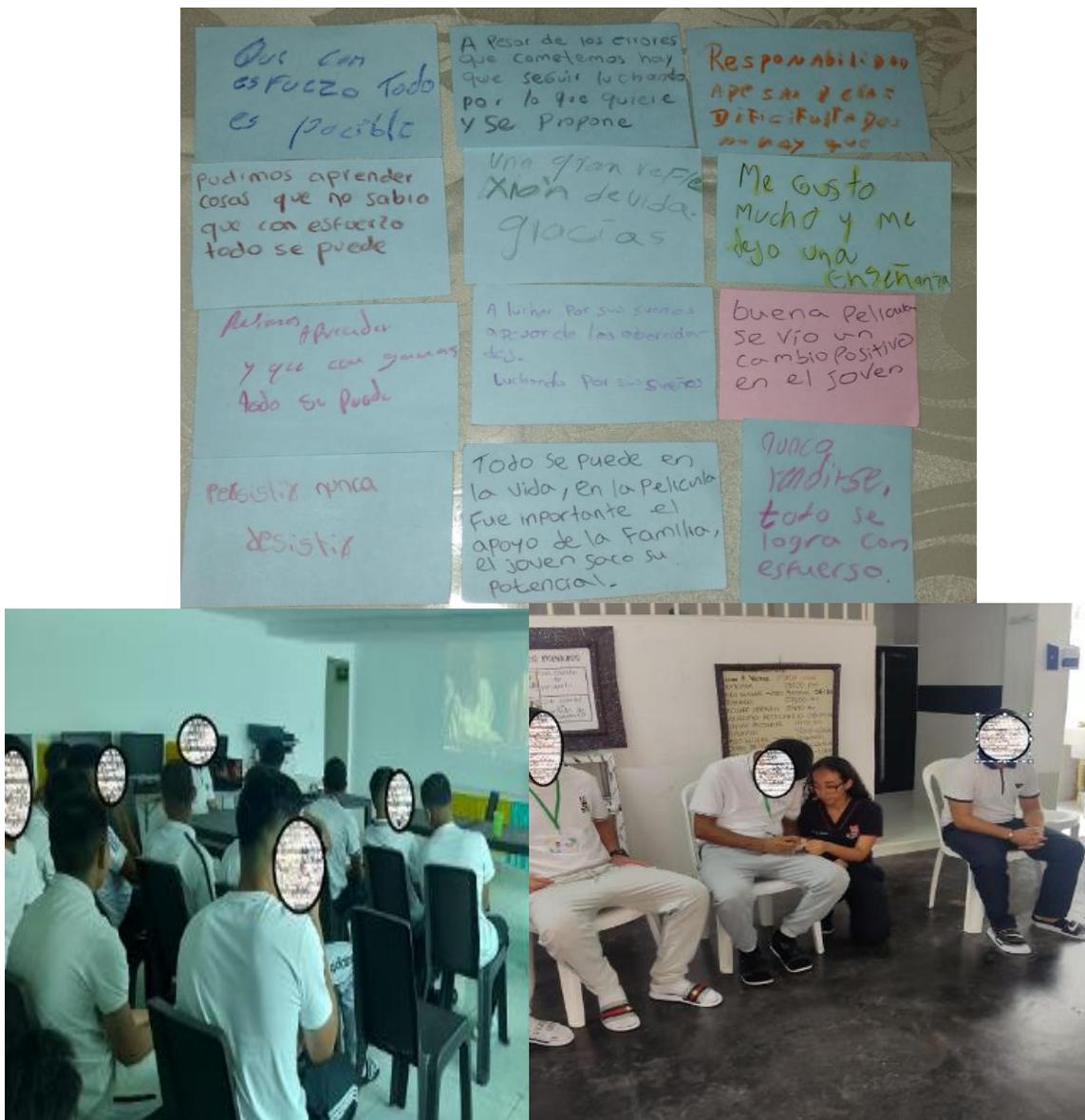
*Nota.* La figura 9 muestra Fotos de la actividad “Rally deportivo con la familia” y “¿Qué ha cambiado?” y “La luz de emociones”. Fuente: Elaboración propia

*Figura 10. Actividad "Pintando con mi familia"*



*Nota.* La figura 10 Fotos de la actividad “Pintando con mi familia” y la dinámica “Ensalada de frutas. Fuente: Elaboración propia.

*Figura 11. Actividad Encuentro de cine “Un sueño posible”*



Nota. La figura 11 muestra Nota. La figura 9 muestra Fotos de la actividad “Rally deportivo con la familia” y “¿Qué ha cambiado?” y “La luz de emociones”. Fuente: Elaboración propia Fuente: Elaboración propia



### DIBUJA DOS PROYECCIONES QUE TENGAS A FUTURO

¿Cómo es la mejor forma de lograr lo que uno desea?  
 Me es imposible hacer algunas cosas porque no tengo el dinero necesario.

Juan M/S

### DIBUJA DOS PROYECCIONES QUE TENGAS A FUTURO

Padre C. Padre C.

¿Cómo es la mejor forma de lograr lo que uno desea?  
 teniendo una buena disciplina y responsabilidad para poder lograr lo que quiere.

### DIBUJA DOS PROYECCIONES QUE TENGAS A FUTURO

¿Cómo es la mejor forma de lograr lo que uno desea?  
 Trabajando dando lo mejor de mí mismo responsable y estando bien apuntado.

Como voy

### DIBUJA DOS PROYECCIONES QUE TENGAS A FUTURO

¿Cómo es la mejor forma de lograr lo que uno desea?  
 por estudiar mucho más y responsable como puede lograr lo que quiere.

Juan Emilio

### DIBUJA DOS PROYECCIONES QUE TENGAS A FUTURO

¿Cómo es la mejor forma de lograr lo que uno desea?

### NUBES: TEMORES, ESPERANZA Y PROPÓSITO

Se me van olvidando o me voy olvidando

Se me olvidan las cosas que están delante de mí cuando voy pensando

### CONSTRUYENDO MI IDENTIDAD

### DIBUJA DOS PROYECCIONES QUE TENGAS A FUTURO...

¿Cómo es la mejor forma de lograr lo que uno desea?  
 Trabajando y esforzándose y teniendo el apoyo de mi familia y mi madre.



*Nota.* La figura 13 Fotos de la actividad “Autorretrato desde lo artístico” y “Proyecto de vida: Un sueño por cumplir” y la dinámica “Lo que tenemos en común”. Fuente: Elaboración propia.